DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 359

Montevideo, jueves 1º de junio de 1995 - Nº 24.303

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA SEPARATA DEL CODIGO CIVIL Y SUS MODIFICACIONES

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS
1

Decreto 188/995. Modifícase el reglamento orgánico-funcional de la Oficina Nacional del Servicio Civil y fíjanse sus competencias.
(1201*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 23 de mayo de 1995

Visto: la necesidad de modificar el reglamento orgánico-funcional de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Resultando: I) que la Ley Nº 15.757 de 15 de julio de 1985 creó la Oficina Nacional del Servicio Civil, con carácter de órgano administrativo asesor y de contralor de la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados;

II) que el art. 9 de la referida norma legal comete al Poder Ejecutivo el dictado del reglamento orgánico-funcional de la Oficina Nacional del Servicio Civil;

Considerando: Que resulta necesario y conveniente dotar a la Oficina Nacional del Servicio Civil de una estructura orgánico-funcional adecuada a los requerimientos actuales;

Atento: a lo prescipto en el art. 9 de la ley 15.757 de 15 de julio de 1985

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

I - COMPETENCIA

Art. 1º.- La Oficina Nacional del Servicio Civil, creada por Ley Nº 15.757 de 15 de julio de 1985, dependerá directamente de la Presidencia de la República.

Asesorará a la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, en todo lo relativo a la administración de personal y racionalización administrativa que tienda a asegurar una administración eficiente, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Constitución de la República.

Asistirá también a los demás organos del Estado y Gobiernos Departamentales que así lo soliciten, en las materias referidas anteriormente.

Art. 2º.- A efectos del cumplimiento de sus cometidos, la Oficina Nacional del Servicio Civil, actuará como órgano de contralor de la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, disponiendo para ello de las más amplias facultades.

Art. 3º.- Se comunicará directamente con los Ministerios, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, quienes en todo caso y dentro de las disposiciones constitucionales y legales, brindarán a la misma toda la información que ésta les solicite, así como recibirán el asesoramiento que a ella le compete. Asimismo, se comunicará directamente con los Poderes Legislativo y Judicial, Tribunal de Cuentas, Corte Electoral, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Gobiernos Departamentales.

II - COMETIDOS

Art. 4º.- Para el ejercicio de su competencia y de acuerdo a lo que determina la ley 15.757 de 15 de julio de 1985, la Oficina Nacional del Servicio Civil cumplirá los siguientes cometidos:

1.- Asesorar preceptivamente a la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados en el diagnóstico, aplicación y evaluación de la política de administración de personal. Asimismo, asesorará a los Gobiernos Departamentales y demás órganos del Estado que lo soliciten.

2.- Asesorar a los referidos organismos de la Administración Pública en la organización y funcionamiento de sus dependencias, la racionalización de los métodos y procedimientos de trabajo y de los sistemas de información necesarios, así como en la elaboración de sus leyes orgánicas y reglamentos orgánico-funcionales. Este asesoramiento será preceptivo o facultativo del órgano asesorado, según lo establecido en el numeral anterior.

3.- Capacitar a los funcionarios públicos, en función de las necesidades de los diferentes organismos y conforme a los principios de la carrera administrativa.

4.- Administrar el Registro Nacional de Funcionarios Públicos y realizar censos periódicos a fin de mantenerlo actualizado.

5.- Proyectar, con arreglo a las disposiciones estatutarias generales y, en su caso, a las particulares de cada Ente Autónomo, las normas destinadas a que la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, seleccionen y designen a su personal mediante concursos de oposición o de méritos. Cada órgano, en la esfera de sus competencias podrá ponerlas en vigencia por vía reglamentaria.

6.- Asesorar en sistemas de clasificación y descripción de cargos a la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

7.- Asesorar al Poder Ejecutivo, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, en cuanto a políticas retributivas y a estructuras escalafonarias o de grupos ocupacionales.

8.- Recabar de todos los organismos estatales la información que considere necesaria para el cumplimiento de sus cometidos y el ejercicio de sus atribuciones, en la oportunidad y con la periodicidad que se determine.

9.- Realizar los estudios e investigaciones que estime convenientes sobre las materias de su competencia, así como sobre los temas que le requieran los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, Tribunal de Cuentas, Corte Electoral, Tribunal de lo Contencioso Administrativo o los Gobiernos Departamentales en su caso.

10.- Intervenir preceptivamente en la redistribución, entre reparticiones públicas y en acuerdo con las mismas, de los funcionarios que le fueren propuestos para ese objeto, por los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, conforme a la legislación vigente.

11.- Proponer las normas y procedimientos de carácter general a los que se ajustarán las calificaciones y promociones del personal de la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, así como controlar su debido cumplimiento.

12.- Promover, orientar, coordinar y supervisar técnicamente la organización y el funcionamiento de las Unidades Técnicas de Admnistración de Personal y las que cumplan funciones de racionalización administrativa en la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

13.- Difundir las normas del Servicio Civil, órganico-funcionales y de organización y procedimientos administrativos de aplicación común, así como los estudios de interés general que realiza la Oficina.

III - ORGANIZACION

Art. 5º.- La Oficina Nacional del Servicio Civil tendrá la siguiente estructura administrativa:

- Dirección
- Secretaría General
- Asesoría Letrada
- División Administración
- División Capacitación de Personal
- División Formación de Altos Ejecutivos
- División Estudio de Cargos y Salarios
- División Cooperación Internacional y Asistencia Técnica
- División Gestión de Personal
- División Investigación y Desarrollo Organizacional
- División Sistemas Administrativos

IV - FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR DE LA OFICINA

Art. 6º.- El Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil tendrá los siguientes cometidos y atribuciones:

1.- Asesorar a la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados en los asuntos de competencia de la Oficina
2.- Presidir las reuniones de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
3.- Administrar la Oficina así como su personal, presupuesto y patrimonio, con las facultades para autorizar sus gastos, contrataciones, pagos, suministros y servicios que requiera su funcionamiento, conforme a las normas legales y reglamentarias en vigor.
4.- Programar, dirigir y coordinar las actividades de las dependencias de la Oficina.
5.- Analizar los estudios, anteproyectos de normas y decisiones que elaboren las dependencias de la Oficina.
6.- Someter a consideración de la Comisión Nacional del Servicio Civil, cuando lo estime conveniente, los proyectos de leyes, decretos y reglamentos que elabore la Oficina.
7.- Representar a la Oficina y coordinar la acción de la misma con otros organismos nacionales, extranjeros o internacionales en lo referente a sus cometidos, comunicándose directamente con cada uno de los jerarcas de éstos.
8.- Proponer modificaciones a las normas legales y reglamentarias que rigen la organización funcional de la Oficina.

V - RELACIONES JERARQUICAS

Art. 7º.- De la Dirección dependerán directamente, la Secretaría General, la Asesoría Letrada, la División Administración, la División Capacitación de Personal, la División Formación de Altos Ejecutivos, la División Estudio de Cargos y Salarios, la División Cooperación Internacional y Asistencia Técnica, la División Gestión de Personal, la División Investigación y Desarrollo Organizacional y la División Sistemas Administrativos.

VI - COMETIDOS DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES DE LA DIRECCION

Art. 8º.- La Secretaría General tendrá a su cargo el diligenciamiento, control y archivo de todas las actuaciones administrativas emanadas de la Dirección de la Oficina, así como la organización y actualización del archivo de decretos y resoluciones de interés de la Dirección. Asimismo tendrá el cometido de supervisar los Departamentos de Prensa y Relaciones Públicas, Informática y Publicaciones, quienes se encargarán de: la emisión de comunicados de prensa, la coordinación con los medios de comunicación y la difusión a nivel interno y externo de las actividades y eventos que promueva la Oficina; la planificación y coordinación de los recursos informáticos, las acciones de capacitación y coordinación con los demás organismos de la Administración, en lo referente a la aplicación de la informática; la difusión de las publicaciones que realice la Oficina, referentes a conferencias, seminarios y material didáctico en general y la edición de la Revista de Administración Pública Uruguaya.

Art. 9º.- La Asesoría Letrada tendrá los cometidos relacionados con el asesoramiento en materia jurídica a la Dirección de la Oficina, a la Comisión Nacional del Servicio Civil y a las restantes Divisiones y Departamentos de la Oficina, debiendo intervenir en todo proyecto de ley, de decreto o de resolución que se elabore. Asimismo, tendrá los demás cometidos que le asigne la Dirección.

Art. 10º.- La División Administración tendrá a su cargo la administración del presupuesto general de sueldos, gastos e inversiones, la planificación de las necesidades de bienes y servicios, los procedimientos de contrataciones, las liquidaciones de haberes de los funcionarios, el control de la proveeduría de materiales, la administración documental, el registro y control del personal, así como los servicios de intendencia y mantenimiento de la Oficina.

Art. 11º.- La División Capacitación de Personal tendrá a su cargo el estudio y determinación de necesidades de capacitación; la planificación, análisis, ejecución, coordinación y evaluación de planes, programas y cursos de capacitación del sector público a nivel nacional; la ejecución de actividades complementarias de desarrollo y extensión cultural; la programación y ejecución de acciones tendientes al mejoramiento pedagógico del cuerpo docente y de las tecnologías de apoyo necesarias a la modernización de la capacitación. Asimismo, dará apoyo en el campo informativo y bibliográfico y administrará la estructuración del Sistema Nacional de Información en Administración Pública.

Art. 12º.- La División Formación de Altos Ejecutivos tendrá a su cargo la planificación, organización, coordinación, ejecución y evaluación de los planes, programas y cursos para la formación y actualización de funcionarios técnicos, con vistas al desempeño de las funciones del más alto nivel en el ámbito de la Administración Pública. Asimismo, promoverá convenios, intercambios o gestiones de cursos o becas a nivel nacional o internacional en el área de su especialidad y elaborará material didáctico de apoyo docente.

Art. 13º.- La División Estudio de Cargos y Salarios tendrá a su cargo el asesoramiento a la Administración Pública en materia de estructuras presupuestales, organización y actualización de sistemas de clasificación y descripción de cargos y sistemas de remuneraciones, interviniendo para la definición y modificación de las estructuras presupuestales de la Administración Central. Asimismo, realizará estudios e investigaciones relativos a estructuración escalafonaria o de grupos ocupacionales y análisis salariales.

Art. 14º.- La División Cooperación Internacional y Asistencia Técnica tendrá a su cargo la coordinación, supervisión, evaluación y promoción de los proyectos de la Oficina, susceptibles de financiamiento y/o asistencia técnica de organismos nacionales e internacionales.

Art. 15º.- La División de Gestión de Personal tendrá a su cargo el asesoramiento en la planificación de recursos humanos del sector público, la administración de los sistemas y procedimientos de reclutamiento, selección, evaluación de desempeño, promociones y redistribución de funcionarios públicos. Asimismo, deberá administrar y mantener actalizado el Registro Nacional de Funcionarios Públicos.

Art. 16º.- La División Investigación y Desarrollo Organizacional tendrá a su cargo la realización de análisis, estudios e investigaciones científicas en el campo de competencia de la Oficina y la orientación de los procesos de desarrollo y fortalecimiento institucional del sector público.

Art. 17º.- La División Sistemas Administrativos tendrá a su cargo el asesoramiento a todos los organismos del Estado para la identificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos tendientes a la modernización de la organización y funcionamiento de sus dependencias, con vistas a mejorar la eficacia y eficiencia de su gestión. Asimismo, impulsará y difundirá normas, sistemas y procedimientos de aplicación común para todos ellos.

VII - DISPOSICIONES GENERALES

Art. 18º.- La Oficina Nacional del Servicio Civil elaborará un Manual de Organización y Funciones, desarrollando las disposiciones contenidas en el presente Reglamento.

Art. 19º.- La Asesoría Letrada será responsable de proyectar la actualización y revisión de este Reglamento.

Art. 20º.- Derógase el Decreto 276/991 de 23 de mayo de 1991.

Art. 21º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
2

Resolución 553/995. Créase un Grupo de Trabajo con el cometido de analizar el estado actual de los trámites administrativos cumplidos y evaluar estudios técnicos presentados por FERTIN S.A.
(1202*R)

Presidencia de la República

Montevideo, 19 de mayo de 1995

Visto: el proyecto de inversión presentado por la empresa FERTIN S.A., para la construcción, en el departamento de Maldonado —próximo a Punta Ballena—, de un complejo turístico denominado "HOTEL RESORT LA MARINA",

Resultando: I) que por dicho proyecto, la empresa mencionada se propone construir un hotel categoría cinco estrellas, un apart hotel, una marina, un casino y otros servicios, en el marco del Programa de Renegociación de la Deuda Externa uruguaya, establecido por el Decreto 109/991 de 27 de febrero de 1991;

II) que por resolución del Poder Ejecutivo, de 14 de abril de 1993, se declaró de interés turístico nacional el referido proyecto de inversión;

III) que, con fecha 26 de abril de 1993, el Banco Central del Uruguay —en su carácter de agente financiero del Gobierno Nacional— y FERTIN S.A. suscribieron un Contrato de Conversión de Deuda Externa por inversiones, previamente aprobado por el Poder Ejecutivo según Resolución 308/993 de 26 de abril de 1993, actuando el Presidente de la República en acuerdo con los Ministerios de Turismo y de Economía y Finanzas;

Considerando: I) que en virtud del monto y envergadura del proyecto, es necesario analizar el estado actual de los trámites administrativos cumplidos y evaluar los estudios técnicos y la documentación presentada por FERTIN S.A. a efectos de asesorar al Poder Ejecutivo sobre la viabilidad del proyecto en los diversos aspectos que involucra e indicar los requisitos aún pendientes de cumplimiento por parte de la empresa o del Estado, conforme las obligaciones contraídas al suscribir el Contrato de Conversión de Deuda Externa referido en el Resultando III);

II) que a tal efecto, es conveniente encomendar tal tarea a un Grupo de Trabajo que estará integrado por representantes de la Presidencia de la República y de los diferentes organismos con competencia y especialización en las diversas materias que comprende;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase un Grupo de Trabajo integrado por un representante de la Presidencia de la República —que lo presidirá—; un representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; un representante del Ministerio de Economía y Finanzas; un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; un representante del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; un representante del Ministerio de Turismo; un representante del Banco Central del Uruguay; y, un representante de la Intendencia Municipal de Maldonado.

2º.- Dicho Grupo de Trabajo tendrá por cometidos analizar el estado actual de los trámites administrativos cumplidos y evaluar los estudios técnicos y la documentación presentada por FERTIN S.A. a efectos de asesorar al Poder Ejecutivo sobre la viabilidad del proyecto en los diversos aspectos que involucra e indicar los requisitos aún pendientes de cumplimiento por parte de la empresa o del Estado, conforme las obligaciones contraídas al suscribir el Contrato de Conversión de Deuda Externa celebrado con el Banco Central del Uruguay el 26 de abril de 1993.

3º.- Desígnase representante por la Presidencia de la República, en el Grupo de Trabajo que se crea, al Dr. César I. Aroztegui.

4º.- Cada uno de los organismos mencionados en el numeral 1º designará a su representante, en un plazo de cinco (5) días, a partir de la fecha de la presente resolución.

5º.- El Grupo de Trabajo se reunirá en la sede la Presidencia de la República, Edificio Libertad, la que proporcionará los recursos necesarios; queda facultado a mantener las entrevistas con los representantes de FERTIN S.A. que sean necesarias para el cumplimiento de los cometidos asignados; y, deberá elevar un informe a la Presidencia de la República dentro del término noventa (90) días a partir de la fecha de su integración.

6º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
3

Decreto 187/995.- Redúcense las tasas de los aportes patronales de la industria manufacturera al Banco de Previsión Social.
(1200*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 23 de mayo de 1995

Visto: lo dispuesto por el artículo 25º de la Ley Nº 16.697 de 25 de abril de 1995 en materia de aportaciones a la seguridad social.

Resultando: que dicha disposición faculta al Poder Ejecutivo a reducir hasta en seis puntos porcentuales las tasas de los aportes patronales a la seguridad social de la industria manufacturera.

Considerando: I) que la rebaja en las alícuotas de los referidos aportes constituye una medida que propende a mejorar la competitividad del sector industrial manufacturero.

II) que es necesario establecer la forma de determinación del beneficio, definiendo las actividades comprendidas en el mismo y la forma de cálculo de las cargas patronales objeto de la rebaja de alícuotas para aquellos casos en que los contribuyentes desarrollen más de una actividad.

III) que resulta conveniente establecer la vigencia del régimen establecido en el presente Decreto hasta el 31 de diciembre de 1995, a los efectos de realizar una evaluación del mismo, y eventualmente establecer los correctivos que sean necesarios para su mejor funcionamiento.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase, en 6 (seis) puntos porcentuales, la reducción de las tasas de los aportes patronales a la seguridad social de la industria manufacturera. Dicha reducción regirá hasta el 31 de diciembre de 1995.

Art. 2º.- Son beneficiarios de la reducción establecida en el artículo anterior, los contribuyentes que desarrollen las actividades comprendidas en la Gran División Tres (Industrias Manufactureras) del C.I.I.U. (Clasificación Internacional Industrial Uniforme).

Art. 3º.- A los efectos de la determinación de la base imponible que va a ser objeto de la aplicación de las tasas reducidas, los contribuyentes deberán discriminar las remuneraciones gravadas en las siguientes categorías:
a) retribuciones que se originen en el desempeño de tareas directa y exclusivamente vinculadas al ciclo industrial manufacturero. El referido ciclo comprende desde la recepción de la materia prima hasta la entrega del producto manufacturado.
b) retribuciones que se originen en el desempeño de tareas directa y exclusivamente vinculadas a la producción y venta de bienes, o prestación de servicios, no comprendidos en el giro industrial objeto del beneficio.
c) retribuciones no comprendidas exclusivamente en los literales anteriores.

Art. 4º.- La base imponible a la que se aplicará la tasa reducida surgirá de sumar los siguientes conceptos:
I) Las retribuciones definidas en el literal a) del artículo anterior.
II) El monto que surja de aplicar a las retribuciones comprendidas en el

literal c) del artículo anterior la relación que existe entre las ventas de bienes y prestaciones de servicios originados en actividades industriales manufactureras del beneficiario y las ventas de bienes y prestaciones de servicios totales, excluido, en ambos casos, el Impuesto al Valor Agregado. Dicha relación se determinará computando los ingresos devengados en el último ejercicio económico y será de aplicación hasta el quinto mes siguiente al del cierre del ejercicio en curso. Si por iniciación de actividades o por no haber obtenido ingresos en el ejercicio anterior, no se dispusiera de la referida base de cálculo, se determinará una relación estimada la que regirá hasta el referido mes.

Art. 5º.- Quienes deseen acogerse a los beneficios establecidos en el presente Decreto, deberán presentar a la Dirección General Impositiva, una declaración jurada en la que se establecerán los montos de los ingresos y la relación referida en el artículo anterior, así como todos aquellos datos que este Organismo solicite a los efectos de poder analizar la situación tributaria de los beneficiarios. Una vía intervenida de la referida declaración jurada, será remitida al Banco de Previsión Social.

Art. 6º.- Si se incluyeran en la base imponible objeto de la reducción de las tasas de aportes, montos no comprendidos en el artículo 4º del presente decreto, deberá efectuarse la reliquidación de los tributos impagos, a los que se adecuará las multas y recargos correspondientes.

Art. 7º.- El presente Decreto comprenderá a los aportes patronales devengados entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1995.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA.

---o---

4

Resolución 559/995. Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de abril de 1995, y el coeficiente para los ajustes de los alquileres que se actualizan en el mes de mayo de 1995.
(1211*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 24 de mayo de 1995

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán: a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º, de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios al Consumidor, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios al Consumidor en el referido término.

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Rejustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios al Consumidor serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) de abril de 1995 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios al Consumidor y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nos. 14.219 de 4 de julio de 1974 y 15.154 de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799 de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de abril de 1995, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 94,84 (pesos uruguayos noventa y cuatro con 84/100).

Art. 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de abril de 1995 en $ 93,16 (pesos uruguayos noventa y tres con 16/100).

Art. 3º.- El número índice correspondiente al Indice de los Precios al Consumidor, asciende en el mes de abril de 1995 a 14.052,74 (catorce mil cincuenta y dos con 74/100) sobre base Diciembre 1985 = 100.

Art. 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de mayo de 1995 es de 1,4365 (una con cuatro mil trescientos sesenta y cinco diezmilésimas).

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Resolución 551/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION CIVIL OPERACION MOVILIZACION URUGUAY (OM URUGUAY).
(1160)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de mayo de 1995

Visto: la solicitud de reconocimientos de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION CIVIL OPERACION MOVILIZACION URUGUAY (OM URUGUAY) con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION CIVIL OPERACION MOVILIZACION URUGUAY (OM URUGUAY), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; SAMUEL LICHTENSZTEJN.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1166)

Julio 30 de 1991 (x)
(x) Recibida el 23 de mayo de 1995

PRIMARIAS

DENEGADA 30/07/1991 212.795: "Azzaro"

---o---

7

Acta 248.832 - PRAIDEN. (1167)

Mayo 8 de 1995

PRIMARIAS

CONCEDIDA 20/02/1995: 248.832 Praiden.
CONCEDIDA 24/04/1994: 249.390 Aquasport.
CONCEDIDA 27/04/1995: 264.085 Microtécnica.
CONCEDIDA 28/04/1995: 248.364 Clonipresan. 251.237 Hydra.
CONCEDIDA 02/05/1995: 253.389 Tejas. 261.542 Koromex. 261.743 System Check.

DENEGADA 24/04/1995: 249.159 Feral.
DENEGADA 02/05/1995: 251.771 Glucomannan.
DENEGADA 28/04/1995: 243.928 Henna.

---o---

8

Acta 259.385 - On The Sea Enzo Rosetti Roma. (1168)

Mayo 10 de 1995

PRIMARIAS

CONCEDIDA 25/01/1995: 259.385 On The Sea Enzo Rosetti Roma.
CONCEDIDA 05/04/1995: 256.351 Prestab.

---o---

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1169)

Mayo 10 de 1995

PRIMARIAS

Concedida 02/05/1995 240.317 Flexon.

---o---

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1170)

Mayo 11 de 1995

PRIMARIAS

DENEGADA 02/05/1995 246.894 Flash.

---o---

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1171)

Mayo 12 de 1995

PRIMARIAS

Concedida 04/05/1995 257.486 Ecologie.

---o---

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1172)

Mayo 16 de 1995

PRIMARIAS

Concedida: 02/05/1995 250.784 Pastelgras.

---o---

13

Acta 252.203 - Water Babies. (1173)

Mayo 22 de 1995

PRIMARIAS

Concedida: 04/05/1995 252.203 Water Babies;
Concedida: 09/05/1995 249.794 CNC Concept Now Cosmetics; 256.815 Bauhouse.
Concedida: 15/05/1995 263.861 Organon Teknika.
Denegada 08/05/1995 255.844 Ariane.

---o---

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 22.583 - British-American Tobacco Company Limited. (1174)

Montevideo, 23 de Mayo de 1995

Se notifica de la Resolución de Concedidas a los titulares de las siguientes Patentes de Invención:

Acta Nº 22.583 British-American Tobacco Company Limited.
Acta Nº 23.095 Fabrica Nacional de Moneda y Timbre.
Acta Nº 23.099 CPC International Inc.
Acta Nº 23.101 Alvaro Vergara Piccaluga.
Acta Nº 23.104 F. Hoffmann- La Roche A.G.
Acta Nº 23.107 F. Hoffmann - La Roche A.G.
Acta Nº 23.116 Oy Airtunnel Ltda.
Acta Nº 23.144 Tsakos Industrias Navales S.A.
Acta Nº 23.145 Pandrol Ltda. G.B.
Acta Nº 23.163 Borden Inc.
Acta Nº 23.242 Carlos Pérez y Mario Vicente en Copropiedad
Acta Nº 23.386 F. Hoffmann - La Roche
Acta Nº 23.507 Bartolomé Grillo Cruz
Acta Nº 23.562 Juan Pedro Maceda
Acta Nº 23.615 Eduardo Chiesa Salvio
Acta Nº 23.639 Orestes Fiandra

AVISOS PUBLICADOS

24303

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GLADYS JULIETA SIVORI MARTINEZ, (Ficha S 231/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22383 May 22- v Jun 02

OLGA LARIUCCI DE CANCI, (Ficha S/66/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22447 May 23- v Jun 05

CAROLINA AIDA CAMPORA DEMESTRE, (Ficha S 128/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22486 May 23- v Jun 05

JANKELIS o JACOBO REIBAKAS GOLUMB o JACOBO o JANKELIS REIBAK GOLUMB.
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22522 May 23- v Jun 05

GUIDO SANTORSOLA DI BARI, (Ficha S 143/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22612 May 23- v Jun 05

PABLO MIGUEL BAÑALES BOTTINI, (Ficha S 175/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23277 May 29- v Jun 09

ADBUNDIO MIGUEL VAZQUEZ o VASQUEZ SANTOS, (Ficha S/137/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23535 May 31- v Jun 13

IRMA VIANA DE OLVEIRA.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23536 May 31- v Jun 13

SEGUNDO TURNO

BRIGIDO DANIEL CALLEROS, (Ficha S/136/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22119 May 19- v Jun 01

MIGUEL ANGEL TRINIDAD RODRIGUEZ, (Ficha S 100/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22821 May 25- v Jun 07

GERMAN DOS SANTOS o DOS SANTOS LOPEZ, (Ficha S/166/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23156 May 29- v Jun 09

TERCER TURNO

ARTURO PASSARO MAIO, (Ficha 47/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22079 May 19- v Jun 01

MARIA EVA TORRES CASTRILLO, (Ficha F 58/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22277 May 19- v Jun 01

DORILA HERMINIA BENVENUTO y NORBERTO MARCELINO FRANCO BONIFACIO, (Ficha F 61/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22278 May 19- v Jun 01

RAMONA MUÑOZ, (Ficha 17/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22537 May 23- v Jun 05

BENIGNO GREGORIO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha F/89/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22604 May 23- v Jun 05

JOSE MARIA BELLO LIMA, (Ficha F/88/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22607 May 23- v Jun 05

JUAN JOSE DUBRA TAFERNABERRY, (Ficha 599/94).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22934 May 25- v Jun 07

PEDRO IZZI LEMOS o IZZO LEMUS o YZZI LEMOS o YZZI LEMUS, (Ficha 70/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22956 May 25- v Jun 07

AGUSTIN LEIRA RAFFO, (Ficha 564/94).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23236 May 29- v Jun 09

ARISTIDES CORCHS HITTE, (Ficha F 98/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23500 May 31- v Jun 13

CUARTO TURNO

ISABEL MARTINA AMILIVIA ARAMENDI, (Ficha 255/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22312 May 22- v Jun 02

TARIFAS
(Res. s/n 878)

Avisos Judiciales
centimetro .... $ 11,00
Avisos Estatales y Particulares
centimetro .... $ 26,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro .... $ 152,00
Balances por linea
de 14 ciceros, c/una .... $ 1800
Edicto de matrimonio .... $ 77,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral .... $ 795,00
Envío por Correo -
Incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Reparto al Interior,
cuatrimestral .... $ 898,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral .... $ 1.962,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 10,00
Atrasados .... $ 14,00
De más de 15 días .... $ 16,00
De más de un año .... $ 33,00
Fotocopias la página .... $ 6,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

JOVITA PURA SOMOZA GONZALEZ, (Ficha 84/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22637 May 23- v Jun 05

PEDRO PROCOPIO PIRELLI, (Ficha 545/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23034 May 26- v Jun 08

BETTY BISCAZZO XIMENO, (Ficha 120/95).
Montevideo, 08 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23123 May 26- v Jun 08

MARIA MINISTERI LAMANNA, (Ficha 110/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23124 May 26- v Jun 08

FIRPO FOULQUES JUAN CARLOS, (Ficha A 140/95).
11 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23134 May 26- v Jun 08

MARIA CRISTINA BENTANCUR ROMERO, (Ficha 475/1994).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23149 May 26- v Jun 08

FAUSTO AMARO RODRIGUEZ, (Ficha 129/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23159 May 29- v Jun 09

QUINTO TURNO

ROCHA ARMENDARIZ SESENANDRO o SESENANDRE o SESENANDE, (Ficha 49/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22095 May 19- v Jun 01

LUIS ESTADES PELLEJERO, (Ficha 182/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22651 May 24- v Jun 06

EOFELIA JOSEFINA SANTOS BOTTASSO, (Ficha F/150/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23335 May 30- v Jun 12

LUISA ESTRELLA RODRIGUEZ MONZON, (Ficha 200/994).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23533 May 31- v Jun 13

MIRTHA GLADYS GAMBORENA SUAREZ, (Ficha F 163/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23600 May 31- v Jun 13

SEXTO TURNO

EUSEBIO MEDERO IPARRAGUIRRE, (Ficha 117/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22279 May 19- v Jun 01

ANTONIA BAGNUELO o BAGNUOLO o BAGNULO SIMON, (Ficha 137/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22448 May 23- v Jun 05

ANA MARIA DE ALVEAR DE MUJICA LAINEZ, (Ficha 138/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22674 May 24- v Jun 06

JOSE MARIA MOSQUERA SOUTO, (Ficha 128/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22961 May 25- v Jun 07

MARIA NIEVES SANCHEZ VELAZQUEZ, (Ficha 139/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23135 May 26- v Jun 08

SEPTIMO TURNO

CARMEN LABOURDETTE OTERO, (Ficha S 72/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22608 May 23- v Jun 05

SILVERA TORRES OLGA, (Ficha 141/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22609 May 23- v Jun 05

RUBEN ALCIDES CHOCHO PAIS, (Ficha S/49/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22610 May 23- v Jun 05

EMERY HELEN BAIRD, (Ficha 138/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23415 May 30- v Jun 12

DE LEON DE FERRARI JUAN ALBERTO, (Ficha 118/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23599 May 31- v Jun 13

OCTAVO TURNO

DIRCEU BORGES DE ALMEIDA PERES, (Ficha S 47/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22096 May 19- v Jun 01

GABINO PEREYRA, (Ficha S/70/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22310 May 22- v Jun 02

HECTOR PIZZORNO MINELLI y SARA CERVETTO BERRUTTI, (Ficha S 418/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22648 May 24- v Jun 06

JUAN AROL DE LA CONCEPCION RIVERO, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22673 May 24- v Jun 06

NELIDA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 421/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22768 May 24- v Jun 06

CASTO MEDARDO OLIVERA HERNANDO, (Ficha S 109/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23174 May 29- v Jun 09

LESLIE HIRAM CLOSE POZZO, (Ficha S/161/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23412 May 30- v Jun 12

NOVENO TURNO

EDUARDO RUPPEL WAGNER, (Ficha S/144/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22286 May 19- v Jun 01

RENEE EDITH DEL PUERTO RODRIGUEZ, (Ficha S/674/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22384 May 25- v Jun 07

EUSTAQUIO RODRIGUEZ VIDAL, (Ficha S/137/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22636 May 23- v Jun 05

CARMEN MARTINEZ FONTAO o FONTAN y JUAN GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/12/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23127 May 26- v Jun 08

BLANCA ELISA BUENSEÑOR DE NUÑEZ, (Ficha S/509/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23307 May 29- v Jun 09

LUIS ALBERTO LASSO RAGGIOTTO, (Ficha S/154/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23408 May 30- v Jun 12

ROBERTO LAMAISON NAPOLI, (Ficha S/156/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23616 May 31- v Jun 13

DECIMO TURNO

VALENTIN GOMEZ GONZALEZ, (Ficha 105/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22366 May 22- v Jun 02

BENJASMIN ROCHA ROCHA, (Ficha 655/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22649 May 24- v Jun 06

MANUELA REILLY DE LA CRUZ, (Ficha F 108/95 letra F) Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22936 May 25- v Jun 07

BONET GARCIA MIGUEL ANGEL, (Ficha 70/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22984 May 26- v Jun 08

ZULMA GLORIA MASCARELLO SILVEIRA, (Ficha 131/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23414 May 30- v Jun 12

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA MIRTA BALLESTEROS, (Ficha S/ 105/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22093 May 19- v Jun 01

ELBA ENRIQUETA BIENVENIDA DE VEGA SGHEZZI, (Ficha 448/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22525 May 23- v Jun 05

LEONOR JUSTINA MARIN NALERIO y MARIA LEONOR CABALEIRO MARIN, (Ficha 4/ 95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22611 May 23- v Jun 05

TEODORA UMPIERREZ PORRO DE CARREIRA, (Ficha A/69/1995).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22634 May 23- v Jun 05

MARIA DEL CARMEN COIROLO CORRADO y ANA MARIA CORRADO CELESTE, (Ficha A 119/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22647 May 24- v Jun 06

PAULOS SANDE MARIA o MARIA MANUELA , (Ficha 145/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22882 May 25- v Jun 07

NICOMEDEZ o NICOMEDES CARDOZO AVELLANEDA, (Ficha 487/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23161 May 29- v Jun 09

MARCELINO MARTINEZ VIÑAS, (Ficha 103/ 95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23526 May 31- v Jun 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

VIRGILIA o VIRGINIA SUSANA BARBATO BARBATO, (Ficha 35/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22084 May 19- v Jun 01

CLARA ANTONIA BONSIGNORE SUSENA, (Ficha A 89/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22276 May 19- v Jun 01

ALFREDO LUIS MAS OTTONELLO, (Ficha 125/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22672 May 24- v Jun 06

MARGARITA DOLORES BECH ROBERTT, (Ficha 120/95).
8 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23126 May 26- v Jun 08

MARIA NELIDA ARDANZ NAVARRINE, (Ficha A 105/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23480 May 30- v Jun 12

FELICIA o FELISA GARCIA MENDEZ, (Ficha A/131/94).
Dejándose constancia de estar auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52277 May 22- v Jun 02

MARTA ROCHA DE SANTUCHO, (Ficha 413/ 94). Auxiliados de pobreza.
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52305 May 23- v Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

ROSA ESTHER MENENDEZ DE PAPANTONAKIS, (Ficha 102/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22532 May 23- v Jun 05

CARLOTA HIGUET DE BALCALDI, (Ficha 417/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23336 May 30- v Jun 12

ANASTASIO EVELIO PEÑA REY, (Ficha 128/ 95).
Montevideo, 2 de mayo ed 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23496 May 31- v Jun 13

WASHINGTON ANDRES SQUARZA RIVELLA, (Ficha 367/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23497 May 31- v Jun 13

JOSE ZELMAR ORTIZ BORCHES, (Ficha 162/ 95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23601 May 31- v Jun 13

MARGARITA VILLA GAMERO, (Ficha 92/ 95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23615 May 31- v Jun 13

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN BAUTISTA GARETA, (Ficha S 91/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22597 May 23- v Jun 05

MATO LISTA MANUEL y CASTRO UGOLINI MARIA ANA, (Ficha 119/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22671 May 24- v Jun 06

PIÑON CASTELLO MIGUEL ANGEL por auto 1392 del 6 de abril de 1995, (Ficha S 93/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22982 May 26- v Jun 08

IAFRATE GRECO JUAN, (Ficha S/69/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23120 May 26- v Jun 08

ANTONIO DE LA TORRE, (Ficha 131/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23129 May 26- v Jun 08

DECIMOQUINTO TURNO

LAUDELINA LOPEZ ARTIGAS, (Ficha A 69/ 95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22083 May 19- v Jun 01

DOMINGA RODRIGUEZ BARRETO PAUBLINO y EPIFANIO VICENTE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 100/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22517 May 23- v Jun 05

ROSA LIBERMANN o LIEBERMANN DE ABT, (Ficha A 602/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22670 May 24- v Jun 06

CIRIACO HIPOLITO CARNALES, (Ficha A 147/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23115 May 26- v Jun 08

WILFREDO EDGARDO GOMEZ BRUNE, (Ficha A 179/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23125 May 26- v Jun 08

ESTER CARMEN URIBASTERRA MATAS, (Ficha A 119/95).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23155 May 29- v Jun 09

JUAN BALBIER MAJSNIAR o MAJNIAR o MAJSMAROVA, (Ficha A 55/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23278 May 29- v Jun 09

HECTOR o HECTOR ANTONIO BORCHE COSTA y MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN AFRICIO o AFRISIO YAQUINTA, (Ficha A 203/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23334 May 30- v Jun 12

GEORG GLUCKSTERN PAUKER, (Ficha A 60/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23612 May 31- v Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

BLANCA AZUCENA DOMINGUEZ, (Ficha A 578/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22275 May 19- v Jun 01

LUCIA ANGELA VISCA PANIZZA y JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha A 117/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22282 May 19- v Jun 01

HILDA EMA COMOLLI VALLARINO, (Ficha A 104/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22306 May 22- v Jun 02

LAURA MARIA o LAURA MARIA ANTONIA RAMOGNINO DI RODIO o di RODIO o DI RODO, (Ficha A 161/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22876 May 25- v Jun 07

OSVALDO SEVRINI MOISES, (Ficha A 485/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23329 May 30- v Jun 12

MARGARITA MIEDZYRZECKA FOGEL o FOGET, (Ficha A 170/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23367 May 30- v Jun 12

MARIA LUISA o LUIGIA PIGNATARO D'ANGELO, (Ficha A 537/94).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23534 May 31- v Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EMIR GONZALEZ o GONZALEZ TECHERA y AIDA MUNIZ BARBOSA o BARBOZA, (Ficha A/227/94).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22058 May 22- v Jun 02

HERACLITO o ERACLITO MARTINEZ CAMEJO, (Ficha A/153/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22605 May 23- v Jun 05

BATLLE MANINI, BLANCA CLARA, JOSE BOLIVAR y NIDIA MERI BANCHERO o BANCHIERI CORDONES, (Ficha A 103/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22632 May 23- v Jun 05

MARTA MARIA DEL ROSARIO ROLDAN AMILIVIA, (Ficha A/120/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22958 May 25- v Jun 07

MARIA o MARIA ALBINA MAKAROVIC GRUNTAR y BALDOMIRO CVETREZNIK MAKAROVIC, (Ficha A/147/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23057 May 26- v Jun 08

RAMON REINO FACAL, (Ficha A/154/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23158 May 29- v Jun 09

JOAQUINA LOPEZ o LOPEZ DE PAZ, (Ficha A 160/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23369 May 30- v Jun 12

OLGA MARIA KLINGER LANDO, (Ficha A/109/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23479 May 30- v Jun 12

EUGENIO SUAREZ VAZQUEZ y GUMERSINDA DUBRA SANDE, (Ficha A/156/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23495 May 31- v Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

ANGEL STILLO ZAGLIO, (Ficha A 120/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22308 May 22- v Jun 02

OSCAR RAMONA PIÑEIRO o PIÑEYRO DE PIAZZA, (Ficha A/143/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22362 May 22- v Jun 02

BERTA LUZ FERRER, (Ficha A/76/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22364 May 22- v Jun 02

ANTONIO MERCADER FORCADA, (Ficha A/153/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22664 May 24- v Jun 06

JUAN SOCA PEÑA, (Ficha 126/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22859 May 25- v Jun 07

ANTONIO JOSE PASQUALI GARCIA, (Ficha A/33/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22957 May 25- v Jun 07

MARGARITA BERTA LEBORGNE FOSSEMALE o FOSSEMALLE, (Ficha A/170/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22981 May 26- v Jun 08

MARGARITA CYR CAMPS PEREZ, (Ficha A/136/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23154 May 29- v Jun 09

RODRIGUEZ BORSANI ADAN ISABELINO, (Ficha A 575/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Da. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23157 May 29- v Jun 09

MARINA AURELIA GIL GADOLA, (Ficha A 416/1993).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23162 May 29- v Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

SERGIO LEON ROMA DOMINGUEZ, (Ficha A/582/94).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22606 May 23- v Jun 05

GERMAN LOSADA CASTELO, (Ficha A/149/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23032 May 26- v Jun 08

JULIO CESAR LAPPADO ALVAREZ, (Ficha A/161/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23409 May 30- v Jun 12

VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS IRURETA GOYENA SIMPSON, (Ficha A 150/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22234 May 19- v Jun 01

MARIA TERESA MINEAU CABALLO, (Ficha A 153/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22650 May 24- v Jun 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL o MANUEL ANTONIO FIGUEROA RODRIGUEZ e ISABEL CASAS o ISABEL CASAS SALGUEIRO, (Ficha S 61/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22078 May 19- v Jun 01

MARIA IGNOSENCIA o INOCENCIA ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha S 156/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22160 May 19- v Jun 01

UBALDO MENDEZ PAZ, (Ficha S 118/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22233 May 19- v Jun 01

HILDA CELESTE GAZURRETA PONCE o HILDA CELESTE GASURRETA PONCE o HILDA CELESTE GUZURRETA PONCE, (Ficha S 119/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22287 May 19- v Jun 01

GERVASIO GAYO PAZ, (Ficha S/126/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22309 May 22- v Jun 02

CANDIDA VARELA, (Ficha S 23/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22452 May 23- v Jun 05

GUSTAVO ANTONIO ARADY GAROFALO, (Ficha S 542/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22818 May 25- v Jun 07

CARLOS ANTONIO SEIJO PAZ, (Ficha S/141/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22962 May 25- v Jun 07

BENITA ALICIA PEREYRA BATALLA, (Ficha S/154/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23136 May 26- v Jun 08

RENE ADELBRAI GUERRERO LEMES, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23235 May 29- v Jun 09

MANUEL SEGADE ASOREY, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23387 May 30- v Jun 12

ANA CLARA ALONSO ADAMI DE PARADELLA, (Ficha S/142/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23622 May 31- v Jun 13

HECTOR GASPAR OLIVERA, (Ficha S 461/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52385 May 26- v Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TOMAS GASTON SILVA BANEGAS, (Ficha S 48/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22094 May 19- v Jun 01

FRANCISCO BONOMI FRUGONI, (Ficha S 84/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22417 May 22- v Jun 02

JUAN GABRIEL MOLLICA RETAMOSO, (Ficha S 597/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22533 May 23- v Jun 05

HUGO PEREIRA DE CASTRO CARRARO, (Ficha S 70/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22603 May 23- v Jun 05

LADISLAO ESPINOSA MARTINEZ, (Ficha S/172/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22733 May 24- v Jun 06

JOSE ENRIQUE MOLINA HOOLE o HOOLG, (Ficha S/145/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23035 May 26- v Jun 08

EMA MARGARITA VIDAL URRUTIA, (Ficha S/165/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23122 May 26- v Jun 08

RODOLFO JOSE AMICARELLI, (Ficha S/173/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23137 May 26- v Jun 08

EYMERIO BERNARDO MORO GONZALEZ, (Ficha S 23/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23138 May 26- v Jun 08

OLGA ELVIRA CASTRO RATTO, (Ficha S 64/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23222 May 29- v Jun 09

ANGEL FELIX CARBONE, (Ficha S/169/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23234 May 29- v Jun 09

CARLOS DANIEL ANDRADE FREITAS, (Ficha S/170/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23328 May 30- v Jun 12

ANTONIO GILBERTO YARAVIDE, (Ficha S/403/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23528 May 31- v Jun 13

ENRIQUE GOLDFARB MAILAND, (Ficha S 201/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23538 May 31- v Jun 13

MARIA ELENA MORENO ZEBALLOS, (Ficha S/525/93).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23614 May 31- v Jun 13

ENCARNACION HERNANDEZ LINZUAIN, (Ficha S/152/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23617 May 31- v Jun 13

WALTER HECTOR RAMELLA BARROS, (Ficha S 182/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23620 May 31- v Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

NARCISA DIONISIA CHIRIBAO PEREIRA, (Ficha S/101/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22285 May 19- v Jun 01

ADELA LIATTI GREGGIO, (Ficha S/123/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22450 May 23- v Jun 05

ORESTES SOTERO TEJERA ABERO, (Ficha S/145/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22635 May 23- v Jun 05

HERMENEGILDO o HERMEGILDO OLIVERA, (Ficha S/271/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22732 May 24- v Jun 06

ERLINDA ZAPARRART, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22790 May 24- v Jun 06

ANTONIO RICARDO BALDI VERA, (Ficha S/562/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22877 May 25- v Jun 07

MIRSA NORMA VILLANUEVA SEMINO, (Ficha S/171/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23030 May 26- v Jun 08

ANACLETO VIURRARENA OLALDE y MARIA AIDA BELLI MAZZETTI, (Ficha S/166/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23401 May 30- v Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

JACINTO ROQUE RIBERO o RIVERO FIGUEREDO, (Ficha S/134/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22307 May 22- v Jun 02

JUSTINO LUZARDO PEREZ, (Ficha S/139/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22613 May 23- v Jun 05

ARTURO CASTRO o ARTURO CASTRO RIVAS, (Ficha S 146/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22769 May 24- v Jun 06

ROBERTO EMILIO ANDREON SAYAGUES, (Ficha S 57/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22822 May 25- v Jun 07

AMERICO LEONOR PASSARO SCAGLIONE, (Ficha S/184/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23368 May 30- v Jun 12

SANTOS BELTRAN ALFONZO o ALFONZO, (Ficha S/480/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23411 May 30- v Jun 12

GERVASIO SILVA MACHADO, (Ficha S/156/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23481 May 30- v Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

SUSANA GRECO DEL RIO, (Ficha S 164/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22451 May 23- v Jun 05

RAUL VEIRAS CASTRO, (Ficha S/126/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22646 May 24- v Jun 06

ELBIO FLEITAS, (Ficha S 188/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22959 May 25- v Jun 07

STELIO BONAVITA PAEZ, (Ficha S 162/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23013 May 26- v Jun 08

ETELVINA FACAL, (Ficha S 183/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23128 May 26- v Jun 08

JESUS NEIRA MARIÑO, (Ficha S 185/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23275 May 29- v Jun 09

CLOTILDE SANTIAGO NOVO, (Ficha S 168/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23330 May 30- v Jun 12

MARIA ESTHER CORLATTI SIAGE, (Ficha S 136/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23499 May 31- v Jun 13

RICARDO ANGEL ECHEVESTE BALBI, (Ficha S 123/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23527 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ESTHER DOMINGUEZ LEMA, (Ficha S 135/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22311 May 22- v Jun 02

SUSANA EUGENIA HERNANDEZ FIGUERON, (Ficha S 109/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22531 May 23- v Jun 05

ALBERTO RUBEN PATRON GULLA, (Ficha S 93/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22960 May 25- v Jun 07

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha S/83/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23152 May 29- v Jun 09

MARIA LIA BOMBAL VILLANUEVA DE HARRIAGUE CASTEX, (Ficha S 167/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23223 May 29- v Jun 09

ANA MARIA SIMSON PREUSS DE KREBS, (Ficha S/89/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23237 May 29- v Jun 09

HADA VICENTE CARDEZA, (Ficha S 170/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23274 May 29- v Jun 09

MARTA o MARTHA PUJADAS BONNET, (Ficha S 134/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23276 May 29- v Jun 09

SARA ESPIÑEIRA CAJARAVILLE, (Ficha S 163/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23333 May 30- v Jun 12

MARDOCHE LEVY, (Ficha S 158/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23539 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAFAELA EMMA SCELZA CALABRIA, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22983 May 31- v Jun 13

RUBEN CABRERA OCAMPO, (Ficha S/128/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23332 May 30- v Jun 12

MARIA IRMA SANTURIO, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23491 May 31- v Jun 13

GUMERSINDA REY VIÑA, (Ficha S/177/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23537 May 31- v Jun 13

ROGELIO DAMASO MEDIÑA MASNER, (Ficha S 170/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23540 May 31- v Jun 13

ISABELINO JOSE OLPA ASPIRO y MAGDALENA MUNHOZ AIRES, (Ficha S/90/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23619 May 31- v Jun 13

ARCIDES o ALCIDES LOPEZ PEDROZA, (Ficha S/149/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23621 May 31- v Jun 13

IGNACIO o IGNAC GROLMUSZ HICKL y ELENA o HELENA LAJZO O LAYZO GALUS, (Ficha S/191/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23623 May 31- v Jun 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

NAHIR PEDRO POLLA GALLI y VALENTINA ADELA GALLI PAGANI, (Ficha S/126/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22539 May 23- v Jun 05

RUFINA MARIA JOSEFA RUIZ DIAZ VADAL, (Ficha S/134/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23151 May 29- v Jun 09

MARIA CARMEN PENA PATIÑO, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23224 May 29- v Jun 09

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA RENE o MARIA RENEE ALBRIEUX o ALBIEUX MURDOCH, (Ficha S/161/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22281 May 19- v Jun 01

DOMINGA ROSAS BACETI o VACCETTI o VACETTI y ARIEL DOMINGO SOSA ROSAS, (Ficha S/116/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22304 May 22- v Jun 02

BERNARDO LEIBAS GUTIERREZ, (Ficha S/162/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22446 May 23- v Jun 05

RAQUEL CENDAN SOTELO, (Ficha S/81/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22530 May 23- v Jun 05

AMANDA MARONE o MARONNA ALAYA y RAMON COSTABILE MARSICANO, (Ficha S/109/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22652 May 24- v Jun 06

ATILIO EDUARDO RAPACHOLI, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22917 May 25- v Jun 07

JORGE WASHINGTON PORTELA BARRABINO, (Ficha S/568/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23033 May 26- v Jun 08

MIGUEL RAMIREZ VILLA, (Ficha S/183/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23036 May 26- v Jun 08

CARMELO JUAN SPINELLI CAGGIANI, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23121 May 26- v Jun 08

GDAL ISAAC CHMIELEWSKI o ISAAC JMIELEWSKI o ISAAC IMIELEWSKI, (Ficha S/177/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23308 May 29- v Jun 09

DE TRIGESIMO TURNO

SARA JUDITH o JUDIS o INDES o INDIS SAVLER SANDLER, (Ficha S/41/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22081 May 19- v Jun 01

HERMENEGILDA ZULMA BARRIOS TEJERA, (Ficha S 13/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22156 May 19- v Jun 01

MARIA AMALIA AMODIO GUTIERREZ, (Ficha S 79/93).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22288 May 19- v Jun 01

ROBERTO MONTEVERDE MILES, (Ficha S/387/94).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22363 May 22- v Jun 02

DANUBIO ANTONIO PINOTTI CORE, (Ficha S/153/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22418 May 22- v Jun 02

ENRIQUE JUAN SOBRERO ITURRIA, (Ficha S/140/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22633 May 23- v Jun 05

FRANCISCO ANTONIO GUZZO VELLANO, (Ficha S/72/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22935 May 25- v Jun 07

LEONARDA ANTOLINA MORALES OZUNA, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23153 May 29- v Jun 09

VICENTA HORTENCIA VIÑOLES ESOLK, (Ficha S/172/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23400 May 30- v Jun 12

ANGEL MARZOA FERREIRO, (Ficha S/152/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23618 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ANTONIO MIRAMONTES BUÑO, (Ficha S/121/1995).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
01) $ 440,00 10/pub 22305 May 22- v Jun 02

DE TERCER TURNO

ACHEROPITA o ACHIROPITA o ACHIROFITA MARIA ASUNCION SMERALDI CARCAVALLO (ficha 121/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23221 May 29- v Jun 09

ELIDA DELIA ALVAREZ MARTINEZ, (Ficha 132/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23488 May 30- v Jun 12

DE CUARTO TURNO

MAGDALENA MONAY VAZQUEZ, (Ficha 609/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22082 May 19- v Jun 01

ANUNCIADA YOLANDA PERRONE VIGNOLI, (Ficha 101/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22980 May 26- v Jun 08

DE QUINTO TURNO

JUAN RAUL CONSERVA, (Ficha S 357/85).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22528 May 23- v Jun 05

DE SEXTO TURNO

SAUL CLAUDIO GARCIA, (Ficha 512/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22284 May 19- v Jun 01

SILVIO ANGEL CERVINI BONETTI, (Ficha 613/94).-
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22791 May 24- v Jun 06

SANTIAGO CLAUDIO IRULEGUY VIERA, (Ficha 318/94).
18 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22820 May 25- v Jun 07

WALTER OVIDIO LOPEZ GOPAR, (Ficha 453/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23139 May 26- v Jun 08

DE OCTAVO TURNO

WALDO LUIS MOMBERG TARINO, (Ficha S 133/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23220 May 29- v Jun 09

DE DECIMONOVENO TURNO

HILDA ACOSTA, (Ficha A/45/95).
7 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22527 May 23- v Jun 05

RAMON SALES ORTI, (Ficha A/70/95).
4 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22529 May 23- v Jun 05

ELSA MARIA DEL HUERTO BARBOSA o BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha A/148/95).
17 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23331 May 30- v Jun 12

DE VIGESIMO TURNO

DELCIA ANGELICA MARZIOTTE ZANOTTA, (Ficha A 159/95).
10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22080 May 19- v Jun 01

MARIA LUISA PERRONE TAGLIERO, (Ficha A/40/95).
10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22127 May 19- v Jun 01

IZA CHERRO PELUFFO DE SOTO, (Ficha A/142/95).
4 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22449 May 23- v Jun 05

ANISTOR BENITEZ DOMINGUEZ e ISABEL MEDINA; (Ficha A 137/95).
27 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22819 May 25- v Jun 07

LORENZO BELISARIO RODRIGUEZ MENDEZ, (Ficha A/164/95).
19 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22883 May 25- v Jun 07

OSCAR EUGENIO PRIETO RODRIGUEZ, (Ficha A/88/95).
30 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23160 May 29- v Jun 09

PILAR LENA FONDO CORGO, (Ficha A/182/95).
19 de mayo de 1995
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23498 May 31- v Jun 13

GAZANO CORTS NEBEL, (Ficha A/638/94).
1 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23613 May 31- v Jun 13

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

HUMBERTO ANTONIO ACOSTA AGUIRRE, (Ficha S/141/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22221 May 19- v Jun 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

BRASIL LEMA NEY, (Ficha B 49/95).

Artigas, 2 de mayo de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23245 May 29- v Jun 09

GONZALEZ MARIA CELIA, (Ficha B/70/95).
Artigas, 11 de mayo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23246 May 29- v Jun 09

NUÑEZ DA ROSA IRRAZABAL AURORA o DA ROSA IRRAZABAL AURORA o DE LA ROSA IRRAZABAL AURORA, (Ficha B/207/94).
Artigas, 2 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23247 May 29- v Jun 09

OLIVERA APARICIO, (Ficha B/217/94).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza (Ficha: B/209/93).
Artigas, 2 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52374 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ANZUATTE EGLANTINA y MARINA VIOLETA,(Ficha B/13/95).
Bella Unión, 24 de marzo de 1995. - Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22886 May 25- v Jun 07

ROMUALDO CEBALLOS, (Ficha B 56/94).
Bella Unión, 11 de mayo de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52432 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

WALTER ENRY GOMEZ PEDRON, (Ficha B/32/95).
Artigas, 28 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22759 May 24- v Jun 06

ALCIDES MARIA GARCIA DA ROSA, (Ficha B/50/95).
Artigas, 28 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23133 May 26- v Jun 08

CARLOS LARROSA ALVES (Ficha B/69/95).
Artigas, 15 de mayo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23248 May 29- v Jun 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LAUREANO HERNANDEZ RODAO (Ficha Civil V 47/1995).
- Canelones, 5 de abril de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23004 May 26- v Jun 08

JULIO CESAR MEDINA MOREIRA (Ficha Civil V 68/1995).
- Canelones, 8 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23005 May 26- v Jun 08

JESUS MARIA SANTOS RODRIGUEZ (Ficha Civil V 67/1995).
- Canelones, 8 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23006 May 26- v Jun 08

HERMINIA PEÑA DELGADO o PEÑA de PIZZANO o PISSANO o PISANO, MARIA AMELIA PISSANO o PISANO o PIZZANO PEÑA y AMELIO o AURELIO o AURELIO AMELIO PISANO o PISSANO o PIZZANO RAVERA (Ficha Civil V 252/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23007 May 26- v Jun 08

VICTORINO MARTINEZ BLANCO (Ficha Civil V 21/1995).
- Canelones, 3 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23008 May 26- v Jun 08

RAMON LUIS FUENTES BIAZZO y MARIA ELENA ROSSANI DE FUENTES (Ficha Civil V 195/1993).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23009 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

HORTENCIA AIDA u ORTENCIA AIDA RETTA MARTINEZ, (Ficha 207/95).
Las Piedras, 5 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22129 May 19- v Jun 01

DANIEL FURTADO FURTADO, (Ficha 127/95).
Las Piedras, 23 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22131 May 19- v Jun 01

CAMPIGLIA CABRERA FRANCISCO y MICHELENA VIBALDO FLORINDA, (Ficha 4/95).
Las Piedras, 13 de febrero de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22135 May 19- v Jun 01

ANGELO NASUTO ROTOLO, (Ficha 193/95).
Las Piedras, 28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22574 May 23- v Jun 05

NESTOR SZYMKOW KACZATOWSKA y GRACIELA DA SILVA AGUIRRE, (Ficha B 627/94).
Las Piedras, 25 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22594 May 23- v Jun 05

JUAN JOSE TRAVIESO SILVA, (Ficha 138/95).
Las Piedras, 30 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22752 May 24- v Jun 06

MARIA ORFILIA PEREZ DE LEON, (Ficha 242/95).
Las Piedras, 15 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23010 May 26- v Jun 08

FABIAN VIQUE TABAREZ, (Ficha 232/95).
Las Piedras, 10 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23319 May 30- v Jun 12

BERRUTTI ROBAINA LUIS, (Ficha B 879/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23324 May 30- v Jun 12

DE CUARTO TURNO

CASTILLO GONZALEZ CIRILA, (Ficha 169/95).
Las Piedras, 25 de abril de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22130 May 19- v Jun 01

VOLARIC o VOLARICH TOLJANIC LUIS SILVESTRE y PEREZ DOROTEA BONIFACIA, (Ficha 170/95).
Las Piedras, 25 de abril de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22132 May 19- v Jun 01

MARCOS MOLESINI TREVISANI, (Ficha 174/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22133 May 19- v Jun 01

EULOGIO DIAZ FREGOSI, RUBEN EULOGIO DIAZ VIGNOLI y TERESITA LEONOR DIAZ VIGNOLI, (Ficha B 588/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22134 May 19- v Jun 01

SEVERINO ARTURO o ARTURO CEVERINO o ARTURO SEVERINO RAPETTI y O o CARACHUELA, (Ficha 120/95).
Las Piedras, 6 de abril de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22751 May 24- v Jun 06

SANTIAGO LANZIANI GRISSI, (Ficha 199/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23320 May 30- v Jun 12

SIMON MARTINEZ CENGES o SENGES o SENJES, (Ficha 223-95).
Las Piedras, 12 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23321 May 30- v Jun 12

ROSA YOLANDA LOPEZ CABOS, (Ficha 205/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23322 May 30- v Jun 12

CABALLERO JUVENCIO MARCOS, (Ficha B 600/94).
Teniendo el mismo, el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 25 de abril de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52375 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

RAMON CABRERA DIAZ, (Ficha 1673/A/1994).
Pando, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22698 May 24- v Jun 06

ARTURO EVORA CANO, (Ficha 129/A/1995).
Pando, 20 de marzo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22802 May 24- v Jun 06

ALBERTO WALDEMAR DURAN CHURI, (Ficha 1801/A/1994).
Pando, 20 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22804 May 24- v Jun 06

ZINOLA FRONTINI, HECTOR MARIO y OSIRIS RAQUEL CONDE HERNANDEZ, (Ficha 431/A/1995).
Pando, 11 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23435 May 30- v Jun 12

CUARTO TURNO

MARIA CELMIRA RODRIGUEZ CAPPI, (Ficha 1812/A/1994).
Pando, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22697 May 24- v Jun 06

JUAN ENRIQUE BOSCA PORDENON, (Ficha 316/A/1995).
Pando, 5 de abril de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22803 May 24- v Jun 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LEONARDO SARAVIA SARAVIA, (Ficha 274/94).
Melo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23202 May 29- v Jun 09

ANTONIO BIBIANO ALFONSO TOYA, (Ficha 61/95).
Melo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23203 May 29- v Jun 09

CARLOS ALBERTO ARDINGHI IPAS, (Ficha 74/95).
Melo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23206 May 29- v Jun 09

DE CUARTO TURNO

EMILIO BOTELHO BOTELHO o BOTELLO, (Ficha 62/95).
Melo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23180 May 29- v Jun 09

BLAS PALERMO, (Ficha 358/90).
Melo, 25 de abril de 1995.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23181 May 29- v Jun 09

LUIS ALBERTO BORCHE LOPEZ, (Ficha B 52/95).
Melo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23201 May 29- v Jun 09

EUGENIO VIEIRA LOPEZ y DULPES JUVENAL VIEIRA CAZAUX, (Ficha 35/95).
Melo, 30 de marzo de 1995.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23204 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PALERMO MEDEIROS RODRIGUEZ, (Ficha 20/95).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 24 de abril de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52395 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LOURENÇO EDWINO ENSSLIN o LORENZO EDUINO ENSSLIN o LOURENÇO EDUINO ENSSLIN.
Río Branco, 11 de mayo de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22297 May 19- v Jun 01

SOLANO ROMAN LABANDERA MORALES y ELMA LABANDERA MORALES.
Río Branco, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23150 May 26- v Jun 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NEVES VELAZQUEZ JUAN JOSE, (Ficha B 22/1995).
Colonia, 10 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22578 May 23- v Jun 05

PINO PUENTE GLADYS, (Ficha B/44/94).
Colonia, 25 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22579 May 23- v Jun 05

NICOLOFF FERNANDEZ DOMINGO IGNAT, (Ficha B 60/1995).
Colonia, 16 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23075 May 26- v Jun 08

RODRIGUEZ DE ABBONA CARMEN, (Ficha B/53/1995).
Colonia, 10 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23077 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA VIDAL RAMIREZ, (Ficha 404/B/94).
Carmelo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22375 May 22- v Jun 02

DOMINGO RODRIGUEZ CAPELLINO, (Ficha 382/B/94).
Carmelo; 1º de diciembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22376 May 22- v Jun 02

VICTOR HUGO SIMONETTA VIDAL, (Ficha 3/B/95).
Carmelo, 10 de febreero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22377 May 22- v Jun 02

SAUL ISABELINO HELGUERA, (Ficha 107/B/94).
Carmelo, 12 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22762 May 24- v Jun 06

CECILIA JOSEFINA GLADYS ZUNINO REINA, (Ficha 83/B/95).
Carmelo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23381 May 30- v Jun 12

ANGELA AGUSTINA BALLE GAREPE o ANGELA AGUSTINA o AUGUSTA BERTOLINO (Ficha 66/B/95).
Carmelo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23382 May 30- v Jun 12

RITA DE LOURDES GAONA SIRI, (Ficha 59/B/95).
Carmelo, 7 de abril de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23383 May 30- v Jun 12

MARIA BERTA SUAREZ, (Ficha 40/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23384 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA ROGELIA ROBAINA PERDOMO, (Ficha B 52/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22340 May 22- v Jun 02

AMALIA MARGARITA FENOVILLE o FENOUILL PONS, (Ficha B 255/94).
Rosario, 31 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22341 May 22- v Jun 02

JUAN VICENTE GONZALEZ CABRERA, (Ficha B 58/95).
Rosario, 25 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22342 May 22- v Jun 02

JUAN ANTONIO BENTANCUR MARTINEZ, (Ficha B 79/95).
Rosario, 8 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22343 May 22- v Jun 02

EMILIO PONTET BERTON, (Ficha B 69/95).
Rosario, 5 de mayo de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22344 May 22- v Jun 02

TELMO BERNARDO BORGES y MARIA ISABEL APOLONI o APPOLONI o APOLLONI, (Ficha B 35/95).
Rosario, 28 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22713 May 24- v Jun 06

CARLOS MAXIMO WILLEBALD BLUM, (Ficha B 75/95).
Rosario, 9 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-
01) $ 440,00 10/pub 22714 May 24- v Jun 06

RAUL MARIA HERRERA, (Ficha B 59/95).
Rosario, 28 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22715 May 24- v Jun 06

BASILISIO MAURENTE y NINA ALVAREZ RONDAN, (Ficha B 60/95).
Rosario, 28 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22716 May 24- v Jun 06

CLIVER LUIS TRAVERS WALSER, Ficha B 11/95).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23074 May 26- v Jun 08

VIOLETA RICCA PEYRONEL DE ROSTAN, (Ficha B 39/95).
Rosario, 31 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23076 May 26- v Jun 08

ELIO ALEJANDRO PELAEZ SANCHEZ, (Ficha B 84/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra; Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23208 May 29- v Jun 09

JULIA EXTER o ESTHER o ESTER ROCHA RODRIGUEZ, (Ficha B 78/95).
Rosario, 9 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23209 May 29- v Jun 09

ANIBAL ROBERTO GARABATO MOREIRA, (Ficha B 83/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23210 May 29- v Jun 09

JOSE ANTONIO MARTINEZ ARTOLA y JOSEFA VIERA SEILER DE MARTINEZ, (Ficha B 234/92).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23211 May 29- v Jun 09

IBERA GONZALEZ BRUM, (Ficha B 54/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23212 May 29- v Jun 09

TOMAS MARIA CENOZ RAMOS, (Ficha B 71/95).
Rosario, 5 de mayo de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23213 May 29- v Jun 09

PRUDENCIA CABRERA PEREZ DE CECILIA, (Ficha B 70/95).
Rosario, 9 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24505 May 31- v Jun 13

DELMIRO RAUL FIERMARIN RIOS, (Ficha B 85/95).
Rosario, 19 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24506 May 31- v Jun 13

JUAN ERASMO GABARROT ABREU y MARIA EMILIA RAVAZZANI MENY, (Ficha B 77/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24507 May 31- v Jun 13

JULIA AMALIA PELAEZ SANCHEZ, (Ficha B 76/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24508 May 31- v Jun 13

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SAPIA o SAPPIA SOMMA ROSA, (Ficha B 40/95).
Durazno, 10 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22546 May 23- v Jun 05

ESTELLANO DE FERREIRA FELIPA ELEUTERIA, (Ficha B 176/84).
Durazno, 4 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22559 May 23- v Jun 05

LABORITE NADDEO ANDRES, LEAL CUADRADO NIEVES CASIANA, LABORITE LEAL ANA RAQUEL y LABORITE LEAL ANDRES GREGORIO, (Ficha B 86/95).
Durazno, 9 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 550,00 10/pub 22560 May 23- v Jun 05

MOROSOLES MAMERTA, (Ficha B 344/94).
Durazno, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22561 May 23- v Jun 05

JUAN RAMON CARDOZO CAWEN, (Ficha B 346/94).
Durazno, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22562 May 23- v Jun 05

MORALES SANTIN CARLOS ENRIQUE, (Ficha B 68/95).
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22743 May 24- v Jun 06

ABELLA ABELLA ARTURO DANIEL, (Ficha B 66/95).
Durazno, 10 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23379 May 30- v Jun 12

AIZPUN PEREZ AMADO FELIPE, (Ficha B 194/93).
Durazno, 4 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23471 May 30- v Jun 12

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN BARDANCA BARRETO, (Ficha B 87/95).
Durazno, 28 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23219 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

GALO MARTINIANO TIERNO, MIGUEL ANGEL TIERNO PIGNATTA y MARTA MARIA TIERNO PIGNATTA (Ficha B 85/95).
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22538 May 23- v Jun 05

INOSENCIA VICTORINA CERISOLA LALINDE, (Ficha B 75/95).
Durazno, 24 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22558 May 23- v Jun 05

TERESA RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha B. 63/95).
Durazno, 3 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52295 May 23- v Jun 05

LUISA OLIVERA TABAREZ, (Ficha B 59/95).
Durazno, 3 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52296 May 23- v Jun 05

ELIDA ORFELIA RODRIGUEZ BRUNO, (Ficha B 247/94).
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52298 May 23- v Jun 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SARA MARTIN GOMEZ, (Ficha B/31/95).
Trinidad, 27 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22710 May 24- v Jun 06

QUINTIN ALBERICO BARRIOS CAMIROTTI, (Ficha B/42/95).
Trinidad, 24 de abril de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22711 May 24- v Jun 06

FELIPE FLORES, (Ficha B/60/95).
Trinidad, 9 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22712 May 24- v Jun 06

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO BIDEGAIN CHABAGNO o CHAVAGNO, (Ficha B 28/1995).
Florida, 29 de marzo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22107 May 19- v Jun 01

JUAN RAMON BRUCHOU MIRASSOU, (Ficha B 87/1995).
Florida, 5 de abril de 1995).
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22110 May 19- v Jun 01

WALTER ATILIO PEREIRA PEREIRA, (Ficha B 86/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22111 May 19- v Jun 01

JUAN ROSA BRITO o BRITOS RODRIGUEZ, (Ficha B 136/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22699 May 24- v Jun 06

BLANCA LILIA GONZALEZ AÑON, (Ficha B 78/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22700 May 24- v Jun 06

ALFREDO MARTIN D'ALIA o D'ELIA TEPERINO, (Ficha B 108/1995).
Florida, 26 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23375 May 30- v Jun 12

MARIA CORINA LARROSA VELEZ, (Ficha B 89/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23376 May 30- v Jun 12

CARLOS DE ALEXANDRE o ALESSANDRE IGLESIA, (Ficha B 71/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23377 May 30- v Jun 12

MARIA SALOMONE LAITANO.
Florida, 10 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23380 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

ORFILIA LUCIA CASTRO BENTHENCOURT, (Ficha B 55/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22105 May 19- v Jun 01

ANTONIO MASTRANLLELO o MASTRANGELO MELILLO, (Ficha B 30/1995).
Florida, 7 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22106 May 19- v Jun 01

VICTORINO o VICTORIANO FUENTES ESPINEL, (Ficha B 108/1995).
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22108 May 19- v Jun 01

TOMAS COCORE MARTINEZ, (Ficha B 487/1994).
Florida, 20 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22109 May 19- v Jun 01

MATILDE EMA BENTANCOR MORENA, (Ficha B 39/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22112 May 19- v Jun 01

RAFAEL ORIBE ROSSIDO PALACIO, (Ficha B 125/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22554 May 23- v Jun 05

ROBERTO ACOSTA VALDEZ, (Ficha B 40/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22555 May 23- v Jun 05

ANGEL FUENTES FLEITAS, (Ficha B 307/1994).
Florida, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22556 May 23- v Jun 05

JORGE ANTONIO CAMPORA DIAZ, (Ficha B 41/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22557 May 23- v Jun 05

MARIA ZULMA o ZULEMA CABEZA o FERNANDEZ CABEZA y WALTER ISMAEL LUENGO FERNANDEZ, (Ficha B 247/1993).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52419 May 30- v Jun 12

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PERCOVICH AGUILAR, SILVIA HORTENCIA, (Ficha B 65/95).
Minas, 27 de abril de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22335 May 22- v Jun 02

WILDER OLIVERA INZAURRALDE, (Ficha 77/95).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23092 May 26- v Jun 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

AIDA CORREA GRECCO, (Ficha 680/92).
Maldonado, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23595 May 31- v Jun 13

QUINTO TURNO

GRACIELA FRANCO MACHADO, (Ficha 213/91).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22499 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JOSE LUIS ITURRIA GONZALEZ, (Ficha B/237/95).
Maldonado, 8 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22494 May 23- v Jun 05

LEONCIO VILLANUEVA ZUNIN, (Ficha 175/95).
Maldonado, 5 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22495 May 23- v Jun 05

SISTA AGUSTINA PEREZ ACOSTA, (Ficha 681/94).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22498 May 23- v Jun 05

ROSA ESTEBANA MENDOZA SIERRA, (Ficha 11/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22750 May 24- v Jun 06

RITA CELESTINA ACOSTA PEREZ, (Ficha 211/95).
Maldonado, 2 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23022 May 26- v Jun 08

HECTOR CESAR LIAUDAT.
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23024 May 26- v Jun 08

RAMON IGNACIO GARCIA BRITO, (/Ficha 231/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23472 May 30- v Jun 12

RAMON GUALBERTO ROMAN SOSA, (Ficha 61/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23592 May 31- v Jun 13

JOSE CARLOS CORREA GRECCO, (Ficha 671/92).
Maldonado, 16 de diciembre ed 1992.
Esc. María Celta de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23593 May 31- v Jun 13

PEDRO PASCUAL MEGNA, (Ficha 225/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23594 May 31- v Jun 13

DE TERCER TURNO

JUAN GAGGIONI ROSA, (Ficha 686/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22394 May 22- v Jun 02

CASIMIRO DE LOS SANTOS, (Ficha 110/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22660 May 24- v Jun 06

NELSON ERNESTO ALBURNIO ROMAY, (Ficha 176/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22661 May 24- v Jun 06

IRENE ANGELA BAEZ DE LEON, (Ficha 142/95).
Maldonado, 20 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22662 May 24- v Jun 06

LUCIANO DI LERNIA, (Ficha 184/95).
Maldonado, 10 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23027 May 26- v Jun 08

CLAUDIA MIRABALLES CHOCHO, (Ficha 136/95).
Maldonado, 17 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23473 May 30- v Jun 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANA DELSA LOPEZ OTTONELLO, (Ficha B/132/95).
Paysandú, 4 de mayo de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23238 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MATIAS ANTONIO ALDAYA MIMBACAS, (Ficha B/145/95).
Paysandú, 8 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22152 May 19- v Jun 01

JUANA ESILDA o EXILDA FIRPO ITHURRALDE, (Ficha B/129/95).
Paysandú, 8 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22153 May 19- v Jun 01

DORILA SOSA, (Ficha B/529/94).
Paysandú, 8 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22154 May 19- v Jun 01

ROSA RAMOS CHAIN, (Ficha B/155/95).
Paysandú, 16 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23239 May 29- v Jun 09

DE TERCER TURNO

JULIO FIGLIOLO AMENDOLA, (Ficha B/96/95).
Paysandú, 18 de abril de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22902 May 25- v Jun 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

JUANA ANGELA BELLINZONA NICROSINI DE ORELLANO, (Ficha B 16/1995).
Fray Bentos, 21 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22401 May 22- v Jun 02

GOMEZ PABLO, (Ficha B 44/1995).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22774 May 24- v Jun 06

CARDOZO SALVATIERRA CARLOS EDUARDO, (Ficha B 53/1995).

Fray Bentos, 11 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22775 May 24- v Jun 06

RETAMAR o RETAMAR FREDES DANIEL RUDECINDO, (Ficha B 58/1991).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22776 May 24- v Jun 06

FERNANDEZ ADORACION, (Ficha B 33/1995).
Fray Bentos, 17 de abril de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22777 May 24- v Jun 06

OTTE RODRIGUEZ DE SAMPSON ODILIA NOEMI, (Ficha B 32/1994).
Fray Bentos,03 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23291 May 29- v Jun 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HECTOR XAVIER MONCOPIO, (Ficha B 58/95).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22720 May 24- v Jun 06

ELODIA o ELOYA AFFONSO, (Ficha B 62/95).
Rivera, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23572 May 31- v Jun 13

EPAMINONDAS CIGANDA DO PRADO o EPAMINONDAS DO PRADO, (Ficha B 53/95).
Rivera, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23574 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BUERE FIGUEROA, (Ficha B/56/1995).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22719 May 24- v Jun 06

FELICIA BARRETO BLANCO, (Ficha B/53/1995).
Rivera, 5 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22721 May 24- v Jun 06

WILSON VARGAS GONZALEZ, (Ficha B/59/1995).
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23570 May 31- v Jun 13

HILARIO AMALIO TECHERA VIERA, (Ficha B 129/94).
Rivera, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23571 May 31- v Jun 13

MARIA ARACELI o ARACELIA ALVEZ ESTEVES o ALVES DE SILVEIRA, (Ficha B/51/1995).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23573 May 31- v Jun 13

HILDO CHAVES NUNES, (Ficha B/61/1995).
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23575 May 31- v Jun 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

OSVALDO NEPOMUCENO VEIGA RODRIGUEZ, (Ficha 71/95).
Rocha, 3 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22895 May 25- v Jun 07

LUIS ARMENGOL PRESA CARDOSO, (Ficha 75/95).
Rocha, 9 de mayo de 1995.
Esc. Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22933 May 25- v Jun 07

EUSTAQUIO DERMIDIO VIERA PEREZ y MARIA ESTHER RODRIGUEZ MANZI, (Ficha 69/95).
Rocha, 8 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23548 May 31- v Jun 13

MAXIMO NAVARRO BRAÑAS, (Ficha 93/95).
Rocha, 11 de mayo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23550 May 31- v Jun 13

FELIX EMILIANO ZARATE, (Ficha 311/94).
Rocha, 15 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52484 May 31- v Jun 13

CUARTO TURNO

ALDA VICTORIA BACIGALUPI ZIPITRIA, (Ficha 114/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23549 May 31- v Jun 13

ANTONIA PEREIRA ANTUNEZ, (Ficha 144/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23551 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARTIN MAXIMILIANO NUÑEZ LASSO y CARLOTA GUERRA DE NUÑEZ, (Ficha 377/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23087 May 26- v Jun 08

DE CUARTO TURNO

SIGIFREDO ROCHA GONZALEZ, (Ficha 286/94).
Rocha, 13 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22898 May 25- v Jun 07

LETRADO DE CHUY

DE PRIMER TURNO

PRIETO ACOSTA HERMINIO, (Ficha B/62/95).
28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23547 May 31- v Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SATURNINA BEN, (Fa. B/489/94).
Salto, 9 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22891 May 25- v Jun 07

TERCER TURNO

ROSALIA ALBERTINSKY DE AJEMBLAT, (Ficha B/100/95).
Salto, 5 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22402 May 22- v Jun 02

FRANCISCO INES ORIHUELA VIERA, (Ficha B/112/95).
Salto, 12 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22403 May 22- v Jun 02

NELIDA BARBOZA LOPEZ, (Ficha B/84/95).
Salto, 3 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23249 May 29- v Jun 09

MARIA o ISMAELA MORALES, (Ficha B/114/95).
Salto, 16 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23250 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

NELIDA DIAZ ZAMIT, (Ficha B/95/95).
Salto, 9 de mayo de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22404 May 22- v Jun 02

CARLOS ENRIQUE MINTEGUI VELEDA, (Ficha B/83/95).
Salto, 3 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22890 May 25- v Jun 07

JUAN RUDECINDO ALMEIDA, (Ficha B/87/95).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 2074/55 Ley 13.209.
Salto, 3 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52400 May 29- v Jun 09

DE TERCER TURNO

CLORISEA PIRIZ DE SOSA, (Ficha B/64/95).
Salto, 3 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20815 May 29- v Jun 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

MARIA PICCINI GARRE o GARET o GARRET o GARREY o GARE y NOWIL BERRUTTI PICCINI, (Ficha 729/1962.
San José, 29 de noviembre de 1989.
Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22327 May 22- v Jun 02

DE SEGUNDO TURNO

ELEUTERIO MIGUEL FABRE PEÑA, (Ficha B/236/1995).
San José, 5 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22324 May 22- v Jun 02

DELIA BENITA BONILLA, (Ficha B/166/95).
San José, 20 de abril de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22325 May 22- v Jun 02

AMANDA ESTER o ESTHER OLAGÜE FIRPO, (Ficha B/242/95).
San José, 5 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22910 May 25- v Jun 07

ILDO ANGEL UMPIERREZ UMPIERREZ, (Ficha B/282/95).
San José, 15 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22911 May 25- v Jun 07

SERGIO OMAR CARABATTI o GARABATTI IBARRA o YBARRA, (Ficha B/254/95).
San José, 5 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22913 May 25- v Jun 07

DE TERCER TURNO

ISAIAS LEONEL BENTANCOUR HERNANDEZ, (Ficha B/183/95).
San José, 26 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22321 May 22- v Jun 02

JOSE TECHEIRA o TECHEIRA DE MELLO PEREIRA, (Ficha B/263/95).
San José, 10 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22322 May 22- v Jun 02

FEDERICO GONZALEZ GARCIA, (Ficha B/173/95).
San José, 17 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22323 May 22- v Jun 02

JUAN MANUEL MARTINEZ BENTANCUR, (Ficha B/255/95).
San José, 8 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22326 May 22- v Jun 02

FELIPE IGNELSSI o IGNELZZI o IGNELSI BRUNO, (Ficha B/243/95).
San José, 4 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22909 May 25- v Jun 07

RAMON AMADO NIETO CHAMORRO, (Ficha B/273/95).
San José, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22912 May 25- v Jun 07

VALENTIN RICARDO PEÑA HERNANDEZ y RAMONA MARIA POSSE BORGES, (Ficha B/91/94).
San José, 28 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23215 May 29- v Jun 09

ABEL ANTONIO ZUNINO LIGÜERA, (Ficha B/259/1995).
San José, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23216 May 29- v Jun 09

RAMON ALEGRETTE MAGNE, (Ficha B 261/1995).
San José, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23217 May 29- v Jun 09

JOSE FRANCISCO CABRERA, (Ficha B 253/1995).
San José, 10 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23218 May 29- v Jun 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ISMAEL LEON CARMONA MATEU, (Ficha 246/1995).
Mercedes, 10 de mayo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22162 May 19- v Jun 01

GUILLERMO HORIBERTO RODRIGUEZ LUZARDO, (Ficha 245/1995).
Mercedes, 25 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22163 May 19- v Jun 01

MARIA BERTA o BERTHA PEIXOTO o PEYSOTO ARAU, (Ficha 221/1995).
Mercedes, 25 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22397 May 22- v Jun 02

MARIO RAMON PEREZ, (Ficha 251/1995).
Mercedes, 8 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22779 May 24- v Jun 06

HECTOR ALFREDO CALCATERRA IRURUETA, (Ficha 257/95).
Mercedes, 26 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22780 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WILLIAM o WILLIAMS NERYS o NERY o NERI ANDRIOLO BACIGALUPE, (Ficha B/67/1995).
Dolores, 12 de mayo de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Act.
01) $ 440,00 10/pub 22385 May 22- v Jun 02

ALBERTO HENRY MAZZOLINI PERESSINI, (Ficha B/31/1995).
Dolores, 17 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22386 May 22- v Jun 02

MIRTA IRIS MELO, (Ficha B/30/1995).
Dolores, 23 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22658 May 24- v Jun 06

BELIA o BELLA ESTHER JUANA ALZUETA JAUREGUY DE GRAJALES, (Ficha B 58/1995).
Dolores, 28 de abril de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23406 May 30- v Jun 12

ROSA BENTANCUR MESA, (Ficha B/54/1995).
Dolores, 20 de abril de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23569 May 31- v Jun 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE CARLOS CAMPS ALTEZOR, (Ficha B/139/95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22549 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODRIGUEZ SMITH MARGARTIA, (Ficha A 193/94).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22296 May 19- v Jun 01

GIMENOS HERNANDEZ JUAN PABLO, (Ficha A/102/94).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22726 May 24- v Jun 06

LLANES GUERRERO SEVERO ELADIO, (Ficha A 202/94).
Paso de los Toros, 8 de marzo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22727 May 24- v Jun 06

GERMAN VAZQUEZ CLEMENTE ALCIDES, (Ficha A/48/94).
Paso de los Toros, 22 de julio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22728 May 24- v Jun 06

SILVERA CAMEJO CARLOS ALFREDO, (Ficha A/71/95).
Paso de los Toros, 22 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23373 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

VICTOR SILVA y VERDE DIAZ, (Ficha B 42/95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22548 May 23- v Jun 05

LUCAS FERNANDEZ o LUCAS MACINI FERNANDEZ, (Ficha B 52/95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22926 May 25- v Jun 07

JUAN CARMELO SALVO BERTOCHE, (Ficha B 51/95).
Tacuarembó, 16 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23073 May 26- v Jun 08

ARTIGAS GUTIERREZ LUQUE o ARTIGAS FELICIANO GUTIERREZ LUQUE, (Ficha 9/95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Se deja constancia que estos edictos gozan de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. María Magdalena Saint Bois.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52396 May 30- v Jun 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NATALIA CIRILA FERNANDEZ, (Ficha 832/91).
Treinta y Tres, 22 de noviembre de 1991.

Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22704 May 24- v Jun 06

JOSE GERBACIO MALVAREZ BAS, (Ficha B 104/1995).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22705 May 24- v Jun 06

ADEMAR ROBERTO CUADRADO PEREZ, (Ficha B 256/95).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22706 May 24- v Jun 06

JULIAN BALDOMERO VIANA MELGAREJO, (Ficha B 1066/1994).
Treinta y Tres, 15 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22707 May 24- v Jun 06

FLORENCIA LUCIA PEREZ RODRIGUEZ DE CUADRADO, (Ficha B 255/1995).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22708 May 24- v Jun 06

EXEQUIEL JAVIER GONZALEZ, (Ficha B 256 bis/1995).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22942 May 25- v Jun 07

FRANCISCA LIMA QUINTA, (Ficha B 285/1995).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23105 May 26- v Jun 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ELECTRON S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8vo. de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de Junio de 1995, a la hora 10, en el local de la calle Ana Monterroso 2123, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Modificación de estatutos, Aumento de Capital.
2) Designación de Tres accionistas para firmar el Acta.
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 9no. de los Estatutos Sociales los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas, de bancos o casas financieras, en la caja de su local o donde lo autorice el Directorio, teniendo plazo desde el día de la publicación hasta el momento de comenzar la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 624,00 3/pub 23470 May 31- v Jun 02

CONVOCATORIA DE "GRUPO INVERSOR MEDICO S.A." ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "Grupo Inversor Médico S.A." a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1994 que se realizará en el Salón de reuniones de "Torre Olímpica", sita en la calle Dr. Manuel Quintela Nro. 3166, el día 22 de junio de 1995, en primera convocatoria a las 8 horas y en segunda convocatoria a las 9 horas, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Balance y destino de los Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.-
3) Elección de Directorio y Síndico.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el acto.-
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
03) $ 624,00 3/pub 23482 May 30- v Jun 01

ONTAR S.A.

Se convoca a los accionistas de ONTAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 17 de junio a las 18:30 horas en la Avenida Dr. Luis A. de Herrera 1471 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1- Nombramiento de Administrador.
2- Consideración acerca de las denuncias de perdida de acciones.
3- Memoria
4- Determinación del número de Directores y su elección
5- Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador.
6- Inventario, Balance y Proyecto de Distribución, adjudicación de bienes sociales.
7- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación al de la fecha de Asamblea en la Avenida Dr. Luis Alberto de Herrera 1471 cerrándose al iniciarse el acto. Los señores accionistas deberán concurrir con las acciones, acreditándolas en la mencionada dirección otorgándose, si diere lugar las constancias del caso. La Asamblea se constituirá en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:30 horas.
03) $ 720,00 3/pub 23607 May 31- v Jun 02

COMPAÑIA DE ENVASES S.A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Junio de 1995 a las diez y treinta horas, en la sede de la Sociedad, calle Canstatt 3380 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 50mo. ejercicio cerrado el 31 de Enero de 1995.
2- Responsabilidad de los Directores salientes.
3- Retribución al Directorio y Distribución de Utilidades.
4- Elección de Directores Titualares.
5- Designación de Accionistas para que aprueben y firmen el texto del Acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, Canstatt 3380, o presentar un certificado de depósito librado por una entidad de Intermediación Financiera, por un Corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente hasta veinticuatro horas antes de la fijada para la iniciación de la Asamblea, obteniendo con ello su inscripción y el boleto de entrada correspondiente.
Montevideo, 26 de Mayo de 1995.
03) $ 858,00 3/pub 23608 May 31- v Jun 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ZULEMA GUERRERO y HECTOR CAMPOS (Ficha: D 89/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22289 May 19- v Jun 01

NELSA IVONNE TALTAVULL MASLACH y ENRIQUE RUBENS ALZUA GONZALEZ (Ficha: D 461/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22315 May 22- v Jun 02

MIRTA INES VARELA VELAZQUEZ y JUAN FINAMORE SCHIAVONE (Ficha: D 116/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22631 May 23- v Jun 05

TERCER TURNO

DANIEL JOSE JUAREZ JOHNSTON y YANINA BEATRIZ PUTTI SAN GERMAN (Ficha: E 76/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22365 May 22- v Jun 02

MARIA DEL CARMEN SPOSITO OLMOS y JOSE D'AMBROSIO MAIURI (Ficha: E/102/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22825 May 25- v Jun 07

CUARTO TURNO

BEATRIZ IVANOV ANTUNEZ y WILDER TAYLER IRIGOYEN (Ficha: E/150/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23345 May 30- v Jun 12

REYNALDO ANDRES MOREIRA BELLO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ PEREIRA (Ficha: E/141/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23503 May 31- v Jun 13

QUINTO TURNO

JEANNINE ENELSA LAGUARDIA MARSET y JORGE GREGORIO BLATT SEGOVIA (Ficha: 43/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22073 May 19- v Jun 01

DANIEL LUIS CAMPS PUCHOT y CRISTINA ALICIA GONZALEZ CONTRERA (Ficha: 131/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23420 May 30- v Jun 12

MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS LOPEZ y CARLOS MOREIRA MACHADO, C.I. 1.233.922-7 y 1.756.858-8 respectivamente, domiciliados en Alberto Zum Felde 2090 Block 5 F Apto. 105. A los efectos legales dom. Br. Artigas 3794.
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23421 May 30- v Jun 12

GUSTAVO BECH GIMER FIGUEREDO y CARMEN GIL MONTENEGRO (Ficha: E/337/94).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23606 May 31- v Jun 13

SEXTO TURNO

MONICA DEL RIEGO CASADA y ALVARO RUBEN CASCO BONORINO (Ficha: 105/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22247 May 19- v Jun 01

MIGUEL PEDRO DAMELE SILVERA e INES IRENE GARCIA HERNANDEZ (Ficha: 457/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23342 May 30- v Jun 12

ALBERTO CARLOS PEDUTO PUENTE y ESTRELLA AYASO (Ficha: 155/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23483 May 30- v Jun 12

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ D'ANGELO y MARIA ROSA LEVY CARAMELLI (Ficha: 555/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23604 May 31- v Jun 13

SEPTIMO TURNO

NIEVAS MORA, NUBER NELSON y CASTRO LOMBARDO PATRICIA MABEL. Oficio 439/95.
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22455 May 23- v Jun 05

AROTXARENA COSIMINI HECTOR ANIBAL y DA COSTA SILVA ROSA IRIS.
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22523 May 23- v Jun 05

OCTAVO TURNO

JULIO CESAR TORRES SUAREZ y CYNTHIA NOVELLI COELHO DE OLIVEIRA (Ficha: D/95/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22382 May 22- v Jun 02

IONE GOMES y LUIS RUBEN BRUSCHI RODRIGUEZ (Ficha: D 422/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22534 May 23- v Jun 05

LUIS MAIORANO y MARIA CRISTINA PINO (Ficha: D 102/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22656 May 24- v Jun 06

RUBEN BALSEIRO y SUSANA GOMEZA (Ficha: D 121/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23140 May 26- v Jun 08

MIGUEL ANGEL FERREIRA ALONSO y EVA GRACIELA RODRIGUEZ ALONSO (Ficha: D 125/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23281 May 29- v Jun 09

NOVENO TURNO

SUSANA BENSUSAN LEVY y ELIAS DANIEL FEDER KRANTZ (Ficha: D 76/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22535 May 23- v Jun 05

JUAN EDUARDO VIERA y ANGELINA GRACIELA GERBASE (Ficha: D/109/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22828 May 25- v Jun 07

SERGIO HUGO MARFETAN PARRA y EUSEBIA RAQUEL BENIA DE MOURA (Ficha: D 127/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23282 May 29- v Jun 09

DECIMO TURNO

SUSANA RODRIGUEZ y RAUL BENIS (Ficha: E 1034/88).
Montevideo, 29 de diciembre de 1988.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23037 May 26- v Jun 08

MARIO RAMON ALBARRACIN LEIVA y MARIA LUISA FACAL TOBLER (Ficha: E/140/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23168 May 29- v Jun 09

ADELCAR TECHERA DUARTE C.I. 1.497.943-3 y LILIAN ESTRELLA PEREZ C.I. 1.295.607-1, (Ficha 531/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23309 May 29- v Jun 09

CARLOS RAMOS y GLERYS SILVESTRE GONZALEZ (Ficha: E 1098/88).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23558 May 31- v Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

MIRIAM DI SESSA y ANTONIO BUA (Ficha: E/356/94).
Montevideo, 24 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22114 May 19- v Jun 01

HUGO RAMON COLINA DE LEON y SILVIA SUSANA BELGERI SCHENINI (Ficha: E 135/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22248 May 19- v Jun 01

DENNIS ELIAS GEORGEOGLOU JONES y ATHINA TROUPKOS (Ficha: E/597/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22630 May 23- v Jun 05

EDUARDO DANIEL LOPEZ DE LEO y MARIA MERCEDES TERRA BERCIANOS (Ficha: E/108/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22827 May 25- v Jun 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

SEGUNDO MOSTEIRO RAMOS y ESTELA MYRIAM PIÑEYRO SOMOZA (Ficha:E 65/25).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22075 May 19- v Jun 01

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO ROVALETTI GARBARINO y MARIA CRISTINA MERLINO CARAMES (Ficha: 29/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23167 May 29- v Jun 09

MARISA GRISEL PALMER BRUNO y ERNESTO RAUL BERON DE JACOVO (Ficha: 107/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23492 May 31- v Jun 13

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA JULIA ALZUGARAY y FERMIN LISCANO ORTIZ (Ficha: 8/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22316 May 22- v Jun 02

RENE GOSSIO DEVITTA y SAIDA BETANCOR GONZALEZ (Ficha: D/523/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22736 May 24- v Jun 06

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL DABARCA REYES y RAQUEL AURORA CASAL CONDE.
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22826 May 25- v Jun 07

CARLOS IGLESIAS RODRIGUEZ y MARIA ELENA RODRIGUEZ TEIRA (Ficha: D/644/ 94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23182 May 29- v Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR TERRADAS FORLANO y LOURDES BERNARDINA FLORES (Ficha: D/29/ 95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22598 May 23- v Jun 05

JUAN ANTONIO GOMEZ BOTTINI y STELLA GUIDI FAOTTO (Ficha: D 125/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23141 May 26- v Jun 08

MARIA CARMEN TEME y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ (Ficha: D 277/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52297 May 23- v Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR GABRIEL SANTORO LOPEZ y MARIA CECILIA GRE FARIAS (Ficha: D/132/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22615 May 23- v Jun 05

HEBER KATCHER KEUCHKERIAN y LUCERO TAKESSIAN SANTURIAN (Ficha: D 141/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22665 May 24- v Jun 06

RICHARD MANUEL GARCIA MESA y AMANDA ISABEL PEREIRA LARROSA (Ficha: D/82/90).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23605 May 31- v Jun 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO CLAVIJO MENDOZA y MALENA GRACIELA MENINI HIDALGO (Ficha: D/128/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22963 May 25- v Jun 07

HUGO ARNOLDO PEREZ TIRELLI y MARLENE BEATRIZ GOMEZ (Ficha: D/109/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23311 May 29- v Jun 09

RALPH DAVID BARNETT MAYER e IDIT CIKUREL CATTAN (Ficha: D 160/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23502 May 31- v Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS ADOLFO CETRULO y MARIA ALICIA FLEITAS (Ficha: D/82/93).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22642 May 24- v Jun 06

VIGESIMO TURNO

MARIO RODOLFO FERNANDEZ LAIÑO y NELLY NANCY DEMARIA BENTOS, (Ficha D/131/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22457 May 23- v Jun 05

PABLO DOLGAY DIEDUJ y VIVIAN AMNERIS COVELO (Ficha: D/67/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23039 May 26- v Jun 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL LUCIO PAMOUKAGHLIAN y NINOSKA ADRIANA BLANCO (Ficha: D 569/ 94).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22487 May 23- v Jun 05

ANTONIO CARLOS CAUTERUCCIO y MARIA CRISTINA ALVES (Ficha: D 193/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22629 May 23- v Jun 05

PABLO ANTONIO SIMONET CARAMBULA y ANDREA PAOLA MONZON LAZAROFF (Ficha: D 109/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22988 May 26- v Jun 08

NELSON GARIN y JUANA MARIA SOUZA MARTINEZ (Ficha: D 87/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23541 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSVALDO NESTOR CHIRIBAO y BEATRIZ LIZABETH PELUSO (Ficha: D 149/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22861 May 25- v Jun 07

SILVINO ERNESTO VERGARA y MABEL IMPERIAL (Ficha: D 416/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52326 May 25- v Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS AGORIO NORSTROM y MARIA ALEJANDRA GARCIA SPOTO (Ficha: D 156/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22173 May 19- v Jun 01

ELIA ROSANA SEVERGNINI GOMEZ y GONZALO ALTAMIRANO ABELLA (Ficha: D 358/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22246 May 19- v Jun 01

JULIO RUBEN SILVA CARNALES y MARIA CRISTINA CABRERA ALVAREZ (Ficha: D 79/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22878 May 25- v Jun 07

JORGE EDUARDO HEREDIA REYES y ADRIANA LONCHAR GEZN (Ficha: D 85/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23343 May 30- v Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARCELO RODRIGUEZ D'AVILA CAMACHO y GABRIELA ANALIA GALLI CORUJO,(Ficha: D 238/94).
Montevideo, 15 de mayo de 1995).
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23038 May 26- v Jun 08

OLGA MARIA MARRERO ACOSTA y JORGE AGUSTIN EUSTACHIO COLOMBO (Ficha: D 121/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23624 May 31- v Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANDRA FERNANDEZ y JOSE SOUTO (Ficha: D 148/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22829 May 25- v Jun 07

RAMON ROSA MACHADO GAZZANO y BLANCA RUTH RODRIGUEZ DE ALMEIDA BRAZEIRO (Ficha: D/92/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23344 May 30- v Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUANA GARCIA y WALTER MARTINEZ (Ficha: D 128/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22117 May 19- v Jun 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ILEANA LEVINSON SCHULKIN y YEHUDA JOSE ORLOVITZ FONKAC (Ficha: D/155/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22074 May 19- v Jun 01

MARIA EMILIA BACIGALUPO CORREA y PEDRO ERNESTO ROMERO RODRIGUEZ (Ficha: D/132/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22987 May 26- v Jun 08

CARLOS ALFREDO REGULES ZORRILLA y MARIA INES BONINO BORDES (Ficha: D/ 331/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23283 May 29- v Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

SANTIAGO MARIA ERRAZQUIN OTHATZ y GLADYS HESTER VERGARA SENGLAN (Ficha: D/100/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22419 May 22- v Jun 02

VIOLETA GLADYS DE LA CHALA y RUBEN SILVEIRA (Ficha: D/517/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22456 May 23- v Jun 05

MIGUEL ANGEL TORRES GUTIERREZ y JACQUELINE LABRUCHERIE (Ficha: D/144/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23166 May 29- v Jun 09

TRIGESIMO TURNO

RAUL ALBERTO VERGARA MANEIRO y ESTELA MARIS SILVA SANTALUCIA (Ficha: D/127/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22249 May 19- v Jun 01

WALTER ALBANELL BOCAGE y ELENA ROSARIO OLARREAGA (Ficha: D/141/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22805 May 29- v Jun 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

CARLOS HUGO MARRUBIO IFRAN y MARIA SUSANA MUÑOZ PRIETO, (Ficha: 13/1995).
Las Piedras, 2 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22137 May 19- v Jun 01

HECTOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ y ELEONORA BAEZ LOPEZ, (Ficha: 758/94).
Las Piedras, 22 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22138 May 19- v Jun 01

JORGE REY AYUL y ALMA MIRYAM CASTRO, (Ficha: D 455/94).
Las Piedras, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22139 May 19- v Jun 01

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NELLY ESMERALDA CLAVIJO PEÑA C.I. 2.766.813.0 Y JORGE GUSTAVO RODRIGUEZ MELGAR C.I. 2.646.838-9 (Ficha: 36/95).
Melo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23205 May 29- v Jun 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ANA MILDA DELEON BENTANCOR y JOSE ANTONIO CARBAJAL MARTINEZ (Ficha: B 50/95).
Rosario, 21 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23214 May 29- v Jun 09

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA REY PIEDRA CUEVA y PABLO MARIA ANTONACCIO CAORSI (Ficha: B 42/95).
Durazno, 27 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23469 May 30- v Jun 12

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDUARDO IRIBARREN ESTRADE y ROSA SALVATTOI (Ficha: B 48/95).
Flores, 11 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 23545 May 31- v Jun 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RUBEN ADHEMAR MONFORT GARCIA y MARISA ISABEL SANCHEZ GALLO (Ficha: B 103/1995).
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22104 May 19- v Jun 01

ELBIO ABELARDO ARAUJO MELLO y MARIA ANGELICA PEREZ LUENGO.
Florida, 8 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23378 May 30- v Jun 12

RAQUEL MARIA LEGUISAMO RIVERO y WILLIAM ALBERTO MARTINEZ AMARO (Ficha: A 70/1995).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 3 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52252 May 19- v Jun 01

NURY YOLANDA GARRASINI VIGNOLY y WILLIAM CESAR FIGUEREDO(Ficha: A 378/1994).
Florida, 8 de marzo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52314 May 24- v Jun 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA CELIA DIAZ y TULIO LOPEZ MONTERO (Ficha: B 252/1994).
Minas, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 22336 May 22- v Jun 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FERNANDO DANIEL DIAZ VALIERO y VERONICA CORREA GIL (Ficha: 658/94).
Maldonado, 16 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23026 May 26- v Jun 08

TERESITA CARDONA BARROS y OMAR DE GIORGI RODRIGUEZ (Ficha: 68/95).
Maldonado, 5 de mayo de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 23474 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

AMERICO RODRIGUEZ FONTANA y MARIA SILVIA RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha 209/95).
Maldonado, 2 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22507 May 23- v Jun 05

LUIS ANGEL SILVEIRA y ANA MARIA DURAN, (Ficha 189/95).
Maldonado, 27 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23025 May 26- v Jun 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIO RENE SILVA MEDINA y MARIBEL FAGUNDEZ PEREIRA (Ficha: B/67/95).
Paysandú, 18 de abril de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22907 May 25- v Jun 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GUSTAVO BORBA ZORRILLA y SILVIA ELENA BIRNIE RODRIGUEZ (Ficha: A/78/95).
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23578 May 31- v Jun 13

DE CUARTO TURNO

CARLOS MARIA LAGUZZI CHALUP y BEATRIZ DORYS ROSAS CASTRILLON (Ficha: B 57/95).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22722 May 24- v Jun 06

RICARDO QUINTANA MORALES y MARIA OCELIA CAMARGO ROSA (Ficha: A 44/95).
Rivera, 24 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22723 May 24- v Jun 06

CARLOS EDUARDO SANCHEZ HUERTAS y ELSA DIOLINDA FERNANDEZ VELASCO (Ficha: B 269/94).
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23579 May 31- v Jun 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANIBAL CIANELLI SABARROS y ANA MARIA GRENO BACHINI (Ficha: B 493/94).
Salto, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22407 May 22- v Jun 02

TERCER TURNO

CASIMIRO EMMENEGGER JEANDET y MARIA DEL CARMEN CALISTRO (Ficha: B/50/94).
Salto, 4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22893 May 25- v Jun 07

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN MESA y GRACIELA PERDOMO (Ficha: B/340/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Dra.María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22333 May 22- v Jun 02

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HEBER ARIEL CAMACHO BORNIA y MARTA NELLY PACHECO, (Ficha 158/95).

Tacuarembó, 16 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 23253 May 29- v Jun 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON TOLEDO ANTUNEZ y ESTHER DE LOS SANTOS ALONSO (Ficha: 36/93).
Treinta y Tres, 1º de marzo de 1993.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 19974 May 24- v Jun 06

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Flia. de 1º Turno en los autos caratulados: "SILVA MARIA ANGELICA C/ BENTANCORT JULIO CESAR. DIVORCIO" Ficha 130/95), se hace saber que por auto 2365 del 16 de mayo de 1995, se cita, llama y emplaza a BENTANCORT JULIO CESAR, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 23 de mayo de 1995.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 550,00 10/pub 23056 May 31- v Jun 13

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "CAL SOSA ANA MARIA c/ VARELA ALVAREZ CARLOS ENRIQUE - Divorcio" - Ficha D/9/1/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Enrique Varela Alvarez a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 15 de mayo de 1995.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 23327 May 30- v Jun 12

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictada en los autos caratulados: Hewlett Alejandra C/Arciniegas Germán div Ficha E/73/95, se cita, llama y emplaza a Germán Arciniegas, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de abril de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 550,00 10/pub 22954 May 25- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Alvarez, Mónica Cristina c/ Gómez Figueredo José Artigas Div. Ficha E/82/95, se cita, llama y emplaza a José Artigas Gómez Figueredo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 20/4/95.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 23564 May 31- v Jun 13

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de quinto turno, en autos: "SANEZ ALIDA c/ GARCIA JUAN. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" Ficha E 1/95; se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL GARCIA DURANTE para que comparezca a estar a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
07) $ 440,00 10/pub 23226 May 29- v Jun 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 7º turno, dictada en los autos caratulados: "MACHADO ADAN ISIDORO C/ ALBARENGUE O ALBARENQUE GLADYS Ficha Nº D/510/94", se cita llama y emplaza a GLADYS NORMA ALBARENGUE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El presente juicio está auxiliado de pobreza. EN FE DE ELLO: sello el presente que signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52299 May 23- v Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: PINO VELAZQUEZ ERICO VALDO C. NUÑEZ JUANA MARIA. DIVORCIO. FICHA: 61/95 se cita, llama y emplaza a JUANA MARIA NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 15 de Mayo de 1995.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 721/95 DE FECHA 5/5/95 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52322 May 24- v Jun 06

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados, "MIRANDA LAURA ELIZABETH CON GARCIA WILMAN DIVORCIO SEP. HECHO Y AUXILIATORIA DE POBRZA FICHA D 515/94, se cita, llama y emplaza al Sr. WILMAN GARCIA, a que comparezca a estar a Derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.
ACTUA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52435 May 30- v Jun 12

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Durante Gasco Andrés Francisco c/ Maldonado Nelly Marinela. Divorcio y auxiliatoria de pobreza.- Fa. D 64/95 se cita, llama y emplaza a: Nelly Marinela Maldonado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52411 May 29- v Jun 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Ramírez De Los Santos Lidia c/ Romero Juan Ricardo. Divorcio sep. de hecho y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. D 127/94 se cita, llama y emplaza a: Juan Ricardo Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52461 May 31- v Jun 13

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña MARIA ELVIRA DA ROSA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "FAGUNDEZ, Luis Eduardo c/DA ROSA, María Elvira. Divorcio" (Ficha F Nº 33/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, mayo 10 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52431 May 30- v Jun 12

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en autos: "FERRO, GUILLERMINA C/ PERALTA, ELSO. DIVORCIO" Ficha A 183/95; se cita llama y emplaza a ELSO PERALTA MADERA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 27 de abril de 1995.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 22140 May 19- v Jun 01

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "MIÑOZ, FRANCISCO C/ EDUVIGES SILVA. DIVORCIO" Ficha a. 212/94; se cita llama y emplaza al Sr. Eduviges Silva a estar a derecho en estomino de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 25 de abril de 1993.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52362 May 25- v Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "FUSATTI, TERESA c/ REYNALDO SERGIO RODRIGUEZ. DIVORCIO POR SEPARACIN DE HECHO" Ficha A. 486/94, se cita llama y emplaza al Sr.

Reynaldo Sergio Rodríguez a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 25 de abril de 1993.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52363 May 25- v Jun 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Tercer Turno de Durazno, en autos: HERNANDEZ, María del Carmen c/GUERRERO, Julio Ever. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha A. 203/94; se cita, llama y emplaza a Julio Ever GUERRERO a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Las presentes actuaciones se tramitan con Auxiliatoria de pobreza, dispuesta por decreto Nº 3032 de fecha 14 de diciembre de 1994.-

Durazno, 25 de abril de 1995.

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52293 May 23- v Jun 05

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Florida, dictada en autos: "COSTA; María Raquel contra Luis Eduardo ROLDAN. DIVORCIO" Ficha Nro. A 91-1995, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Eduardo ROLDAN, para que comparezca ante este Juzgado en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenérsele por designado Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 11 de mayo de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52420 May 30- v Jun 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEDRAJA RODRIGUEZ, Claudia Jacqueline c/ FERNANDEZ, Oscar Miguel. Divorcio por causales", ficha: 411/94, se emplaza a: OSCAR MIGUEL FERNANDEZ, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días, de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto Nº 865 de fecha 9/3/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 28 de abril de 1995. Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52371 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA CARRERO, Miriam c/ ROCHA, Jorge Irio. Divorcio por causales", ficha: 111/94, se emplaza por este medio al demandado JORGE IRIO ROCHA cuyo domicilio se desconoce, para que se presente en esta sede judicial en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán los trámites con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto Nº 3.927 de fecha 28/7/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, autorizándose la publicación de edictos solamente en el Diario Oficial. Trámite realizado por la Defensoría de Oficio. Rocha, 8 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52372 May 26- v Jun 08

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA GONZALEZ, Mirto Javier c/ NIETO BARRERA, Elsa Mabel. Divorcio por separación de hecho", ficha: 50/95, se cita a ELSA MABEL NIETO BARRERA cuyo domicilio se desconoce, por este medio a comparecer en estos autos por el máximo término legal, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 2 de mayo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Mlina Olid-Actuaria.

07) $ 660,00 10/pub 22897 May 25- v Jun 07

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70 68 94 habilitado en Scoseria Nº 2556 Ap. 203. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 23489 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 58-32-94 habilitado en Pan de Azúcar 2355. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 23509 May 31- v Jun 02

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico número 39.65.59, habilitado en Lugano 3484. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 23597 May 31- v Jun 02

MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Emplazamiento

EMPLAZASE al funcionario William Del Castillo Louzao C.8308 de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a presentarse en el término de 3 (tres) días en la División Recursos Humanos de este Organismo en horario de Oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969.0 Expediente 26/95. Montevideo, 26 de mayo de 1995.

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52428 May 30- v Jun 01

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

Se emplaza a la Sra. María del Lourdes Giménez para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación concurra a notificarse de la Resolución Ministerial Nº 8 del 11-1-95 por la cual se declara cesante por abandono de Cargo, atento a lo establecido en el Decreto 14416/75 y a lo dispuesto en el texto Ordenado de delegación de Atribuciones del Poder Ejecutivo, Res. Nº 13/93 Título I.

Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52441 May 31- v Jun 02

DIRECCION NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
FUERZA AEREA

Aeropuerto Int. de Carrasco, 25 de mayo de 1995.

"Emplázase al funcionario Oficial VI Suelos y Pavimentos E 3 NOLBERTO SILVEIRA VILA a reintegrase de inmediato a sus funciones en la Dirección de Infraestructura de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica (Camino Carrasco 5519), bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante (Art. 24 de la Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975)".

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52421 May 30- v Jun 01

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PEREZ MONICA ANDREA, INCAPACIDAD, V/235/94" se hace saber que por auto Nº 836 de fecha 20 de abril de 1995 se declaró en estado de incapacidad a MONICA ANDREA PEREZ y se designó curadora propietaria a su madre MARIA CELIA CUEVAS.-

Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Montevideo, 9 de mayo de 1995.

Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52315 May 24- v Jun 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratu-

dos: "PIRRI MERIDA GUILLERMO SERGIO. Incapacidad" - Ficha V/404/93, se hace saber que por auto Nº 1026 de fecha 8 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Guillermo Sergio Pirri Merida y se le designó curador a su madre Jovita Merida, CI. 1.534.914-8, domiciliada en Campichuelo 443 bis esq. Carlos de la Vega. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52387 May 26- v Jun 08

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4 Turno, dictada en autos caratulados "Luis Rodríguez Castro Incapacidad Ficha C/459/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Rodríguez Castro y se designó curadora a la Sra. Elsa Castro Ferreira. Montevideo, 3/4/95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) $ 330,00 10/pub 22747 May 24- v Jun 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "Beatriz Angela Morasca de Furest por Ives Michel Furest Morasca. Incapacidad" FICHA Nº v/190/1/94 se hace saber que por auto Nº 449 de fecha 13 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Ives Michel Furest Morasca y se designó Curadora a Beatriz Angela Morasca de Furest.
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
10) $ 440,00 10/pub 23231 May 29- v Jun 09

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "HORNOS BERMUDEZ HECTOR GUSTAVO. INCAPACIDAD, V/381/94", se hace saber que por auto Nº 648 de fecha 31 de marzo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Gustavo Hornos Bermúdez y se designó curadora a su madre Sra. Susana Beatriz Bermúdez. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 20 de abril de 1995.- Esc. Orosman Gianero Demarzo, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52238 May 19- v Jun 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "PASCAL MAR ANGELICA RAQUEL. I NCAPACIDAD, V/61/94", se hace saber que por auto Nº 633 de fecha 28/3/95 se declaró en estado de incapacidad a Angélica Raquel Pascal Mar y se designó curadora a su tía Niria Zulma Pascal. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 20 de abril de 1995.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52239 May 19- v Jun 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos "VIRCHE LOPEZ MA NIBIA. INCAPACIDAD, FA C/248/94" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 835 de fecha 28-4-1995 se declaró en estado de incapacidad a María Nibia Virche López, designándose curador propietario a Leda Serrana Virche López, quien aceptó el cargo el día 15 de mayo de 1995.-
Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52318 May 24- v Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PEREIRA, Olga Lilián. Solicitante: IBARRA PEREZ, Miguel Angel. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C/11/94", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4012 de fecha 5/12/94 se declaró en estado de incapacidad a Olga Lilián Fernández Pereira, designándose curador propietario a Miguel Angel Ibarra Pérez, quien aceptó el cargo el día 20/12/94.- Montevideo, 23 de diciembre de 1994.- Se cncedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52265 May 19- v Jun 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LAIRIHOY PEREZ, GRACIELA ELENA. Incapacidad". Fa. V/146/94, se hace sabr que por Resolución Nº 2558 del 8 de junio de 1994, se designó curadora interina de GRACIELA LAIRIHOY PEREZ a su madre MARIA ROSA PEREZ RIVERO.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 23565 May 31- v Jun 13

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "PASTOR DE MARTINEZ, Damiana.-INCAPACIDAD". Ficha: S/373/93/1/93, se hace saber que por auto Nro. 236 del 16 de agosto de 1994, se declaró en Estado de Incapacidad a: Damiana Pastor González de Martínez, designándose curadora propietaria a: Gloria Mirtha Martínez Pastor, la que aceptó el cargo con fecha 22 de setiembre de 1994.-
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) $ 550,00 10/pub 23341 May 30- v Jun 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "DIAZ VILLALBA, Sonia Ruth. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 48/94), se designó curadora de la incapaz a su madre Amelia Villalba. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, mayo 12 de 1995.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52434 May 30- v Jun 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FERNANDEZ VIERA, Walter Ariel. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 38/93), se designó curadora del incapaz a su madre JOSEFA REBOLIZ.- Bella Unión, mayo 9 de 1995.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52436 May 30- v Jun 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "GONZALEZ, José Enrique. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 31/94), se designó curadora del incapaz a su madre Elida González.
Bella Unión, mayo 9 de 1995.
Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52437 May 30- v Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "NACIMENTO, MIRTHA SUSANA. INCAPACIDAD", ficha B.605/91, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1471 de fecha 24 de marzo de 1992 la incapacidad de Mirtha Susana Nacimento designándose curador a Amadeo Nacimento Díaz quien aceptó el cargo con fecha 4 de junio de 1992.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 30 de setiembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52361 May 26- v Jun 08

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos "MARQUEZ ESTELA. INCAPACIDAD", Ficha B 107/94 se hace saber que se ha decretado por auto Nº 8942/94 de fecha 14 de diciembre de 1994 la incapacidad de Estela Marquez designándose curadora a Iris Mabel Marquez quien aceptó el cargo con fecha 23 de diciembre de 1994. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de mayo de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52368 May 25- v Jun 07

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos "PARIS SANTOS GUILLERMO. INCAPACIDAD" Ficha B.84/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 176/95 de fecha 10 de febrero de 1995 la incapacidad de Guillermo Darío PARIS SANTOS designándose curadora a Gumersinda Asunción Santos quien aceptó el cargo con fecha 5 de abril de 1995.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 25 de abril de 1995.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52364 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4ro. Turno, dictada en los autos: "DEPAZ, JUSTA PAULINA. INCAPACIDAD" Ficha B 716/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9206 de fecha 14 de noviembre de 1994 la incapacidad de Justa Paulina DEPAZ designándose curadora a Nelly Romero Depaz quien aceptó el cargo con fecha 14 de noviembre de 1994. La presente gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-de mayo de 1995.- Escribana Blanca Casanova, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52366 May 25- v Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "RUIZ NICOLA DORYS GRACIELA. CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B. 606/94, se hace saber que por Auto Nº 660 de fecha 14 de marzo de 1995 se designó curadora interina del incapaz Julio César Ruiz a su hermana DORYS GRACIELA RUIZ NICOLA quien aceptó el cargo el 27 de marzo de 1995. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 30 de marzo de 1995.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52367 May 25- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "GARGIULO, BIBIANA PATRICIA. INCAPACIDAD", Ficha B 664/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 10095/94 de fecha 13 de diciembre de 1994 la incapacidad de BIBIANA PATRICIA GARGIULO, designándose curadora a Amanda López quien aceptó el cargo con fecha 13 de febrero de 1995. La misma tiene beneficio de

Auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 8 de marzo de 1995. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52377 May 26- v Jun 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ, CARLOS MIGUEL. INCAPACIDAD. Fa. 217/94", por auto Nº 177 del 21 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS MIGUEL RODRIGUEZ GONZALEZ, nacido el día 11 de octubre de 1973 en la Primera Sec. Jud. de Cerro Largo, habiéndosele designado como curadora a su madre legítima DIONISIA GONZALEZ.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52394 May 29- v Jun 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: CUADRADO Robert Darío, Fa. B/11/91 "INCAPACIDAD" se hace saber que por decreto No. 7685 de fecha 13 DICIEMBRE DE 1994. Se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ROBERT DARIO CUADRADO designándose curadora a María Magdalena Cuadrado.
Teniéndosele por discernido el cargo.
Colonia, 22 de Febrero de 1995.
Escribano Raúl Rosello, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 22577 May 23- v Jun 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "CAL, ADRIANA BEATRIZ.- PRESUNTA INCAPAZ y DESIGNACION DE CURADOR (Ficha B 236/94)", se hace saber al público que por auto Nº 258 de fecha 21 de Febrero de 1995 de declaró en estado de Incapacidad a ADRIANA BEATRIZ CAL MOURIÑO designándose Curador/a del mismo/a a su madre GLORIA MOURIÑO. Durazno, Marzo 13 de 1995. Publicación gratuita - Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52294 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "MUÑOZ, Richard. Presunto incapaz. Ficha B 116/94, se hace saber al público que con fecha 9 de marzo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD MUÑOZ, designándose curadora del mismo a su madre Martha Cabrera.- Durazno, Marzo 21 de 1995.- Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52300 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "CABRAL, Carlos.- Presunto Incapaz.- Ficha B 368/93", se hace saber que por resolución Nº 2495 de fecha Setiembre 13 de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS CABRAL, designándose Curador del mismo a su padre Sabino Cabral. Durazno, Noviembre 10 de 1994. Publicación gratuita - Ley 13209. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52303 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno 2º Turno, dictada en autos: "FACCIO, Héctor Enrique PRESUNTO INCAPAZ.- Ficha B 324/93". se hace saber al público que por decreto Nº 3383 de fecha Noviembre 4 de 1994, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR ENRIQUE FACCIO, desingándosele Curadora del mismo a su madre Elsa Laluz. Durazno, Noviembre 29 de 1994. Publicación gratuita - Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52304 May 23- v Jun 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "Luis Oscar HERNANDEZ BIDONDO- Presunto Incapaz, F.B. 84/93", se hace saber que por Auto Nº 732 del 22 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Luis Oscar HERNANDEZ BIDONDO y se designó curador a su hermano Heber Mateo HERNANDEZ BIDONDO, discerniendo el cargo en la misma fecha y exonerándole de prestar fianza e inventario.-
Trinidad, 31 de marzo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
10) $ 550,00 10/pub 22709 May 24- v Jun 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "FERNANDEZ PLADA JUANA ORFILIA FA. 653/94" hace saber que por auto Nº 1399/ de fecha 27 de marzo de 1995 se ha declarado a Juana Orfilia Fernández Plada en estado de incapacidad habiéndose de designado curador definitivo de la misma a Raúl Maurolada. Maldonado 6 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 22663 May 24- v Jun 06

TERCER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos caratulados: "ARAUJO, OFELIA PRUDENCIA. INCAPACIDAD. F; 144/94, hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Ofelia Prudencia ARAUJO habiéndose declarado curador definitivo del mismo a Aura Renee CORREA ARAUJO.
Maldonado, 20 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 23475 May 30- v Jun 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1029 de fecha 18 de abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO TRINDADE LIMA (Ficha B/246/1994), habiéndose designado curadora del mismo a DOROTY LIMA FLEITAS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de mayo de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52308 May 24- v Jun 06

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1046 de fecha 18 de abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ELINA ARIZAGA BAZZI (Ficha B/278/94), habiéndose designado curadora de la misma a MARI EDITH ARIZAGA BAZZI. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de mayo de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52309 May 24- v Jun 06

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1210 de fecha 26 de abril de 1995 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ODULIA NACIMIENTO, habiéndose designado curador de la misma a RAMON VARGAS FILGUEIRA (Ficha B/171/1994). Con auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52481 May 31- v Jun 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 763 de fecha 18/04/95 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL PIREZ FIGUEROA (B 251/94), habiéndose designado curadora deL mismo a GLACE MARGOT LOPEZ SILVA. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 8 de mayo de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52310 May 24- v Jun 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RUIZ PIÑERO CARLOS -INCAPACIDAD".- Fa. B/978/92, se hace saber que por auto Nº 5376 del 29/8/1994, ha sido declarado en estado de Incapacidad a CARLOS RUIZ PIÑERO, designándose curadora a RUBI ETEHEL o ETHEL PIÑERO OLIVERA.-
San José, 16 de mayo de 1995.
Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52391 May 29- v Jun 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MARRERO VEGA SAMUEL UBILIO. INCAPACIDAD" Fa. B 41/89, se hace saber que por auto Nº 6723 del 3/9/91, ha sido declarado en estado de incapacidad a SAMUEL UBILIO MARRERO VEGA, designándose curadora a MARIA ESTHER MARRERO VEGA. San José, 9 de mayo de 1995. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52274 May 22- v Jun 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GOMEZ FABRA MARIO - INCAPACIDAD". Fa. B/335/94, se hace saber que por auto Nº 6825 del 28/10/1994, ha sido declarado en estado de incapacidad a MARIO GOMEZ

FABRA, designándose curadora del mismo a ANODOLINDA GOMEZ FABRA. San José, 9 de mayo de 1995. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52275 May 22- v Jun 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GONZALEZ GÜENAGA MARIA SARA-INCAPACIDAD".- Fa. B/693/92, se hace saber que por auto Nº 745 del 8/3/1993, ha sido declarada en estado de incapacidad a MARIA SARA GONZALEZ GÜENAGA, designándose curador a LUIS ALBERTO GONZALEZ GÜENAGA.- San José, 19 de mayo de 1995. Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52392 May 29- v Jun 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "FERREIRA DA SILVA MIRIAM MARLENE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/257/94 se hace saber que por Resolución No. 2363 de fecha 4/11/94 se decretó la incapacidad de: "MIRIAM MARLENE FERREIRA designándose curador (a) ADELINA DA SILVA PEREIRA a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, noviembre 14 de 1994.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52397 May 29- v Jun 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 13º Turno, en autos Ficha 1380/94 se presentó Emilia Teresa Barberis Quartarolo, solicitando su inscripción en la Matrícula de Corredor, ofreciendo la declaración de Teresa Francisca Chineppe Sancho, Alicia Raquel Aycaguer Cornea Carmen Leonetti Donatelli, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de marzo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 19865 May 25- v Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos Ficha 128/95, se presentó Gabriela Cristina García Garrido, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Juan Carlos Velázquez Fuentes y de Sandra Rath sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 12/5/95.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22151 May 19- v Jun 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede MONICA CASAVIEJA LOPEZ, en los autos "Casavieja López, Mónica. Información de Vida y Costumbres. Ficha 174/95", optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Walter Sergio Saravia y Marcelo Segovia Alonzo, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de mayo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22734 May 24- v Jun 06

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María CRUCES VARELA (Ficha 1221/94), optando por el título de ESCRIBANA y PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de Adriana Pérez y Ma. del Carmen López, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22313 May 22- v Jun 02

EDICTO. -Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en autos caratulados "Alza Ferrari, Gustavo Alejandro. Información de vida y costumbres". Ficha: 207/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Gustavo Alejandro Alza Ferrari, optando por el Título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Nelson José Sanguinetti Velázquez y Mario Walter Damisa Ramos, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, dieciséis de mayo de 1995.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 22458 May 23- v Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó DANIEL FERNANDO TELLECHEA LAPETRA, Ficha 301/95, optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de Patricia Laurito y Alfredo Rinaldi, sobre su vida y costumbres.
Montevideo 24 de mayo de 1995.
Esc. María Teresa Ribas, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23270 May 29- v Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan José Quagliata Rienzi, Ficha 66/95, optando por los títulos de Procurados y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Jorge Pérez Inchuste y César Pereyra Lenzi sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22453 May 23- v Jun 05

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Bertocchi Pose, Fa. 300/95, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de Delma Suárez y Gladys Garrido sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 15 de mayo de 1995.-
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23273 May 29- v Jun 09

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno; en los autos caratulados "Albarenga Moreira Ana María. Información de Vida y Costumbres "ficha C 220/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Albarenga optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Mirta Cunha y Rossana Mendina, sobre su vida y costumbre.
Montevideo, 24 de Mayo de 1995.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23410 May 30- v Jun 12

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, en autos caratulados: "Cunha Medina Mirta Raquel. Información Vida y Costumbres. "Ficha C221/95 se hace saber que ante este juzgado se presentó Mirta Cunha optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Ana Albarenga y Selva Vilches sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23413 May 30- v Jun 12

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dtal. de la Ctal. de 38o. To. se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Portillo en los autos caratulados "Portillo Figueroa, Alejandra; Información de Vida y Costumbres", ficha 137/95, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge Pérez y Bruno Santin sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de abril de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22817 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno; dictada en autos caratulados: "EDGAR IVAN COITIÑO LOPEZ. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha D 308/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDGAR IVAN COITIÑO LOPEZ, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo la declaración de REYNALDO ALFREDO ACEVEDO CARDOZO y de VICTOR EMILIO Montevideo, 22 de mayo de 1995. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22950 May 26- v Jun 08

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Treinta y Ocho Turno, dictada en autos MAICH ELIEZER, LUISA PEGGY (Ficha 113/95), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luisa Peggy Maich Eliezer, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Elena Druillet Canabarro y Jorge Vignolo Salgado sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de abril de 1995.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22964 May 26- v Jun 08

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz

Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Bandera, domiciliada en Guaraní 2340 optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de María Verónica Gallino, y de Fabiana González.
Salto, 18 de abril de 1995.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.
11) $ 440,00 10/pub 20713 May 29- v Jun 09

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó SILVIA ALEJANDRA PARODI RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "PARODI RODRIGUEZ SILVIA ALEJANDRA- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA V/4/95, optando por el título de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la información de EDISON GERARDO DUTRUEL FAJADRO y WALTER FERNANDO BELEN FRAGA.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dra. VEIGAN G. EULA, Juez de Paz Departamental.
11) $ 550,00 10/pub 23088 May 26- v Jun 08

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 31 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

DELVIO RICARDO do NACIMENTO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gustavo Volpe 1879 y ANGELINA HORTENCIA RODAO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 1 Nº 1878.

ENRIQUE DANIEL ALONSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilio Araújo 3663 y CLAUDIA DANIELLA BRUN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3016.

OSCAR ARTIGAS DI SANTI, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 2531/204 y IMAGEN DUARTE, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Leonardo Da Vinci 3531/204.

GUILLERMO ANDRES ARREGUI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cimarrones 7614 y SIMONEY SERRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 2220.

NESTOR MIGUEL ACEVEDO, 23 años, soltero, fotomecánico, oriental, domiciliado en Maciel 1245/1502 y JENNY ANDREA CAMELO, 32 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Maciel 1245/1502.

CARLOS ANTONIO DARUECH, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1255 y ADRIANA MARIELA OLIVERI, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1885.

ALEJANDRO DIAZ, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Rivera 3708/15 y NATALIA SOLANGE CATALANO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 4790.

OFICINA No. 2

NELSON BERON, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Capitán Tula 3836 y MONICA BEATRIZ CURBELO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capitán Tula 3904.

JULIO MARCELO BRYLKA, 24 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4202 y LAURA CRISTINA FERNANDEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Felipe Contucci 4202.

MARCELO BARBIERI, 32 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Obligado 1161 y MARIA VERONICA NAVARRO, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1396/701.

IN EXTREMIS

VICTORIO BANEGA, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Estanislao López 4514/6 y MARIA ISABEL REMEDI, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Estanislao López 4514/6.

OFICINA No. 3

DIB JOEL CAMPOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2277 y FERNANDA JIMENA FELTRINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3172/203.

THOMAS HENRY COUBROUGH, 24 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1642-402 y VIRGINIA ANDRE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1272-801.

OFICINA No. 4

LUIS LUBENKO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Simón 2337 y LUCY MARIA BELOQUI, 41 años, divorciada, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Fco. Simón 2337.

JOEL JONATAN FLORES, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rbla. 25 de Agosto 1825 Cuartel y MARIA DEL ROSARIO GARCIA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Proyectada 15 Mts 4214.

JUAN CARLOS LARROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en México 1966 y SANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en México 1966.

OSCAR JOSE FERNANDEZ, 52 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Colonia 1782/2 y MARIA HAIDEE SABBIA, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Colonia 1787/3.

ADRIAN MAURICIO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Quintela 5361 bis y RITA PALMIRA SILVA, 26 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en E. Quintela 5361 bis.

EDUARDO LEONARDO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1185 y CAROLINA BEATRIZ CORRALEJO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiada en Ruperto Pérez Martínez 1185.

GUIDO ALFONSO LOPEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 567/202 y NORMA ROSANA CURBELO, 27 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 567/202.

OFICINA No. 5

ALVARO GABRIEL HERNANDEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Agrigento 2415 y ANNA LAURA SCAFFO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mini 809-402.

EGDUAR GALARZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 3574-7 y ESTELA SISMONDI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 1775.

OFICINA No. 6

EDUARDO JAVIER MONTERO, 18 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Francisco Romero 3736 y BRISSY JACQUELINE MOTTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Romero 3736.

ADHEMAR HUGO MARTINEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4256 y MARIA GABRIELA SALGADO, 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4256.

OFICINA No. 7

JORGE LUIS PEDRONCINO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 882 y GABRIELA LUJAN MIRO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1301 apto. 005.

ALEJANDRO PECHI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4030 y MARIA PAOLA MONTERO, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Enrique Martínez 1676.

SERGIO FABIAN PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4118 y ALEJANDRA NINOSKA PENINO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Burgues 4118.

JAVIER MAURICIO PENNA, 31 años, soltero,

pintor, oriental, domiciliado en Porongos 2889 y NATALIA SANABRIA, 25 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Teodoro Alvarez 4048.

OFICINA No. 8

JAVIER ROIF, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Libertad 2580/901 y LAURA RAQUEL FELDMAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2580/901.

MILTON RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Holanda 1617 y ADRIANA PATRICIA ARRECHE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4660.

ENRIQUE YANIBELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charles Dikens 6901/B y AMALIA VARGAS, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Charles Dikens 6901/B.

OFICINA No. 9

JOSE PEDRO SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4491 y MIRTA DA MOTTA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pernambuco 2080.

JOSE ANTONIO SOUTO, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 923 y TERESA GATTI, 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Melchor Pacheco 6276.

ANGEL DANIEL SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4705 y SONIA GLADYS MATEUS, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4705.

OFICINA No. 10

WASHINGTON JAVIER NARIO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 4 5306 y MARIA DE LOS ANGELES FONTES, 18 años, soltero, labores, oriental, domiciliada en Himalaya 2768.

NESTOR RICARDO NAVARRO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2349 y BETTY YAZMIN CIANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2349.

14) $ 77,00 3/pub

Montevideo, mayo 30 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR GERARDO AIRES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Azarola Gil 4944 y ANGELA FABIANA MAGALLAN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Helvecia 4216/2.

WASHINGTON GERARDO AMARILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubí 4507 bis y JAQUELIN PAMELA DIAZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ascasubí 4507 bis.

OFICINA No. 2

RICHARD HUGO KEUCHKARIAN, 38 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pedro Valdivia 5361 y SILVIA MARIA DUTRUEL, 35 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en 15 de Febrero de 1985 3259 bis.

OFICINA No. 3

GUSTAVO ADRIAN CALLERO, 20 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en Ñangirú 4630 y BLANCA ROGELINA MACHADO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ñangirú 4630.

ALVARO DANIEL COITO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ariel 5238 y EVOHE PAOLA DE ESTEBAN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julián Laguna 6179.

EVARISTO ALBINO CALVO, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Artagaveitia 3939 y SABINA ISIDORA MARTINIANO, 77 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Arribeños 4557.

OFICINA No. 4

CLAUDIO ALEJANDRO FLEITAS, 18 años, soltero, diseñ. gráfico, oriental, domiciliado en Costa de Márfil 179 y NATALIA LILIAN CABRERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Costa de Marfil 240.

OFICINA No. 5

NELSON GARRIDO, 57 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Paraguay 1024 y MARIA DEL CARMEN VIZCONDE, 48 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Paraguay 1024.

OFICINA No. 6

JAIME EMILIO MUTARELLI, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1629/1201 y LUCRECIA MARIA D'ANDREA, 65 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1629/1201.

OFICINA No. 7

RUBEN PERERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar España 2657 apto. 707 y EDITH KUZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Cumparsita 1333 apto. 102.

OFICINA No. 8

MARIO ALEJANDRO ROMERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1070/514 y CLAUDIA JANET SOCA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1070/514.

JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 8. 5329 La Cruz de Carrasco y ELSA ISABEL ESPINDOLA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 8. 5329 Cruz de Carrasco.

OFICINA No. 9

WALDEMAR SANCHEZ, 31 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2163 y KARINA GABRIELA BRITOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2163.

ENRIQUE ALBERTO SORIA, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. de las Aljabas 3968 y SILVANA MARIA PIGNALOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Andaluz 5355.

GONZALO EDUARDO SAGARRA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1997-802 y MARIA CECILIA CAPURRO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1997-802.

LUZBEN ALFREDO SASIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Primicias 4655 y NANCY EVELYN ALVAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Montero 4537.

WASHINGTON ISMAEL SARDEÑA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Betete B.e. y ANITA ALURA ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Betete B.E.

OMAR FERNANDO SALNICOV, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5618 y FABIANA CORBO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5708.

OFICINA No. 10

FERNANDO VAZQUEZ, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cabildo 2292 bis y LAURA CUCURULLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Monte Caceros 2721 bis.

14) $ 77,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: PEREYRA MARCUCHI, ALBERTO NELSI. Prescripción Treintenal (Ficha Nº 7/95) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 69.306, ubicado en la 11a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Barros Arana, compuesto de una superficie de 545 mts. y linda al N.O. con los padrones 69.305 y 69.328, al N.E. con el padrón Nº 69.321 y al S.E. con el padrón 69.307. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, y en especial

a María Elina o María Elena Fernández Moratorio, para que comparezcan antes este Juzgado dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de mayo de 1995. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) $ 880,00 10/pub 22252 May 19- v Jun 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en autos caratulados "CARRERAS, FERNANDO y CARRERAS, OLGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 284/92, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre las fracciones de terreno ubicadas en la 17ma. Secc. Jud. del Dpto. de Montevideo, padrón 182.437, con 1.351 M2 28 DM2 de superficie y padrón 182.436, con 1.350 M2 48 DM2 de superficie, con frente a la calle Teniente Galeano, de acuerdo al plano del Agrimensor José S. Meier, inscripto el 22/8/46, con el Nº 14.912 en la Dn. Gral. de Catastro y en especial a ERNESTO HATZMANN y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede sita en 25 de Mayo 523 P 2do. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Noviembre de 1994. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) $ 880,00 10/pub 23542 May 31- v Jun 13

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno, en autos caratulados MICHELENA GARCIA ELINOR y DAYSI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 34/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, las comparecientes de autos iniciando acción de Prescripción Adquisitiva treintenaria del inmueble sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, calle Corneille Nº 4210, señalado con el padrón Nº 52323, según plano del Ing. Agrimensor LAURA URRUTY, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 20648 el día 22 de enero de 1992, con una superficie de 408 metros cuadrados, con cero dos centímetros cuadrados y se deslinda así: 9 metros 88 centímetros al Sur Oeste de frente a la calle Corneille, 40 metros quince centímetros al Noroeste lindando con el padrón Nº 163256, 10 metros, 45 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón Nº 161.309 y 40 metros, 13 centímetros al Sureste lindando con el padrón Nº 52.322. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos al bien referenciado y en especial a los propietarios linderos MANUEL LAMAS, MERCEDES MARTINEZ, MANUEL BENITEZ ALVAREZ, ROBERTO BRITOS, OLGA RODINO SANCHEZ, a los sucesores de CARMELO GARCIA PERDOMO y MARTIN MUSLERA GARCIA, bajo apercibimiento de nombrárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirá las actuaciones.

Montevideo, 16 de mayo de 1995.

Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.320,00 10/pub 23389 May 30- v Jun 12

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a Instancia en lo Civil de 10º Turno, en los autos "SIERRA ORONA de LESPADA, M.E. y ot.- Prescripción Adquisitiva" Fa. Nº 779/984, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Elena SIERRA ORONA de LESPADA promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: "una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la 17a. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el el Nº 89512 y que según plano de mensura del Agr. Sergio Rosé, de marzo de 1982, inscripto en la Dción. Gral. de Catastro con el Nº 490 el día 1º de Abril de 1982, se compone de un área de 477 ms., 36 dms. que se deslindan así: al O. 11 ms. 55 cms. de frente a la calle Ignacio Bazzano (ex- Curupú) distando su punto medio 151 ms. 575 mms. de la intersección con Teniente Galeano; al S. ms. 41,33 lindando con padrón Nº 89511; al E. ms. 11,55 lindando con padrón Nº 89486; y al N. ms. 41,33 lindando con padrón 89.513.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y especialmente a José Valjean de Arrascaeta, Mircka García de Arosa y Emilio Amacoria en su calidad de linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 15 de Diciembre de 1994.

Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.430,00 10/pub 22540 May 23- v Jun 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos "SALDIAS, Miguel Angel.- Prescripción Treintenaria.- Ficha 19o./ 144/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Miguel Angel Saldías, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 140.781, el que según el plano del Ing. Agr. Jo94, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 24.618 con fecha 2.08.94, se compone de una superficie de 419 m. 60 dm. y se deslinda de la siguiente forma: al N tramo recto de 10 m. con frente a la siguiente forma: al N tramo recto de 10 m. con frente a la calle Oyarvide; al E. tramo recto de 42 m 40 cm, lindando con Padrón 140.782; al S. tramo recto de 0.06m, todos lindando con el padrón 140.780.

EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los Sres. Francisca Badano, Fernanda María Antonia Boveri, Juan Santiago Carli, María Odilia Boveri, Carlos h. Bacciadone, Alicia Elsa Boveri, Orfilia María Esther, Héctor Mario Boveri Pons, Antonia Blanca Esther Pons, Dinora Teresa Nicolazzi Boveri, Cristina Ivonne Nicolazzi Boveri, Gerónimo Manzino y Adolfo Manzino, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, mayo 5 de 1995.-

Esc. Juan A. de Misa, Actuario Adscripto.

16) $ 1.650,00 10/pub 23625 May 31- v Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital, de 4o. Turno, en autos: "UBIÑAS, José. Prescripción Treintenaria Adquisitiva. Ficha No. 1.246/93, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JOSE UBIÑAS, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, del siguiente bien inmueble: Un terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la calle Turquía No. 3699, de la 13a. Sección Judicial de MONTEVIDEO, empadronado con el No. 24.697, zona urbana, manzana No. 56 de la VILLA DEL CERRO, según plano del Arg. Pedro SONEIRA, inscripto en la Dirección General de Catastro de MONTEVIDEO, con el No. 03912, de fecha 19.11.909, posee una superficie de 184 mts.2, con 4.273 mts. 2, lindando al NE. con el solar 18 y al E. con el Solar No. 16, ambos del mismo plano. Se cita, se llama y se emplaza a todos los que se consideren con derecho al mismo y especialmente a los linderos propietarios Rosa BERRUTTI, calle Turquía No. 3693, y Arturo VAZQUEZ, en calle Holanda No. 1.661, por el término legal, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Montevideo, 8 de noviembre de 1994.

Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta Suplente.

16) $ 1.210,00 10/pub 23404 May 30- v Jun 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "ORSI MURIEGA, María Clemencia - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" F. 1244/94, se presentó la Sra. María Clemencia Orsi Muriega promoviendo prescripción treintenaria del inmueble padrón Nº 157.006, sito en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano de Luciano Quintos Rossi inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15 de agosto de 1935, posee una superficie de 120 mts. que se deslinda así: 89 mts. al Noroeste de frente a la calle Martín Fierro: 15 mts., 28 cm. al Nor-Este lindando con el padrón No. 150.928: 8 mts. de fondo al Sur-Este lindando con el padrón No. 150.926 y 14 mts. 77 cm. al Sur-Oeste lindando con solar "B" manzana "C" padrón No. 150.927.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a su anterior propietaria, María Magdalena Sivori de Giuria, y a los propietarios de los bienes linderos los Sres. Washington Dungey, Sucesión Elena Pou de Dorda y Carlos Rivas, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.- Montevideo, 10 de febrero de 1995.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.320,00 10/pub 22918 May 26- v Jun 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, en autos Leiranes López, Ernesto Diógenes. Prescripción, Ficha 1108/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ernesto Diógenes Leiranes López promoviendo juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del vehículo tipo camión, marca Bedford, Padrón 251.854, matrícula 526.966 de Montevideo, Motor H 6387880, Modelo EHGOBCO. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente al Sr. Julio César Rodríguez Alvarez, domiciliado en la calle Spencer 4527 de esta ciudad, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de diciembre de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 770,00 10/pub 23484 May 30- v Jun 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto turno, en autos caratulados "Rodríguez Sioca o Ciocca Ema Prescripción Adquisitiva" Fa. 570/ 94, se hace saber que se ha presentado Ema Rodríguez Sioca o Ciocca promoviendo juicio de

prescripción adquisitiva treintenaria sobre el terreno con mejoras ubicado en la 19a. Sección Judicial, empadronado con el Nº 84764 según surge de plano del Ingeniero Agrimensor Alberto Darré, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 93842 el día 18 de febrero de 1981 consta de un área 182 mc. 10 dmc. que se deslinda así: 4ms. 47 cms. de frente al norte a calle Yaguarí entre las calles Dr. Aureliano Rodríguez Larreta y Cufré, distando su punto medio de distancia frente a 45 mts. 85 cms. de la esquina formada por la calle del frente y la calle Cufré, 41 mts. y 57 cms. al Este con padrón 84768, 4ms. 30 cms. al Sur con padrón 98599 y 41 ms. 57 cms. al Oeste con padrón 84765. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideran con derecho sobre eo y en especial a los propietarios de predios linderos: José González Alves domiciliado en Yaguarí, 2132, Ordoqui S.A. con domicilio en Yaguarí 2124 y Scavone S.A. con domicilio en Caraguatay 2126, a deducirlos en autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.
Montevideo, 21 de Abril de 1995.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
16) $ 1.430,00 10/pub 22490 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno en Autos caratulados "TABAREZ VALLES, María. Prescripción adquisitiva treintenal". (ficha C. 749/94), se hace saber que en este Sede se presentó María TABAREZ VALLES promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: inmueble padrón Nº 148.283 sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo (antes 12a.), compuesto de una superficie de 432 metros y 69 decímetros cuadrados según plano del Agrimensor Jorge Laviano, e inscripto en la Dirección de Catastro departamental con el Nº 25215 el día 2 de diciembre de 1994. Presenta el siguiente deslinde: al NE frente de 9.97 metros hacia la calle Comandante Braga; al NO 43,20 metros con el padrón Nº 148.284 de Marcelino Quintana Rubio; al SO 10,50 metros con el padrón Nº 74.678 de Jorgelina Merino Benítez; al SE con los padrones Nº 86.787 de los sucesores de Albecia Pastorino; padrón Nº 86.788 de Antonio y Juana Esmoris Boibo y Osvaldo y Oscar Esmoris Caracha; el padrón Nº 86.789 de Juan Vázquez; con el padrón Nº 179.315 de Carmine Mario Ventre Cristanio y Vito Antonio Cristanio; y padrón Nº 86.790 de María Elena Mesa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos al inmueble referido y especialmente a los vecinos linderos nombrados, o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar expresamente que el interesado goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
En Montevideo a diez y siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Nélida Viera, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51951 May 25- v Jun 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante esta Sede se presentó y en autos: "ITTE, Walter e ITTE GUEDES, Susana María. Prescripción Treintañal" (Ficha "D" Nº 12/95), el señor Walter Itte y Susana María Itte Guedes solicitando la prescripción treintañal del siguiente bien inmueble: ubicado en la planta urbana de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. Artigas, parte de la manzana Nº 50, Catastral 38, padrón en mayor área Nº 45, hoy padrones Nos. 45, 3217, 3101, 3211 y 3212, superficie de 2437 mts. que deslindan así: Al N. 57m 55cms. con frente a calle Atilio Ferrandis; Al 0.41m 75 cms. con frente a calle Paz Aguirre, formando esquina con la anterior; Al S. 57m 66 cms. con padrones 1050, 47 y 759 y al E. 42m 85 cms. con padrón 46. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos propietarios, especialmente a los sucesores de INOCENCIO GUTIERREZ para que comparezcan -igual que los interesados a cualquier título- a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Bella Unión, mayo 8 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
16) $ 1.210,00 10/pub 23132 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos: RIBAROLA, Roberto. PRESCRIPCION TRENTARIA. Ficha B 141/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Roberto Ribarola promoviendo acción de prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 211 de zona rural en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas, paraje Campodónico, compuesto por una superficie de 11 hás. 8192 m2 (metros cuadrados) y 95 dm2. Según plano del Ingeniero Agrimensor Washington Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 8 de Julio de 1983 con el Nº 4211. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a denunciarlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Por decreto Nº 905 de fecha 12 de diciembre de 1994 se ha otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. Bella Unión, 12 de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Héctor Mario Aguirregaray. Juez de Paz Departamental (Int.) de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52430 May 30- v Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos "FUNDACION GERTRUDIS GASTESI Y JUAN MARTINICORENA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa/B/560 Bis/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ignacio Irureta Goyena y María del Carmen Hermida de Pou en la representación de la FUNDACION GERTRUDIS GASTESI Y JUAN MARTINICORENA, promoviendo prescripción adquisitiva del vehículo automotor padrón Nº 3.3465, matrícula G. 3.31465 de Artigas, camioneta CHEVROLET, PICK UP, año 1972.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el automotor, en especial a Joaquín Miguel Martinicorena, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estas actuaciones.
Artigas, 8 de marzo de 1995.
Dr. Duvi Teixidor, Juez de Paz Departamental.
16) $ 770,00 10/pub 22760 May 24- v Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "BACCINO CASTRILLO, EVA M. - PRESCRIPCION" (F.C. 162/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Eva Mirtha BACCINO CASTRILLO iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Fracciones de campo sitas en la 3a. sección judicial de Canelones, empadronadas con el Nº 308 en mayor área, que según plano del Agr. Juan F. Moner Ruy suscrito en diciembre de 1949, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones el 30 de diciembre de 1949 con el Nº 307, Fracción Nº 1 con una superficie de 5 hás 1190 y se deslinda: 237m. de frente al Sur a Cno. Vecinal; 343m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti; al Norte 193, 70m. lindando con fracción 2 y 206 m. al Este con fracción 4, existiendo servidumbre de paso. Fracción Nº 2, superficie 5 hás 1190 y se deslinda: 264.20m. al Este lindando con parte fracción 5 y 4 existiendo servidumbre de paso, 193.70m. al Sur con fracción 1; 264,20m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 193.70m. al Norte con fracción 3. Fracción 3, superficie 5 hás. 1190 y se deslinda: 272.70 m. al Este con fracción 5; 193m. 70 al Sur con fracción 2; 255.70m al Oeste con parte de propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 194.10m. al Norte con parte de propiedad de Isaías Núñez y Sucesión de Ramón Penela. Fracción 5, Superficie 3 hás 0001 y se deslinda: 330.60m. al Oeste lindando con parte de fracciones 2 y 3 existiendo servidumbre de paso en el límite con fracción 2; 95.20m al Norte con Sucesión de Ramón Penela; 303m. al Este con fracción 7 y 102.60m. al Sur con fracción 4 Fracción 7, superficie 11 hás 0297.50; y se deslinda: 151.70m. al Este con frente a Cno. Vecinal; 555.70m. al Sur lindando con fracción 8 y 6 y parte de fracción 4, 303m. al Oeste lindando con fracción 5 y 146.20m. y 307.74m. al Norte con parte de propiedad de Sucesión de Ramón Penela.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble y en especial a los linderos: Isaías Nuñez, sucesores de Ramón Penela y de Juan Guillotti y de Juan Baccino y Beatriz Odella y sus sucesores: Angela, Anselma, Agueda, Antonio, Arneli, Angélica y Amalia Lucini, Guillermo, Teresa, Ceferina, Severina, Justo, Agueda, Eulogia, Beatriz, Antonio, Juan e Isabel Baccino, Juana, Hilario, Eufraclio y Unilter Baccino, Severina Pedrazzi, Evaristo y Juana Baccino y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Canelones, 24 de octubre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
16) $ 2.125,00 10/pub 42277 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones dictada en autos caratulados: "MANUEL MOREIRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. 350/94, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: solar con construcción sito en la primera sección judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, empadronado con el Nº 4830, antes en mayor área Nº

2096 que según plano del Agrimensor Federico G. Amonte de marzo de 1952, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 16 de julio de 1952 y registrado en Dirección General de Catastro Nacional el 24 de julio de 1952 con el Nº 7216 resulta que el mismo se señala como solar 2, manzana "A" y consta de un área de 294.92 metros y se deslinda así: 10 metros con 31 centímetros al este frente a la calle Batlle y Ordóñez; 21 metros con 66 centímetros al sur también de frente a calle Pública (hoy Pando) de 17 metros uniendo ambos frentes ochava recta de 3 metros; 12 metros con 46 centímetros al oeste lindando con parte del solar 3; 24 metros con 02 centímetros al norte lindando con el solar Nº 1 todos de la misma manzana y plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Canelones, 29 de marzo de 1995.
Dra. Ma. del Carmen Royval Silva, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.320,00 10/pub 23012 May 26- v Jun 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Tercer Turno de Durazno, en autos: BALLESTERO, Claudio. PRESCRIPCION. TREINTENARIA ADQUISITIVA - Ficha A. 11/1995- se hace saber que ante esta Sede se presentó Claudio BALLESTEROS, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano y demás mejoras, ubicado en la primera Sección Judicial de Durazno, Padrón Nº 3134, con frente a la calle José Pedro Varela Nº 1221, que según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos A TISCORDIO, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5410 de fecha 10 de noviembre de 1994 consta de un área total de 364m2 16 dm2; en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y principalmente a los sucesores de Ramón PORCAL, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.-
Durazno, 24 de abril de 1995.
Publicación Gratuita. Ley 13209.
Escribana Zully Etcheverry Delfino.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52302 May 23- v Jun 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. SUSANA ARREGUI CRISTECH, Ficha A 62/95, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón Nº 549 de la Primera Sección Judicial de Flores, solar de la manzana Nº 86 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad según plano de mensura delIbeñete, de febrero de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores el 22 de julio de 1960; se compone de una superficie de 503 mts. cuadrados deslindándose al ESTE con la calle Batlle y Ordóñez; al OESTE con el padrón Nº 256; al NORTE con la calle Berro y al SUR con el padrón 2009.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los linderos Daniel Pereira Rodríguez, Nancy Pereira Rodríguez y Antonio D'Amado Costa para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimietno de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Trinidad de mayo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
16) $ 1.210,00 10/pub 23546 May 31- v Jun 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LABORDE, Teresa. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F. A. 479/1994", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos; y en especial a los Sucesores de Tomás MIERES y la lindera Teresa CABRERA, al bien empadronado con el Nº 7152, manzana Nº 473 ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Florida, con una superficie de 421 mts. para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de abril de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52251 May 19- v Jun 01

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "BLANCO, Anita. Prescripción Treintenaria Adquisitiva". F. 40/95", se cita, llama y emplaza a la Sra. Tomasa Núñez de Scarón o Escarón y a sus sucesores, linderos y a todos los interesados en el inmueble padrón Nro. 783 de la 10a. Sección Judicial de Florida, ciudad de Sarandí Grande, manzana Nro. 88, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Sarandí Grande, mayo 16 de 1995.
Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52438 May 30- v Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LAMAITA PASSARELLA, José Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 223/95; se ha presentado en este Juzgado el Sr. José Alberto LAMAITA PASSARELLA promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble, Padrón Nº 1791, de la 1era. Sección Judicial de Florida, con una superficie de 608m2 38dm. según surge del plano del Ing. Agr. Ariel Cabrera (hijo). El mismo se deslinda de la siguiente manera: Al norte linda con los padrones Nº 5765 y Nº 5764, propiedad de Conrado W. Noria. Al sur linda con el padrón Nº 1792, propiedad de Severino Silveira. Al oeste linda con el padrón Nº 1801, propiedad de Eufracio González e hija. Al este linda con el padrón Nº 4542, propiedad de Ramón Texeira y con el padrón Nº 4460 propiedad del dicente. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial al Sr. Ayax Teperino Castano y/o sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Florida, mayo 12 de 1995. Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.
16) $ 1.320,00 10/pub 22702 May 24- v Jun 06

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2º turno de Florida Dra. Bélgica Francia Mendy, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ SEMPERENA, José Lino c/. Vicente AMARO GIMENEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Ficha Nº 776/94" se cita y emplaza a estar a derecho en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de desingársele Defensor de Oficio, al Sr. VICENTE AMARO GIMENEZ y a todos los que se consideren con algún derecho sobre el ciclomotor marca Honda, año 1976, matrícula de Montevideo Nº 779.180, padrón 837539 motor NºC5 OE-DD50415.- A los efectos de que se publiquen estos Edictos en forma gratuita se ha concedido al actor el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Florida, 12 de mayo de 1995.
Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52422 May 30- v Jun 12

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Lavalleja, en autos caratulados: MACEDO FELIX JUAN c/ JOSE MARIA LOPEZ VARELA - ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. C-48/94, y por Resolución Nº 95 de fecha Marzo 17/95, se CITA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. JOSE MARIA LOPEZ VARELA y a cualquier persona a deducir derecho sobre el siguiente bien: Camioneta FORD F 100 motor F10V 4 F 35884 a nafta, PADRON Nº 882 matrícula actual P5-1804. José Pedro Varela, Marzo 31 de 1995. José Luis Garrido Ponce, Juez de Paz.
16) $ 660,00 10/pub 22338 May 22- v Jun 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Maldonado de 6º Turno, en autos: "HERNANDEZ MONTAÑES, GUALBERTO Y OTROS C/BHO ó DHO ó BOOTH ó BOO, María PRESCRIPCION ADQUISITIVA", (Fa. A/40/95), se hace saber que los Sres. Gualberto, Ofelia, Alicia Gregoria, Rolando Héctor e Hilda Marcelina HERNANDEZ MONTAÑES; Dayssi Amelia, Alfredo Ramón y Eduardo Julio DECAUX HERNANDEZ, se presentaron ante esta Sede promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del solar padrón Nº 274 de la manzana catastral 46 de la ciudad de Maldonado, 1a. sección judicial del departamento del mismo nombre, que según plano del Agr. Enrique Campal Gennari, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 1.231, en agosto de 1985, tiene una superficie de 1.476 Mts. 601 Dms. y se deslinda: al Norte frente a la calle Dr. Edye s/n; al Este, con padrones Nos. 12.946, 1893, 1676, y 272, al Sur, parte del padrón No. 7.086, padrón Nº 13.463 y parte del 270; y al Oeste, con padrones Nos. 779, 801, 802 y 275.- En consecuencia, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, a los sucesores a cualquier título de la Sra. María BHO ó DHO ó BOOTH ó BOO, así como a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirá el proceso.-
mo se notifica de este pleito a la Sra. Amanda HERNANDEZ PEREZ.-
Maldonado, 3 de abril de 1995.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
16) $ 1.540,00 10/pub 22659 May 24- v Jun 06

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado en autos "Correa Cabrera, Irma. Prescripción Treinteñal" (Ficha 810/87) se promovió acción de Prescripción Adquisitiva treintenal de dominio, respecto al solar de terreno y construcciones, empadronado con el No. 838 manzana 52 de la quinta sección Judicial, sobre calle No. 4 del balneario Playa Grande. A) Se cita, llama y emplaza a los herederos de Alejandro Herskvits, B) al propietario del solar lindero 837 Compañía Playa Grande, al propietario del padrón 847 lindero, Juan Lasalvia e Isidora Baunetto y al propietario del padrón lindero 839 Francisco Mapel y C) a los herederos de los propietarios de los padrones linderos y a todos y cualquier interesado a cualquier título, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Maldonado, 19 de agosto de 1993.
Esc. María Celia de Salterain.
Actuaria Adjunta.
16) $ 990,00 10/pub 22506 May 23- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos "BOSCH GARCIA, Gladys - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Fa. C.24/95, se hace saber que se ha presentado Gladys Bosch García promoviendo Prescripción Treintenaria con respecto al inmueble padrón No. 2606, solar No. 13, manzana No. 32, ubicado en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Playa Hermosa, lindando con el padrón No. 2506 solar No. 12 con frente a la calle No. 6; el padrón No. 2607 solar No. 14 con frente a la calle No. 6; el padrón No. 2599 solar No. 6 con frente a la calle No. 5 (propiedad de la actora) y padrón No. 2598 solar No. 5 con frente a la calle No. 5, todos los nombrados ubicados en la manzana No. 32. EN CONSECUENCIA, se CITA Y EMPLAZA a todos cuanto se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble, así como a los linderos padrones No. 2506 solar No. 12 con frente a la calle No. 6; padrón No. 2607 solar No. 14 con frente a la calle No. 6; padrón No. 2599 solar No. 6 con frente a la calle No. 5 (propiedad de la actora) y padrón No. 2598 solar No. 5 con frente a la calle No. 5, todos los nombrados ubicados en la manzana No. 32, y especialmente a ANGEL ANAGNOSTIS y JOAQUINA ADORNO y/o sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos e interés, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Piriápolis, siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.
16) $ 1.650,00 10/pub 22497 May 23- v Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

//TIFICO: Que se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "FRANCOLINO, Elbio, Héctor, Alfredo y Martha c/ Sucesores de Vicente Francolino - Prescripción Adquisitiva treintenaria - A/241/93": se hace saber que han comparecido las personas que se dirán; Elbio; Héctor; Alfredo y Martha Francolino promoviendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria con respecto a los solares que se describirán de una fracción de terreno ubicada en la 1ra. sección Judicial de Paysandú, parte de la Quinta 263, padrón 6387, el que se compone de una superficie total de 7697 m2. según plano del Agrimensor José E. Xaubet, de enero de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 3546. Solar Nro. 4: accionante Alfredo Francolino: 13 m. al Norte con parte del solar Nro. 8 en posesión de Elbio Cristobal Francolino; 36,50 m. al Este con solar Nro. 5 en posesión de Héctor Francolino, 13 m. al Sur con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y 15 m. al Oeste con solar Nro. 1 -desocupado- y 21,50 m. al Oeste con solar Nro. 3 propiedad de Bertoldo Balder Stoll Kremer y María Gumercinda Tito.- Solar Nro. 5: accionante Héctor Francolino: 13 m. al Norte con parte del solar Nro. 8 en posesión de Elbio Cristobal Francolino, al Este 36.50 m. con el mismo solar, 13 m. al Sur con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y al Oeste 36,50 m. con solar 4 ocupado por Alfredo Francolino.- Solar Nro.6: Accionante Elbio Cristobal Francolino: 27,73 m. al Norte con parte del solar Nro. 8 en posesión de Elbio Cristobal Francolino, al Noreste 38.87 m. con el mismo solar, al Sur 41,10 m. con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y al Oeste 36,50 m. con el solar Nro. 8. Solar Nro. 7: Accionante Martha Francolino: Al Norte 39,38 m. con calle Nro. 24 Sur de las Minas; al Este 43 m. con calle Nro. 53 Europa - al Sur 23,63 m. con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y al Suroeste 46,79 m. con el solar Nro. 8, ocupado por el mismo compareciente del solar Nro. 7.- SOLAR Nro. 8: Accionante. Elbio Cristóbal Francolino. Según nota obrante en el plano relacionado la fracción "8" se encuentra librado al uso público para calle. Por lo que se cita, llama y emplaza por 90 días a los sucesores y/o interesados a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Paysandú, 31 de octubre de 1994. MARTHA Y HECTOR FRANCOLINO, ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA.- Carolina Vercellino, Actuaria.
16) $ 2.200,00 10/pub 22903 May 26- v Jun 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentaron: DE LA VEGA, SARA, VETTORELLO, SARA, DELIO, VITELIO y MARIA CAPIA C/ PADRON Nº 9687. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A/59/95, a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9687, ubicado en la 2da. sección catastral y 3era. sección judicial de Rivera, tiene una superficie de 11 hás. 999 mts. con 274 mts. 64 al este lindando con el padrón 418 500 mts. 64 al Sur lindando con los padrones 8784 y 9059; con 358 mts. 1 al Oeste lindando con padrón 418 y 313 mts. 45 al Norte lindando con padrón 418.En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente al señor Emiliano de Mello y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de fensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 del CGP). Expídanse edictos para las publicaciones legales por 10 días hábiles continuos. (art 89 CGP). Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
16) $ 1.320,00 10/pub 23559 May 31- v Jun 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "SEIJAS CABALLERO, Dorval. Prescripción adquisitiva", ficha: 109/93, se hace saber que la mencionada persona promovió prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha manzana No. 145 de la ciudad de Rocha, empadronada con el No. 229, que según plano del Ing. Agr. Lumber Corradi Amorín de octubre de 1990, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No. 9017 el 22 de los antedichos mes y año, se compone de una superficie de novecientos veintiocho metros cuarenta decímetros, que se deslinda así: al NORESTE, 21 metros 60 cms. de frente a la calle Leonardo Olivera; al SURESTE, 42 metros 75 cms. a la calle Ansina; al SUROESTE, 21 metros 77 cms. lindando con el padrón No. 228, y al NOROESTE 42 mts. 97 cms. limitando con el padrón No. 10181. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Rocha, 28 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.
16) $ 1.320,00 10/pub 22898 May 26- v Jun 08

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto en autos caratulados: "Aranda, Beltran- Prescripción adquisitiva Treintenaria de dominio" Fa. 160/95. Se hace saber que ante esta sede se presento Beltran Aranda promoviendo acción de perscripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble rural Padrón Nº 1140 sito en la 4ta. Sección Judicial del Departamental de Salto, Paraje "Rincón de la Bolsa" Valentín, el que según plano del Ing. Agrimensor Rodolfo Margall, de julio de 1993, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Salto, con el Nº 8555, el día 25 de enero de 1995, consta de una superficie de 16 Has. 1386 mts. cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Norte, tres líneas quebradas de 104 mts. 15 cms. la primera orientada de Oeste a Este, 6 mts. 05 cm. la segunda orientada de Norte a Sur, y 1166 mts. 94 cms. la tercera orientada de Oeste a Este que lindan con el inmueble Padrón Nº 2555; al Este, 87 mts. 84 cms. con el arroyo Valentín Grande; al Sur tres lineas quebradas, de 720 mts. 82 cms, la primera orientada de Este a Oeste con Padrón Nº 1149, 85 mts. 80 cms. la segunda orientada de Norte a Sur, también con Padrón Nº 1149 y 428 mts. 56 cms. la tercera orientada de Sur a Norte, lindando con el Padrón 2270, al Oeste, tres líneas quebradas de 164 mts. 10 ms. la primera lindando con Padrón Nº 2599, 88 mts. 15 cms. la segunda, orientada de Este a Oeste lindando también con Padrón Nº 2599, y 59 mts. 50 cms. la tercera, orientada de Sur a Norte, lindando con Padrón Nº 2571. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente a Claudina Cabrera y/o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Salto, 15 de mayo de 1995.
Dra. Beatriz Larrieu de las Carreras, Juez de Paz

Dptal. de 1er. Turno, Interina.
16) $ 1.870,00 10/pub 23251 May 29- v Jun 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos "Arias Baldomir, Miguel Angel-Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 826(bis)/94 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel Arias Baldomir solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: un solar de terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, zona suburbana, paraje Saladero, empadronada con el Nº 12.583, el que según plano del Agrimensor Manuel Devicenzi Amaro, de Abril de 1952, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 62, el 1 de igual año, el solar cartorce se compone de una superficie de cuatrocientos ochenta metros y se deslinda así doce metros de frente al Norte a la calle Guaviyú, entre Catalina Harriague de Castaños y Número Uno, estando identificada su puerta de entrada con el número 46; al Este cuarenta metros lindando con el padrón Nº 12.582; al Sur, doce metros linda con parte de los padrones 12.572 y 12.573 y al Oeste, cuarenta metros, linda con el padrón Nº 12.584. En consecuencia se cita y emplaza mediante edictos y por el término de 90 días a todos los interesados en el bien inmueble de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto primero de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Dra. María Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.430,00 10/pub 23252 May 29- v Jun 09

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6a Sección Judicial del Departamento de San José, en autos "DIAZ MAGLIANO, Albérico C/ Medina de Díaz, Eduviges o sus sucesores. Prescripción treintenaria" ficha C 15/95 se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre 6 solares de terrenos ubicados en la Ciudad de Libertad, 6a. Sección Judicial del Departamento de San José, zona sub-urbana, señalados con los Nº 49, 50, 51, 19, 20 y 21 en el plano del Agr. Daiver Borgunder inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 7248 el 23/9/94, empadronados con los Nros. 267, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683 respectivamente, antes en mayor área con el Nº 267, compuestos de una superficie de 460 m 73 dm; 461 m 23 dm; 461 m 23 dm; 460 m 73 dm; 461 m 23 dm y 461 m 23 dm respectivamente, que se deslindan así: a) solar Nº 49 (padrón 267) al NE 9.32 m de frente a camino Buchental, hoy calle Rivera; al NE 49,44 m lindando con padrón 266, al SE igual medida lindando con solar 50 (padrón Nº 2679) y al SO 9.32 m lindando con solar 19 (padrón Nº 2681). Se encuentra afectado por servidumbre de colector de saneamiento de 4 m. b) solar Nº 50 (padrón 2679): al NE 9.33 m de frente a camino Buchental, hoy calle Rivera; al NO 49,44 m lindando con solar Nº 49 (padrón Nº 267), al SE igual medida lindando con solar Nº 51 (padrón Nº 2680) y al SO 9.33 m lindando con solar Nº 20 (padrón Nº 2682); c) solar Nº 51 (padrón Nº 2680), al NE 9.33 m de frente a Cno. Buchental, hoy calle Rivera al NO 49.44 m lindando con solar Nº 50 (padrón 2679); al SE igual medida lindando conpadrón Nº 1057 y al SO 9.33 m lindando con solar Nº 21 (padrón Nº 2683). d) solar 19 (padrón Nº 2681) al SO 9.32 m de frente a la calle Puntas de Flores; al NO 49,44 m lindando con padrón Nº 265, al SE igual medida lindando con solar Nº 20 (padrón 2682) y al NE 9.32 m lindando con solar Nº 49 (padrón 267). Se encuentra afectado por servidumbre de colector de saneamiento de 4 m. e) solar 20 (padrón Nº 2682) al SO 9.33 m de frente a la calle Puntas de Flores; al NE 49.44 m lindando con solar Nº 19 (padrón Nº 2681); al SE igual medida lindando con solar 21 (padrón 2683) y al NE 9.33 mt lindando con solar 50 (padrón Nº 2679). f) solar 21 (padrón Nº 2683) al SO 9.33 m de frente a la calle Puntas de Flores; al NO 49,44 m lindando con solar Nº 20 (padrón Nº 2682) al SE igual medida lindando con padrón Nº 268 y al NE 9.33 m lindando con solar Nº 51 (padrón Nº 2680). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y especialmente a Eduviges Medina de Díaz o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. Libertad, 21 de Marzo de 1995. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz.
16) $ 2.970,00 10/pub 22334 May 22- v Jun 02

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos: "SAVOI DIZ Gastón y otros. PRESCRIPCION" Fa. A 926/94, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: el Sr. Gastón SAVOI DIZ y Gilda Helena BRANT DE CARVALHO, la segunda por si y conjuntamente con el primero, actuando en ejercicio de la Patria Potestad, en nombre y representación de sus menores hijos: Ana Carolina, Philippe, Rodrigo y Guilherme SAVOI BRANT DE CARVALHO, INICIADO ACCION DE PRESCRIPCION DE LOS INMUEBLES RURALES PADRONES. Nos. 2783, 3904, 3906 y 3909, sitos en la 2a. sección judicial del Depto. de TREINTA Y TRES, con un AREA TOTAL de 206 Has.- EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los titulares de los restantes padrones linderos Nos. 3907, 3908 y 3910 que corresponderían a Jacinta JUAREZ, Aniceta JUAREZ e INES JUAREZ de MARIÑO, respectivamente y/o a sus sucesores, por el PLAZO de 60 días, a que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de que se no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso.
Treinta y Tres, 08 de Febrero de 1995.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.210,00 10/pub 22600 May 23- v Jun 05

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia Rodríguez por Jorge Carlos Giudici Bouchacourt solicita la inscripción de los dibujos para personaje denominados "JALEY" y "JALITA" de los cuales se declara autor el mandante.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 23553 May 31- v Jun 13

Alicia Rodríguez por Miryam Graciela Macari Martínez solicita la inscripción del seudónimo denominado "KATY HAROM" del cual se declara autora la mandante.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 23554 May 31- v Jun 13

Angela Caligares Barrios solicita la inscripción de la obra titulada "Realidades de vidas escondidas" de la cual se declara autora.
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 22408 May 22- v Jun 02

Carlos Alberto Guerrero solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "9 Juegos didácticos de matemática" del cual se declara autor.
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 260,00 10/pub 22761 May 24- v Jun 06

EDITORES S.R.L. solicita la inscripción del personaje de fantasía denominado "GURI" del cual se declara propietario.
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 260,00 10/pub 22581 May 23- v Jun 05

Gabriel Kertész solicita la inscripción de la obra titulada "IMPRESIONES" de la cual se declara autor.
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 23464 May 30- v Jun 12

Gabriela Segredo Navarro solicita la inscripción del relato denominado "PASARELA ESCENOGRAFICA" del cual se declara autora.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 260,00 10/pub 22998 May 26- v Jun 08

Homero Eduardo Cardoso Garrido solicita la inscripción de la obra titulada "CANCIONES PARA TODOS" de la cual se declara autor.
Montevideo, 23 de mayo de 1995. Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 22951 May 26- v Jun 08

José Fernando Fabiano González solicita la inscripción del proyecto urbanístico-arquitectónico denominado "PLAZA ESPAÑA 1992 y ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEOS" del cual se declara autor.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 22126 May 19- v Jun 01

Mario Enrique Endara Lucero solicita la inscripción de los programas de ordenador denominados "SISTEMA DE ACREEDORES", "AD COM", "SISTEMA DE CONTABILIDAD", "SISTEMA DE DEUDORES", "SISTEMA DE STOCK Y VENTA A PUBLICO", "AD CAJA 2.2", "SISTEMA DE SUELDOS Y JORNALES"

de los cuales se declara autor.
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 520,00 10/pub 22812 May 24- v Jun 06

Milton Omar Mussini Geribón solicita la inscripción de la ampliación de la obra titulada "ALBORADA" de la cual se declara autor.
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 22387 May 22- v Jun 02

PROMOTORA DE JUEGOS S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "MODELO DE BINGO PROCEADO (ENSAYO) de la cual se declara propietaria.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 23042 May 26- v Jun 08

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los cassettes según detalle de los cuales se declara productor fonográfico.
MACIEGAS Nuevos sueños viejos.
LEO MASLIAH Sin palabras 2.
EL CUBANO DE AMERICA Para los Nº 1.
COMBO CAMAGUEY La Salsa Grande.
SONORA CUMANACAO En otra noche caliente.
ALFREDO ZITARROSA Melodía Larga.
REINA DE LA TEJA 15 Años-Repertorio 94.
COMBO CAMAGUEY Armando.
CARLOS MUÑOZ Peñarol Campeón 93 - Campeonato Uruguayo-
BUITRES DESPUES DE LA UNA Mararaviya.
ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO Galas de tango.
EL CUBANO DE AMERICA El de todos.
EDUARDO MONTEVERDE Artigas, rumbo al silencio...
FALTA Y RESTO Cuentos cantados
RUBEN RADA Concierto por la vida.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso. Director General.
17) $ 910,00 10/pub 22141 May 19- v Jun 01

Silvia Saldaña por Emeka Producciones solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: "Cortes al vacío", "Frutas y verduras 3", "Tarjeta 14", "Líquido Corrector", "Líquido corrector certamen", "Galletitas 2", "Afeitadora 2", "Oportunidades 3","Supermercado"," Descuentos 4", "Lista de compras", "Encendedor 2", "Oportunidades 4", de los cuales se declara editor y propietaria la mandante.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 520,00 10/pub 23438 May 30- v Jun 12

QUIEBRAS

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
QUIEBRA VOLUNTARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno en autos "Circo's Sociedad Responsabilidad Limitada - Quiebra Voluntaria. Fa. 192/83 se hace saber al público que se convocó a una Junta de Acreedores para el día 14 de junio próximo a la hora 15 en el local de este Juzgado (calle Rodó 632).
Minas, marzo 17 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
18) $ 440,00 10/pub 23093 May 26- v Jun 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14o. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "González o Gonzálvez, María José y Julia. Rectificación de Partidas, Ficha 143/95", se ha solicitado la rectificación de partidas de nacimientos de las gestionantes, en el sentido que donde dice "Comparece Don Julio González" diga "Comparece Don Julio Gonzálvez", donde dice "Nieta por línea paterna de Laudelino González" diga "Nieta por línea paterna de Laudelino Gonzálvez" y al margen donde dice "González" diga "Gonzálvez". Montevideo, 11 de mayo de 1995. Maris Rivoira Almendríguez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52329 May 26- v Jun 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA BARBATO, José Héctor y otros. Rectificación de Partidas", Ficha A 148/93", se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
DE MATRIMONIO: extendida el día 3 de abril de 1943, Acta Nº 149, de la 10ma. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura JULIA ARBIZA, debe decir: JULIA PRESTE, por así corresponder.
DE NACIMIENTO: de Martha Alba García Silva extendida el día 31 de octubre de 1943, Acta Nº 994 de la 10ma. sección de la Capital en el sentido de establecer donde figura en el texto JULIA ARBIZA, debe decir, JULIA PRESTE por así corresponder y de JULIO HECTOR GARCIA SILVA, extendida el día 5 de Mayo de 1958, Acta Nº 444 de la 10ma. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el texto JULIA ARBIZA, debe decir, JULIA PRESTE, por así corresponder.
Montevideo, julio 21 de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52236 May 19- v Jun 01

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "ALVAREZ, Ivan Andrés", Rectificación de Partida, Ficha A/424/94 y de acuerdo a lo dispuesto por Auto 706 de fecha 17/4/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo, ALVAREZ registrada en el Acta 5009 el día 7 de setiembre de 1988 ante el Oficial de Estado Civil de la 11ra. Sección del Dpto. de Montevideo y nacido el día 23 de agosto de 1988, en el sentido que donde dice "GUSTAVO" debe decir "IVAN ANDRES", por así corresponder. Montevideo 4 de mayo de 1995. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52292 May 23- v Jun 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DIAZ COTELO, RICARDO AGUSTIN Y GALIONE LARREA, LINDA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO", FICHA: V 126/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RICARDO AGUSTIN DIAZ COTELO y LINDA ELIZABETH GALIONE LARREA (Acta Nº 940 de fecha: 4 de noviembre de 1983, Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo) estableciendo que donde figura el apellido, paterno de la madre del cónyuge como COSTELO debe decir COTELO por así corresponder. Montevideo, 10 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52357 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "Milioso Jabiel, Carlos Jorge y Martínez Alemán, Norma Mercedes. Rectificación de Partida", Ficha V/27/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de CarlosJorge Milioso/Jabiel, Acta No. 6 del 15 de enero de 1948, de la 10a. Sección Dpto. de Colonia; b) de matrimonio de Carlos Jorge Milioso/Jabiel y Norma Mercedes Martínez Alemán, Acta No. 332 del 23 de noviembre de 1973 de la 17a. Sección de Dpto. de Montevideo; c) de nacimiento de Silvina Milioso Martínez, Acta No. 511 del 19 de marzo de 1982 de la Oficina No. 6 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MILIOSO", debe decir: "MILIOTO", por así corresponder.
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52480 May 31- v Jun 13

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Marta Isabel Pastorino Crescini, rectificaciones de partidas, ficha V/17/95, se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) Partida de matrimonio de Laureano Ermendis Pastorino y Marta Crescini, celebrado el 25 de noviembre de 1959 en la 2a. sección de Montevideo, Acta Nº 101 en el sentido donde dice Pastorino debe decir Pastorin y donde dice Crescini, debe decir Cresina. 2) De nacimiento de Marta Isabel Pastorino Crescini, inscripta el 30 de setiembre de 1954, en la 12a. sección de Montevideo, Acta Nº 540, en el sentido donde dice Pastorino Crescini, debe decir Pastorin Cresina, por así corresponder.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52356 May 26- v Jun 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictado en autos: "TRUCIDO ROSANA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA 106/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rosana Trucido, solicitando la rectificación de partida de su hijo ESTEBAN GABRIEL VIÑOLY TRUCIDO, (acaecido en la ciudad de Montevideo, el día 15 de setiembre de 1992 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo el día 29 de setiembre de 1992, Acta Nº 5429), en el sentido que donde dice "que es hijo ..." debe decir "que es hijo legítimo", donde dice como apellido paterno "Vigñoly" debe decir "Viñoly" por así corresponder. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52365 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "Ferrada Juan Ramón. Rectificación de Partida". Ficha A/1129/94. Se hace saber que se solicitó la Rectificación de partida de Nacimiento de Juan Ramón Ferrada, en el sentido que donde expresa el año de nacimiento y dice "1942" deberá decir "Pando, 14 de octubre de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52360 May 26- v Jun 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, Oscar. Rectificación de Partida. (venidos del Similar de 3er. Turno) ficha B 300/94", se hace saber que ante esta sede se ha presentado la Sra. María Zulema Acosta solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su menor nieto Oscar Acosta, anotada al margen Nº 928 en la primera sección de Durazno el 12/12/74 en el sentido que donde dice "Acosta, Oscar Horacio" al margen, debe decir "Santiago Acosta, Oscar Horario" y donde dice "comparece María Celia Acosta" debe decir "María Celia SANTIAGO ACOSTA" y donde dice que es nieta por línea materna de "María Z. Acosta" debe decir "María Z. Acosta e Isabelino Santiago". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, Febrero 9 de 1995. Publicación gratuita, Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52301 May 23- v Jun 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos "Roberto BROM RUSSO - Rectificación de partida, Ficha B 51/95", se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de Nacimiento y marginal de Roberto BROM RUSSO Acta 129 del 1 de abril 1950 de la Primera Sección Judicial de Flores en el sentido que donde dice "Juan Raúl BROM", "César BROM", "BROM Roberto", debe decir: "Juan Raúl BROWN", "César BROWN", "BROWN Roberto", por así corresponder. Trinidad, 12 de mayo de 1995. Justo R. Ortiz Viña.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52376 May 26- v Jun 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "CHICO ESPINOSA, ETHEL SILVANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/105/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ethel Silvana Chico Espinosa y Luis Fernando Muniz. Acta Nº 440, del 16 de diciembre de 1994, en la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido de que donde se consignó en el cuerpo del acta "1976", debe decir "1966", por ser lo correcto.
Paysandú, 10 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52399 May 29- v Jun 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de Eduardo Eugenio González (Ficha B/31/1995), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "...Que en esta Sección...", debe decir: "en la 8º sección judicial de Rivera..." por ser lo correcto.
Rivera, 22 de mayo de 1995. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52482 May 31- v Jun 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NESTOR ALEJANDRO ECHEVERRIAGA MACHADO, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "DE SEXO FEMENINO", debe decir: "DE SEXO MASCULINO", donde dice: "QUE ES HIJA LEGITIMA" debe decir: "QUE ES HIJO LEGITIMO", con auxiliatoria de pobreza. Fa. B-250/94.
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52483 May 31- v Jun 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos: "RACEDO, Ortilio, Zulma y Zulema. Rectificación de partidas". Fa. B/60/95, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Ortilio Rasedo, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento de Ortilio Rasedo, ocurrido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, el día 27 de marzo de 1929, inscripto como hijo natural de Camila Racedo, Acta Nº 112, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen de dicha partida "RASEDO", debe decir "RACEDO" y de nacimiento de Zulma Teodora Rasedo, nacida el 8 de noviembre de 1933, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, e inscripta como hija natural de Camila Racedo y reconocida posteriormente, según inscripción al margen de dicha partida. Acta Nº 10, Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto el día 19 de marzo de 1954, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen de dicha partida z"RASEDO" debe decir RACEDO. En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello signo y firmo, en Salto, a doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52370 May 26- v Jun 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: CANCELA Julio César. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 761/1993", se hace saber que se presentó el Sr. Julio César CANCELA, solicitando la Rectificación de la Partida de Matrimonio expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección del Departamento de Treinta y Tres, el día 10 de marzo de 1981, Acta Nº 60, en el sentido de que donde dice: "y doña Marys Reina Medeiros"... "hija de Pedro Paulino Medeiros"; DEBE DECIR: "y doña Mari Reina Medeiro ..."hija de Pedro Paulino Medeiro", por ser lo verdadero. Treinta y Tre0 de noviembre de 1993. Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52316 May 24- v Jun 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "MIERES Nelly Edith.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B/117/1995", se hace saber que se presentó doña Nelly Edith MIERES solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 18a. sección de Montevideo, el día 1o. de setiembre de 1937, Acta No. 2432, en el sentido de que DONDE DICE: "es hija legítima de Jesús Miere", DEBE DECIR: "es hija legítima de Jesús Mieres" y al MARGEN DONDE DICE: "Miere Nelly Edith", DEBE DECIR: "Mieres Fernández Nelly Edith" por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 27 de marzo de 1995.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52317 May 24- v Jun 06

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8º Turno, dictada en Autos:"Rabotti, Federico C./ Industrias Pesqueras del Atlántico Sur - Salarios Impagos" Ficha 154/91 se hace saber que el próximo 21 de Junio a las 16 horas en el local sito en la calle Zabala 1367, Piso 5º sede de la Cooperativa Bancaria, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, el Martillero Carlos María Giovan-

nini, Matrícula 4444, R.U.C. 212099460013, sacará a la venta en Remate Público, sobre la Base de las 2/3 partes de su Tasación $40.664.- y al mejor postor el siguiente Bien Inmueble; Unidad 306, Empadronada con el Nº3021/306 (antes 222.207), ubicada en el 3er. piso a una cota vertical más 9,90 ms. que consta de una superficie de 44 ms. 46 dcms. que forma parte del Edificio denominado Evera, sito en la 3a. Sección Judicial (antes 2a.) del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Zabala Nº1542 que se deslinda así: 29 ms. 39 cm. al SO. de frente a la calle Zabala y 13 ms. 69 cm. al NO. que por formar esquina son también de frente a la calle Piedras, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 ms. Dicho edificio está empadronado con el nº3021, el que según plano de los Agrimensores Francisco A. Kolto y Osvaldo Cock Crispo de Enero de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de Octubre del mismo año con el número 4994, se compone de una superficie de 563 ms. 65 cm. La Unidad 306 conforme al plano citado, el cual fué cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 16/9/964, plano que fué modificado parcialmente respecto de algunas unidades por otro de fraccionamiento parcial del Agr. Osvaldo Cock Crispo de Octubre de 1965, cotejado por la Dirección de edificación el 18/3/966, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de Abril del mismo año con el Nº53.794. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en al acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, en efectivo y en Moneda Nacional; II) Que serán de cargo del comprador la Comisión de compra e Impuestos del Rematador 3,99% y el 2% del Impuesto a las Ventas forzadas el que deberá hacerse efectivo en el acto; III) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los Impuestos que la Ley pone de su cargo; IV) Que serán de cargo del Expediente los gastos, publicidad, y la Comisión de venta del Rematador más Impuestos 1,33%; V) Los títulos de propiedad del Inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria Av. del Libertador 1722; VI) Que existe un contrato de arrendamiento registrado, vigente, con un plazo de 5 años con opción a 5 más a partir del 2/5/990. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 1995. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) $ 572,00 2/pub 23584 May 31- v Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos caratulados "Raul Bado c/Victor Hugo Mendez" Accion Ejecutiva Prendaria, ficha 181/94, se hace saber que el día 5 de Junio de 1995 desde las 15 horas en el local de la callePedro Vidal 2332, el Rematador Alberto Torosian asistido por la Sra. Alguacil sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: vehículo marca Volkswagen Gol CL año 1991 padron Nº 397.479, matrícula Nº B 111.873 (matrícula anterior B1-19844) de Maldonado. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30 % de garantía. b) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra, impuestos e IVA del Rematador y el impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 15,51 % más el 1 % de Impuestos departamental, del precio de remate. c) Que serán de cargo de la parte demandada la comision el IVA e impuestos del Rematador o sea el 2,78 % del precio del remate. d) Que los gastos de transferencia y de títulos son de cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 264,00 2/pub 23544 May 31- v Jun 01

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en los autos "KASZTAN, MARIO Y OTROS c/ JAMBOLATIAN, ROSITA. Ejecución de Hipoteca" (FA:59/95/bis) se hace saber que el próximo 28 de junio, a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) por intermedio del Rematador Artigas González, mat. 4216, RUC 210 334 180 015, se procederá a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: solar con edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, sito en la decimonovena sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón número ciento cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y dos (149.982) señalado como solar veintidós "B" que según plano del Agrimensor Ernesto Pelufo de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número dieciséis mil quinientos tres, el veintinueve de noviembre del mismo año, y segregado del solar veintidós del plano del Agrimensor Logaldo de setiembre de mil novecientos veinticuatro, inscripto en la Dirección de Topografía el veinticinco de febrero de mil novecientos veintisiete, consta de una superficie de doscientos setenta y cuatro metros cuadrados seiscientos veinticinco centímetros cuadrados y se deslinda así: cinco metros de frente al Noroeste a la calle Cádiz, puerta número dos mil ochocientos veintiocho, entre las calles Jaime Cibils y Mariano Moreno, distando su extremo más próximo cincuenta y dos metros a la calle última citada; cincuenta y cuatro metros, setecientos setenta y cinco milímetros al Noreste lindando con fracción A del citado plano, padrón ciento treinta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho; cinco metros al Sureste lindando con parte del padrón ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y cinco; y cincuenta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros al Suroeste con el solar veintitrés, padrón ciento treinta y nueve mil ochocientos ochenta y nueve.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma en señal de garantía, en efectivo, moneda nacional; B) Que será de cargo del comprador el pago de la comisión de remate, IVA, Impuestos Nacionales e Impuesto a las Ventas Forzadas, del 6,02 % de su oferta, todo en efectivo y moneda nacional; C) Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión de venta e IVA e Impuestos Nacionales, del 1.24%; D) Que el adquirente deberá abonar los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo; E) Que la Sede desconoce la existencia de posibles deudas Municipales de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de puerta, y de UTE y OSE.- E) Que toda la titulación y demás recaudos, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 7º piso, a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA se efectúan estas publicaciones.- Montevideo 22 de Mayo de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1375,00 5/pub 23563 May 31- v Jun 06

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "LIEPSI S.A. c/LIROS S.A. Y OTRO" - J. Ejecutivo - (113/92), el próximo 16 de Octubre de 1995, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre las 2/3 partes de su tasación $ 17.422,73 del siguiente bien inmueble una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicadas en la 1a Sección Judicial de San José, Padrón Nº 5423 en la manzana 25 que se señala como fracción A en el plano del Agr. Dardo R. Barcelo Santurio del 26/02/1950, inscripto con el Nº 118 el 16 de Mayo de 1950 en la oficina de Catastro de este Departamento y que tiene un área de 174 mc. 1.102 cmc con 9 mt 87 cm de frente al Oeste a la calle 25 de Mayo Nº de puerta 836. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del enajenante la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,34% y el 1% de impuesto departamental. 4) Que no existe plano de mensura y deslinde. 5) Asimismo por este medio, se notifica a TANIA LILIAN RIOS DURAN, del decreto Nº 1160 de fecha 15/09/94, por el cual se decretó el remate en pública subasta, del inmueble padrón 5423 del Depto. de San José, en las condiciones establecidas en el presente edicto, emplazándose a la nombrada por el término de 90 días, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 127.3 del C.G.P. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 9 de 1995. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1.540,00 10/pub 23466 May 30- v Jun 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14 TURNO , dictada en autos caratulados "GENTILI ARMINDA y otra / MANUEL RODRIGUEZ Daños y Perjuicios- Fa.B 33/85", se hace saber que el próximo día 9 de junio de 1995 a partir de las 14:00 horas en salon de la A.N.R.C.I. en calle Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 15.617.00 (2/3 del valor de tasacion) el siguiente bien inmueble:

Unidad de propiedad horizontal Nº401, según plano del Agrimensor. José Luis González Fonticelli de mayo de 1979, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 25 de mayo de 1979 con el No. 88872, Padrón Individual 2174/401, ubicado en el 4o. piso a cota verical mas 13.14 que cuenta con una superficie de 60 metros 10 dms. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "C" bien comun. La unidad forma parte del Edificio construido en el terreno sito en la 2a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 2174 con una superficie de 254 metros 84 dms., con 19.96 m. de frente al Sur a Av. Gonzalo Ramírez 1497 y 12.83 m.tambien de frente al Este a la calle Andrés Martínez Trueba. La 26ava parte indivisa de la unidad 004 que forma parte del referido edificio, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 98 cms, con una superficie de 24 m. 43 dms. padrón individual 2174/004 (portería) .

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas

forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) Solo se dispone del testimonio del último titular de la propiedad. 4) Surgen dos inscripciones de la Sección Arrendamiento y varias de la Sección Promesas relacionadas a la unidad 004 (portería del edificio). 5)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 1.430,00 5/pub 23018 May 26- v Jun 01

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/EMILIANO CAMARGO" - Juicio Ejecutivo - (473/83), se hace saber que el próximo 6 de Junio de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación U$S 20.000.-, del siguiente bien inmueble: Unidad 201, padrón 189.629/201 se ubica en el 2º piso a cota vertical más 6 mts. 93 cms. con una superficie de 82 mc. 1.542 cmc., se compone del Apto. 201 y Apto. de servicio 201 y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "C dos", "B dos" y el espacio Nro. 7 en el Garage SS Uno. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar ubicado en la 15a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 189.629 que según plano del Agrim. Jorge Rodríguez Gabard de setiembre de 1957, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 34.614 el 4 de Octubre del mismo año con una superficie de 603 mc. 10 dmc. con 17 mts. 79 cms. de frente al Norte a la calle Iturriaga Nro. 3522. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, medianeras, vereda, saneamiento, colector, pavimentos, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, gastos comunes, aportes a la Dirección General de Seguridad Social, cargas análogas que afecten al inmueble. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que surge inscripta una promesa de la señora Berta Sena a favor de los señores Emiliano Camargo y Beatriz Helguera en representación de sus menores hijas María y Lucía del bien de referencia, registrado con el Nro. 662 Fo. 2382 del Lo. 156 el 20/1/78, no habiéndose inscripto la cesión, que según surge de los títulos, habrían hecho las menores nombradas a favor del Señor Emiliano Camargo el 4/2/82. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 23 de 1995. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta

20) $ 1.265,00 5/pub 23465 May 30- v Jun 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "A.C.A.C. C/Ortiz Angelero, Carlos Cesar" Juicio Ejecutivo Prendario, ficha 76/94, se hace saber que el dia 6 de junio de 1995 desde las 15 horas en el local de la calle Maldonado 931, el Rematador Alberto Torosian, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: automovil marca Volkswagen año 1989 modelo Santana, empadronado en Montevideo con el Nº 369.754 y matricula actual Nº 869.191 (anterior Nº 271.683). SE PREVIENE: a)Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% de garantía). b) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos e IVA del Rematador y el impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 15.51% del precio de remate. c) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión el IVA e impuestos del Rematador o sea el 2.78% del precio del remate. d) Que los gastos de transferencia y de titulos son de cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Mayo de 1995 .- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 264,00 2/pub 23543 May 31- v Jun 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 3er. Turno, dictada en autos "ACAC c/Sierra y Alfonso Ltda.y otros", ejecución hipotecaria, Ficha B371/94; se hace saber que el día 16 de junio a las 14 hs. en calle 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Martillero Walter Bertolino Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra.Alguacil,rematará sin base y al mejor postor:- Solar con edificio y demás mejoras ubicado en Progreso,zona urbana,17º sección judicial depto. Canelones, padrón 220, señalado con el nº1 en el plano del Agr. Chapuis inscripto en Catastro el 22/2/51 con el nº 6228 con un área de 1442 mts.y mide 14 mts. de frente al noreste a ruta 68, hoy Paraguay, entre ruta 5 y calle Encina; 103 mts.al sureste lindando con solar 2; 14 mts. al suroeste con Suc.Gutiérrez y 103 mts. al noroeste con Suc.Gutiérrez. - Solar y mejoras ubicado en Progreso,zona urbana, 17º sección judicial depto. de Canelones, padrón 5012, solar 2 del plano Agr. Chapuis inscripto en Catastro el 22/2/51 con el nº 6228, con un área de 1751 mts. y mide 17 mts. de frente al noreste a ruta 68, hoy Paraguay; 103 mts. al sureste lindando con Fuldi; 17 mts. al suroeste con Ramos y Suc. Gutiérrez y 103 mts. al noroeste con fracción 1 del mismo plano. Y - Solar padrón 4839 ubicado en Progreso, 17º sección judicial depto.Canelones, según plano Agr.Chapuis inscripto en Catastro el 7/11/42 con el nº 625 con un área de 1647, 8 mts. y mide 43,3 mts. al noreste lindando con Cooper y Kent; 42,8 mts. al sureste con Viñas; 27,15 mts. al sur con Cortela y 53,2 mts. al noroeste con Martino. Se previene: 1) El Remate se hará en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor oblará el 20% de seña. 3) Abonará además el 4,03% de comisión e imp. al Rematador, el 2% de Venta Forzada y depositar el 3% de Impuesto Municipal. 4) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración y todos los demás que la Ley pone a su cargo. 5) Será de cargo del expediente el 1,34% comis. e imp. Rematador. 6) Los títulos de propiedad y documentación respectiva se hallan depositados en esta sede. Las Piedras, 25 de mayo de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.155,00 5/pub 23467 May 30- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ADHEMAR ONESTI REMATADOR

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, en los autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ NITER ARAMIS BURGUEÑO AGUIAR Y LANTIX S.A. EJECUCION PRENDARIA, Ficha A/1526/1992.- Se hace saber que el día 23 de junio de 1995 a las 14.00 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, sito en calle Ituzaingó esquina Wilson Ferreira Aldunate.- El Rematador Adhemar Onesti, matrícula 488 RUC No. 110009390018, asistido por la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor , de los siguientes bienes muebles: un tractor marca VALMET Modelo 885, doble tracción, con motor diesel de 4 cilindros con 84 CV de potencia No. 229.04.265799, con dirección hidráulica , enganche de tres puntos control remoto de doble acción rodado neumático 13-24 y 15-34 con techo.- Una pala frontal de fabricación nacional, con mangueras y demás accesorios para control remoto.- Una motosierra marca INTERTEC 133 No. 117464, con motor a nafta de un cilindro y una zorra de 3.50 x 1.60 con elásticos, 4 ruedas neumáticas caja metálica con barandas plegables marca Agromec, industria argentina.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo y en moneda nacional.- Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 16.68% .- Que será cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 2.33%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, Mayo 23 de 1995.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 825,00 5/pub 23230 May 29- v Jun 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Banco Pan de Azucar c/ Garcia Cirullo, Mario Cesar y Brera de Garofalo, Sara.- Ejecucion Hipotecaria.- Ficha A: 202/83, se hace saber que el día 15 de Junio proximo a las 15 horas, en la puerta principal del Juzgado, con la intervención del Martillero Amilcar Montero, presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil asistida del suscrito Actuario, se va a proceder a la venta en remate publico y por precio al mejor postor, el siguiente bien: Fraccion de campo y mejoras situado en La Plata, zona sub-urbana de la ciudad de Minas, 1ra. sección del Departamento de Lavalleja, empadronado con el N. 6451, que consta de una superficie de 2 Hás. 2905 metros.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del Rematador e impuesto Municipal y que los Títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Minas, mayo 10 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) $ 605,00 5/pub 23094 May 26- v Jun 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

Wilson Pimienta

Remate Judicial

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Prime-

ra Instancia en lo Civil de 5ª Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ CURBELO, MARIA AUXILIADORA Y NORMA. PARTICION. FA. A 90/93"; se hace saber que el 9 de junio de 1995 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado sito en Galería 18 de Julio primer piso, precedido por la Sra. Alguacil, el Sr. Actuario y cuyo rematador será el Sr. Wilson Pimienta; se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 11.000); del inmueble padrón 3440, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, manzana 0244, con frente a Avda. Enrique Rodó, superficie de 456 metros, posee construcciones que conforman una casa y galpón, conexión de agua y luz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptado; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto del 2% Ley 16.320 y comisión del remate (3.99% I.V.A. incluido; 3) de cargo del expediente la comisión del la parte vendedora (1.33% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental del 3%, autorizandose a que lo abone en el acto el mejorpostor y que se descuente con posterioridad del saldo de precio 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Maldonado, 7 de abril de 1995.-

Esc. Eduardo Chanes Quintan, Actuario Adjunto.

20) $ 770,00 5/pub 23478 May 30- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

DOGOMAR MARTINEZ

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CASTRO MARIA DEL ROSARIO C/ DUTRA WASHINGTON. LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. F: 118/92", se hace saber, que el 27 de junio de 1995 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno de Maldonado, se procederá por el martillero Dogomar Martínez, matrícula 4503, R.U.C. 100144420011, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de los 2/3 de su tasación o sea U$S 8.000, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la manzana catastral número trecientos cincuenta y siete de la ciudad de San Carlos, segun Sección Judicial de Maldonado, padrón número seis mil seicientos cincuenta y uno (antes mayor área quinientos cincuenta y cinco), señalado con el número noventa y dos en la manzana E del plano del agrimensor Abraham Drackman en febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el número seicientos noventa y cinco el dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, compuesto de una superficie de quinientos ochenta y cuatro metros cinco mil ochenta y un centímetros y da frente en trece metros cincuenta y dos centímetros al sur a calle Tres de diecisiete metros de ancho. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como Seña y en efectivo el 30%, de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la Ley pone a su cargo. 3) Que el comprador deberá abonar en el acto la comisión del martillero e impuestos siendo un 6.69% 4) Serán con cargo al expediente la comisión vendedor más impuestos, siendo el 1.33%. 5) Que no hay títulos de propiedad y los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones el cinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco, en Maldonado.- Nelson Richart, Actuario.

20) $ 1.045,00 5/pub 23477 May 30- v Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c/ CEREALERA PAYSANDU Ltda., y otros - Med. Prep. HOY JUICIO EJECUTIVO" (Ficha A/269/1992), se hace saber que el día 22 de junio de 1995, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942, altos), se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (mat.791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de U$S 817.- (Dólares estadounidenses ochocientos diecisiete) equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral según surge de fs. 28, del siguiente bien inmueble: dos fracciones de campo linderas y mejoras que le acceden, sitas en Quebracho, Décimo Primera Sección Judicial de Paysandú,- actual 4ta. Sección - empadronadas en conjunto con el No. 1.881 (antes en m/á con el No. 996), que según planos del Ing. Agrimensor Rafael Thevenet, se describen así: I) La primera fracción, según plano de enero de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el veintiocho de los mismos, con el No.279, tiene una superficie de 5 Há. 10 mts. cuadrados, y se deslinda así: al Noroeste y Norte; dos rectas de 69 mts. y 68 mts. 60 cms. respectivamente, da frente al Camino Departamental de la Cuchilla de San José; al Noreste, recta de 450 mts. de frente al mismo camino; al Sureste, recta de 100 mts. y al Suroeste, recta de 426 mts. lindando con Nolla y Navache.- II) La segunda fracción, según plano de octubre de 1961, inscripto en la misma Oficina, el 27 de diciembre siguiente, con el No 2100, tiene un área de 1979 metros cuadrados y una forma triangular cuyo vértice más agudo, da frente al Camino Departamental de la Cuchilla de San José, y se deslinda así:al Noreste, 426 mts. lindando con la fracción antes descripta; al Sureste, 9 mts. 30 cms., y al Suroeste, 425 mts. 70 cms., lindando por estos dos vientos con Nolla y Navache. SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 5.96% de comisión e impuestos al rematador, al contado y en efectivo en Dólares estadounidenses, II) El saldo de precio (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate, III) El inmueble se vende en su actual estado de ocupación y estado de conservación de sus mejoras en que se encuentra, IV)Se excluye de la venta, toda maquinaria e instalaciones industriales que se encuentren en el predio, V) Serán de cargo del adquirente, los gastos y honorarios de escrituración que la Ley pone a su cargo, VI) De la documentación presentada, no surgen elementos actuales que permitan determinar la situación de regularidad de las construcciones, y, VII) Títulos de propiedad y certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado.- Paysandú, 19 de mayo de 1995.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 1.485,00 5/pub 23609 May 31- v Jun 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de 1a.Instancia de Rivera de 4to.Turno, en autos: "HILDA MARIA VELANDO VERA c/ HUGO DANIEL ASIS TASENDE. JUICIO EJECUTIVO", A. 51/94, se hace saber que el día 21 de junio próximo a la hora 15:00 en el local sito en Avenida Presidente Viera Nro. 1281 de esta ciudad, el Rematador Sr. Diego Viana Gau (Mat. Nº 711,. R.U.C.Nº 140021380010) en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, se sacará a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación seis paletas de paddle marca URICH modelo INTELIGENT (tasación U$S 150 cada una). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el importe de su oferta en el acto del remate; 2º) Que serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 25 de mayo de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 188,00 2/pub 23580 May 31- v Jun 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ LUIS RAFAEL DELGADO PEREZ Y OTRO.- Medidas Preparatorias y Proceso Ejecutivo.- Fa. 799/ 1990", se hace saber que el día 12 de junio de 1995 a las 14 horas, en el local "Ricardo F. Mela", sito en Ruta Nacional Nº 2, Km. 241, el Sr. Rematador ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO, Matrícula 1443, RUC 180020840017, sacará a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Padrón Rural Nº 651, sito en la 8va. S. J. de Soriano con una superficie total de 452 hectáreas, 9812 metros 50 decímetros, integrada con tres fracciones : las número 1 y 2 del plano del Agr. O.Nelson Gepp de abril de 1961 inscripta en la Dirección Gral de Catastro con el Nº1391 el 15 de mayo siguiente, y la Nº 3 en otro plano del mismo Agrimensor de abril de 1965, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el Nº 1607 el 4 de mayo siguiente. Lote 1 con superficie de 5 hás. 3490 mts., Lote 2 con una superficie de 336 hás. 8758 mts. 30dc. y lote Nº 3 con una superficie de 110 hás. 7564 mts. 20dc..- BIENES MUEBLES: maquinaria agrícola que se detallan a fs. 78 a 78 vto. y 81 a 81 vto. de autos SE PREVIENE: 1) a) que el mejor postor del inmueble deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada la misma en dólares americanos; b) que los bienes muebles, saldrán a la venta al contado y en moneda nacional; 2) Que será de cargo de los compradores, la comisión del rematador, IVA, impuesto a las ejecuciones forzadas y demás gastos que por ley les corresponda, siendo de cargo del expediente, comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda- 3) Que los títulos y la demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Mercedes, 19 de mayo de 1995.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.100,00 5/pub 23091 May 26- v Jun 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BEYHAUT, Andrés c/ Héctor Bolivar MEDEROS FERNANDEZ. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 748/94, - se hace saber que el día 29 de junio de 1995, a la hora 15, en la puerta del Juzgado, Juan A.Lavalleja 1300, el martillero Carlos BAS, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien:- Una CAMIONETA MARCA NISSAN, MODELO TD 27, cuatro por cuatro de doble cabina, EMPADRONADA con el No. 10354, MATRICULA D 10.354 de Villa Vergara.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá en el momento de serle aceptada su oferta, depositar el 15 % de la misma en carácter de seña.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.-Treinta y Tres, 17 de MAYO de 1995.- Esc. Ricardo CRIZUL. ACTUARIO.

20) $ 297,00 3/pub 23587 May 31- v Jun 02

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 277542. Mayo 9 de 1995. BILLY FOX, por PACCAR, INC. USA. Solicita marca: "PETERBILT". Clase Int. 12.

23) $ 520,00 10/pub 21662 May 19- v Jun 01

Acta 277518. 8 Mayo 1995. SCHWAN'S SALES ENTERPRISES, INC. (US) solicita marca RED BARON, clase 30.

23) $ 260,00 10/pub 22120 May 19- v Jun 01

Acta 277519. 8 Mayo 1995. REMY FINANCE B.V. (NL) solicita marca:



Clase: 33.

23) $ 1.300,00 10/pub 22121 May 19- v Jun 01

Acta 277549. 9 Mayo 1995. BONGRAIN S.A. (FR) solicita marca CRAZY COW, clase 29 s.d.

23) $ 260,00 10/pub 22122 May 19- v Jun 01

Acta 277550. 9 Mayo 1995. PINCO PITTSBURGH, S.A. (VE) solicita marca PINCO SATINADO, clase 2.

23) $ 260,00 10/pub 22123 May 19- v Jun 01

Acta 277551. 9 Mayo 1995. PINCO PITTSBURGH, S.A. (VE) solicita marca PINCO FIRST, clase 2.

23) $ 260,00 10/pub 22124 May 19- v Jun 01

Acta 277634. 11 Mayo 1995. PERKINS ENGINES GROUP LIMITED (GB) solicita marca PERKINS PHASER, clases 7 y 12 s.d.

23) $ 520,00 10/pub 22125 May 19- v Jun 01

Acta: 277631. Mayo, 11 1995. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita: VIRTUA STICK. Clase: 9.

23) $ 260,00 10/pub 22145 May 19- v Jun 01

Acta: 277627. Mayo, 11 1995. PROLE BOUTIQUE INFANTIL LTDA. Solicita:



Clase: 25.

23) $ 780,00 10/pub 22146 May 19- v Jun 01

Acta: 277556. Mayo, 9 1995. ELANEX PHARMA (IOM), LIMITED. Solicita:



Clase: 5.

23) $ 780,00 10/pub 22147 May 19- v Jun 01

Acta: 277555. Mayo, 9 1995. HIPERCOM, INC. Solicita: HYPERCOM. Clase: 9.

23) $ 260,00 10/pub 22148 May 19- v Jun 01

Acta: 277554. Mayo, 9 1995. HIPERCOM, INC. Solicita:



Clase: 9.

23) $ 780,00 10/pub 22149 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277740. Montevideo, 15 de Mayo de 1995 con esta fecha MACLEN S.A. Solicito la marca: ROUFARMA de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 22150 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277506. Montevideo, Mayo 8 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "LOURISIERRA". Clase Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22166 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277507. Montevideo, Mayo 8 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "LOURAL". Clase: Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22167 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277508. Montevideo, Mayo 8 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "CUMBRESUR". Clase: Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22168 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277509. Montevideo, Mayo 8 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "PAZO DE MANZANEDA". Clase: Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22169 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277510. Montevideo, Mayo 8 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "LOURIÑO". Clase: Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22170 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277536. Montevideo, Mayo 9 de 1995. ALVARO CROCCO, por SCHUBERT LOMBARDI. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.300,00 10/pub 22171 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277537. Montevideo, Mayo 9 de 1995. ALVARO CROCCO, por DISGAL S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.300,00 10/pub 22172 May 19- v Jun 01

Acta 276.645. Montevideo, Marzo 29 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por Walls Industries, Inc., Cleburne, Texas (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.040,00 10/pub 22175 May 19- v Jun 01

Acta 276.644. Montevideo, marzo 29 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por Walls Industries, Inc., Cleburne, Texas (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.040,00 10/pub 22176 May 19- v Jun 01

Acta 277646. Montevideo, mayo 11 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS BADAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Argentina). Solicita marca:



Reivindicando Prioridad de Argentina Acta No. 1968463, de fecha 29/3/95. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 22177 May 19- v Jun 01

Acta 277656. Montevideo, 12 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INPOPAR SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). Solicita marca: INPOPAR. Clase: Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22178 May 19- v Jun 01

Acta 277657. Montevideo, 12 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "PLENOX". Clase: Int. 3. consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22179 May 19- v Jun 01

Acta 277658. Montevideo, 12 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "DIVARESE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22180 May 19- v Jun 01

Acta 277659. Montevideo, 12 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "AROMATHERAPY". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22181 May 19- v Jun 01

Acta 277660. Montevideo, 12 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "SPORT POINT". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22182 May 19- v Jun 01

Acta 277661. Montevideo, mayo 12 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CALÇADOS AZALÉIA S/A (Brasil). Solicita marca: "OLYMPIKUS". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22183 May 19- v Jun 01

Acta 277662. Montevideo, mayo 12 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HERMAN MILLER, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "ACTION OFFICE". Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22184 May 19- v Jun 01

Acta 277663. Montevideo, mayo 12 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HERMAN MILLER, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "AERON". Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22185 May 19- v Jun 01

Acta 277664. Montevideo, mayo 12 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GONZALO CARLONE, ANA FERNANDEZ, MIGUEL MACELLARO, GRISEL SOMMARUGA, FERNANDO TRAVERSA y MARIA TRAVERSA (Uruguay). Solicita marca:

PUNTO Y RAYA
Taller de Recreación

Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 22186 May 19- v Jun 01

Acta 277645. Montevideo, mayo 11 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por EMC Corporation (Estados Unidos). Solicita marca:

EMC²

Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 22187 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277527. Montevideo, mayo 8, 1995. EXVECAM S.R.L. (HN). Solicita marca: "D I F U R". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 22272 May 19- v Jun 01

Acta 277738. 15 Mayo 1995. CIKATO por DSC COMMUNICATIONS CORPORATION (US). Solicita: LITESPAN. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 22347 May 22- v Jun 02

Acta 277739. 15 Mayo 1995. CIKATO por DSC COMMUNICATIONS CORPORATION (US). Solicita: AIRSPAN. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 22348 May 22- v Jun 02

Acta 277741. 16 Mayo 1995. CIKATO por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (AR). Solicita: ZUCOA. Clase: 29, 30.
23) $ 520,00 10/pub 22349 May 22- v Jun 02

Acta 277742. 16 Mayo 1995. CIKATO por BELLATERRA LTDA. (UY). Solicita: GUARDAESPALDAS. Clase: 20.
23) $ 260,00 10/pub 22350 May 22- v Jun 02

Acta 277743. 16 Mayo 1995. CIKATO por BELLATERRA LTDA. (UY). Solicita: PIKOLIN. Clase: 20.
23) $ 260,00 10/pub 22351 May 22- v Jun 02

Acta 277652. 12 Mayo 1995. CIKATO por CONTEM 1 G COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE COSMETICOS LTDA. (BR). Solicita: CONTEM 1 G. Clase: 3.
23) $ 520,00 10/pub 22352 May 22- v Jun 02

Acta 277673. 12 Mayo 1995. CIKATO por CORA PRODUTOS HIGIÊNICOS IND. E COM. LTDA. (BR). Solicita:

Pipita

Clase: 16.
23) $ 1.300,00 10/pub 22353 May 22- v Jun 02

Acta 277615. 10 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG. (ALEMANIA). Solicita:

NIVEA

Clase: 3.
23) $ 780,00 10/pub 22355 May 22- v Jun 02

Acta 277735. 15 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por KARINA ZALCBERG WEISZ (URUGUAY). Solicita:

Clase: 38, 41.
23) $ 780,00 10/pub 22356 May 22- v Jun 02

Acta 277760. 16 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por I PRINCIPI S.A. (ARGENTINA). Solicita:

TOLOMEI

Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 22357 May 22- v Jun 02

Acta 277599. Mayo 10, 1995. NUMEROSKY por Edmundo Rivero, solicita: "EL VIEJO ALMACEN". Clases: 33, 41, 42.
23) $ 260,00 10/pub 22378 May 22- v Jun 02

Acta 277572. Mayo 9, 1995. NUMEROSKY por AUGUSTO COELHO IMPORTADORES SA. Solicita: "MONCAYO". Clase: Int. 30.
23) $ 260,00 10/pub 22379 May 22- v Jun 02

Acta Nº 277672. Montevideo, 11 de Mayo de 1995. con esta fecha Henry Eduardo Wilkins Méndez solicito el registro de la marca:

DANGER

De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 22380 May 22- v Jun 02

Acta 277528. Montevideo, Mayo 8, 1995. PALLASO LIMITADA (Uruguay) solicito: "ESTADIO DE LA DIVERSION". Clase: Int. 41.
23) $ 260,00 10/pub 22409 May 22- v Jun 02

Acta 277529. Montevideo, Mayo 8, 1995. NIDERA URUGUAYA S.A. (Uruguay) solicito: "NIDAGRO". Clase: Int. 29, 30.
23) $ 260,00 10/pub 22410 May 22- v Jun 02

Acta 277530. Montevideo, Mayo 8, 1995. MAURICIO URRUTIA MENDEZ y HUMBERTO URRUTIA MENDEZ (Uruguay) solicito "BOMBON BESITO FRIO". Clase: Int. 30, 42.
23) $ 520,00 10/pub 22411 May 22- v Jun 02

Acta 277531. Montevideo, Mayo 8, 1995. DANIEL FERNANDO FABRA MOAR y DARDO NAHUEL NOCETTO SARASA (Uruguay). Solicito: "ETHOS". Clase: 3, 5, 42.
23) $ 520,00 10/pub 22412 May 22- v Jun 02

Acta 277648. Montevideo, Mayo 11 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por Roberto Prieto González. Solicita marca:

LATIN AMERICAN TRADING Co.

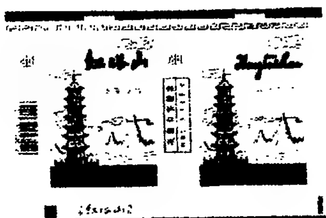
Clase: 35 y 39.
23) $ 1.300,00 10/pub 22413 May 22- v Jun 02

Acta 277534. Montevideo, Mayo 8 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por YU XI CIGARETTE FACTORY (China). Solicita marca:



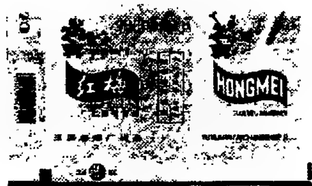
Clase: 34.
23) $ 1.560,00 10/pub 22414 May 22- v Jun 02

Acta 277535. Montevideo, Mayo 8 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por YU XI CIGARETTE FACTORY (China). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.560,00 10/pub 22415 May 22- v Jun 02

Acta 277533. Montevideo, Mayo 8 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por YU XI CIGARETTE FACTORY (China). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.560,00 10/pub 22416 May 22- v Jun 02

Acta 277680. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por Radio Frequency Systems, Inc. (USA). Solicita marca: "CELWAVE". Clase Int. 9.
23) $ 520,00 10/pub 22460 May 23- v Jun 05

Acta 277681. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por PERFETTI S.p.A. (ITALIA). Solicita marca: "VIVIDENT". Clase Int. 30.
23) $ 520,00 10/pub 22461 May 23- v Jun 05

Acta 277682. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita marca: "SEDUCCION". Clase Int. 30.
23) $ 520,00 10/pub 22462 May 23- v Jun 05

Acta 277683. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por Ardath Tobacco Company Limited (INGLATERRA). Solicita marca: "STATE". Clase Int. 34.
23) $ 520,00 10/pub 22463 May 23- v Jun 05

Acta Nº 277.684. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "SEARA". Clase Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 22464 May 23- v Jun 05

Acta 277685. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "CLASSY". Clase Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 22465 May 23- v Jun 05

Acta 277686. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "CHICKEN LIGHT". Clase Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 22466 May 23- v Jun 05

Acta 277687. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "LONGUETTE". Clase Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 22467 May 23- v Jun 05

Acta 277688. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "SEARELA". Clase: Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 22468 May 23- v Jun 05

Acta 277621. Mayo 11 de 1995. BILLY FOX, por Carlos Sicco S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:

Carlos Sicco

Clase: Int. 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 22469 May 23- v Jun 05

Acta 277689. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22470 May 23- v Jun 05

Acta 277690. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 22471 May 23- v Jun 05

Acta 277691. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 22472 May 23- v Jun 05

Acta 277692. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22473 May 23- v Jun 05

Acta 277693. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22474 May 23- v Jun 05

Acta 277694. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 22475 May 23- v Jun 05

Acta 277695. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22476 May 23- v Jun 05

Acta 277696. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22477 May 23- v Jun 05

Acta 277697. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 22478 May 23- v Jun 05

Acta 277698. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22479 May 23- v Jun 05

Acta 277676. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Boehringer Mannheim GmbH (ALEMANIA). Solicita marca: "Fosteron". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 22480 May 23- v Jun 05

Acta 277677. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Boehringer Mannheim GmbH (ALEMANIA). Solicita marca: "Bondronat". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 22481 May 23- v Jun 05

Acta 277678. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SOUZA CRUZ S.A. (BRASIL). Solicita marca: "FREE JAZZ". Clase: Int. 9, 25, 38, 41.
23) $ 520,00 10/pub 22482 May 23- v Jun 05

Acta 277679. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por ANTONIO SANCHEZ (MONTEVIDEO). Solicita marca: "RINBUDE". Clase: Int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 22483 May 23- v Jun 05

Acta 277606. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "BANCO DE COMPRADORES DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22510 May 23- v Jun 05

Acta 277607. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "BANCO DE ARRENDATARIOS DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22511 May 23- v Jun 05

Acta 277608. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "REGISTRO CENTRAL DE ARRENDATARIOS DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22512 May 23- v Jun 05

Acta 277609. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "REGISTRO CENTRAL DE COMPRADORES DE AUTOMOTORES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22513 May 23- v Jun 05

Acta 277610. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "REGISTRO CENTRAL DE COMPRADORES DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22514 May 23- v Jun 05

Acta 277611. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "BANCO DE COMPRADORES DE AUTOMOTORES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22515 May 23- v Jun 05

Acta: 277644. Mayo 11, 1995. FERNANDEZ SECCO por ELEMAR LTDA. Solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 780,00 10/pub 22518 May 23- v Jun 05

Acta 277569. Montevideo, 09 mayo 1995. Gustavo Martinoni por RUBEN DARIO VITABAR BALCON. Solicita: BENCHMARK. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 22543 May 23- v Jun 05

Acta 277635. 11 Mayo 1995. FELIX - KNUSPERFRISCH VERKAUFSGESELLSCHAFT DAUB, mbH & Co. KG (ALEMANIA), solicita marca:



Clases: 29, 30 y 31 s.d.
23) $ 1.300,00 10/pub 22567 May 23- v Jun 05

Acta 277636. 11 Mayo 1995. FELIX - KNUSPERFRISCH VERKAUFSGESELLSCHAFT DAUB, mbH & Co. KG (ALEMANIA) solicita marca:



Clases: 29, 30 y 31 s.d.
23) $ 1.300,00 10/pub 22568 May 23- v Jun 05

Acta 277653. 12 Mayo 1995. ROBERTO ISAAC AYAM (AR) solicita marca R.A. CONCEPT, clases 25 y 42.
23) $ 520,00 10/pub 22569 May 23- v Jun 05

Acta 277654. 12 Mayo 1995. ASOCIACION HIJAS SAN PABLO (AR) Solicita marca:



Clases: 9, 16, 38 y 41.
23) $ 1.300,00 10/pub 22570 May 23- v Jun 05

Acta 277668. Mayo 12, 1995. NUMEROSKY por Cristal Blumenau S/A, solicita: "BLUMENAU". Clase Int. 21.
23) $ 260,00 10/pub 22575 May 23- v Jun 05

Acta 277669. Mayo 12, 1995. NUMEROSKY por Lothar María Willms, solicita la marca:



Clase Int: 35.
23) $ 780,00 10/pub 22576 May 23- v Jun 05

Acta 277720. Montevideo, 15 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: JASON. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22583 May 23- v Jun 05

Acta 277721. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIRFIL S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "IVR". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22584 May 23- v Jun 05

Acta 277722. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Hershey Foods Corporation (Estados Unidos). Solicita marca: "REESE'S". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22585 May 23- v Jun 05

Acta 277723. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIRFIL S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "IRINA VAN RYB". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22586 May 23- v Jun 05

Acta 277724. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION AGROPECUARIA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "IMV". Clase: Int. 10 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22587 May 23- v Jun 05

Acta 277725. Montevideo, mayo 15 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia). Solicita marca:





Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.820,00 10/pub 22588 May 23- v Jun 05

Acta 277744. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO-BRASILEÑO (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 22589 May 23- v Jun 05

Acta 277745. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICANOS S.R.L. (URUGUAY). Solicita marca: "GLEX". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22590 May 23- v Jun 05

Acta 277746. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NATUR VITAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22591 May 23- v Jun 05

Acta 277747. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "KLATROCIN". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22592 May 23- v Jun 05

Acta 277748. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DARCY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "WARMY". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22593 May 23- v Jun 05

Acta Nro. 277647. Mayo 11 1995. MAURICIO JASINSKI (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 22618 May 25- v Jun 07

Acta Nro. 277614. Mayo 10 1995. THE BLUE STAR S.R.L. (Argentina). Solicita marca:



Clase: 10.
23) $ 780,00 10/pub 22619 May 25- v Jun 07

Acta Nro. 277613. Mayo 10 1995. LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU) (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 35, 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 22620 May 23- v Jun 05

Acta 277670. Mayo 12, 1995. NUMEROSKY por REFRIJET COMERCIO DE PECAS PARA REFRIGERACAO E AR CONDICIONADO LTDA, solicita la marca:



Clase Int: 11.
23) $ 1.040,00 10/pub 22638 May 23- v Jun 05

Acta Nº 277839. Montevideo, 19 Mayo de 1995 con esta fecha DAVID GERARDO KESZENMAN PEREYRA solicito la marca DETAQUITO de la clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 22639 May 23- v Jun 05

Acta 277791. 17 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS (BRASIL). Solicita:



Clases: 1, 4, 39, 40 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 22739 May 24- v Jun 06

Acta 277840. 19 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por CERESITA S.A. (URUGUAY). Solicita: "DURCEMENT". Clase: 1.
23) $ 260,00 10/pub 22740 May 24- v Jun 06

Acta 277736. 15 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (URUGUAY). Solicita: "MUY BUENOS DIAS". Clase: 16.
23) $ 520,00 10/pub 22741 May 24- v Jun 06

Acta Nº 277762. Montevideo, 16 de Mayo de 1995 con esta fecha ALICIA LIBONATTI LATORRE solicito EL REGISTRO de la marca: DETALLES de la clase 20 - 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 22749 May 24- v Jun 06

Acta 277674. Montevideo, 12 mayo 1995. Gustavo Martinoni por SOLMAN S.A. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 22755 May 24- v Jun 06

Acta 277787. 17 Mayo 1995. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY). Solicita: PLAYERA. Clase: 12.
23) $ 260,00 10/pub 22756 May 24- v Jun 06

Acta 277705. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: AMACITEL. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22797 May 24- v Jun 06

Acta 277707. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (Brasil) Solicita marca: COQUEL. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22798 May 24- v Jun 06

Acta 277701. 15 Mayo 1995. PILAS KEBEC INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA. (Brasil) Solicita marca: KENTAC. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 22799 May 24- v Jun 06

Acta 277719. 15 Mayo 1995. MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 1, 3.
23) $ 780,00 10/pub 22800 May 24- v Jun 06

Acta 277716. 15 Mayo 1995. PILAS POR INDUSTRIA E COMERCIO METALGRAMPO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 6.
23) $ 780,00 10/pub 22801 May 24- v Jun 06

Acta 277641. 11 Mayo 1995. EDUARDO FERNANDEZ por LA RASPA S.R.L. Solicita:



Clases: 30, 42.
23) $ 780,00 10/pub 22811 May 24- v Jun 06

ACTA 277710. 15 mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADAS (BASIL) solicita marca: "MULTILIMP". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22833 May 25- v Jun 07

ACTA 277699. 15 mayo 1995. RODOLFO PILAS POR MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase 21, 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 1.040,00 10/pub 22834 May 25- v Jun 07

ACTA 277718. 15 mayo 1995. PILAS MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase 3.
23) $ 780,00 10/pub 22835 May 25- v Jun 07

ACTA 277714. 15 mayo 1995. MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase 39 - 42.
23) $ 780,00 10/pub 22836 May 25- v Jun 07

ACTA 277700. 15 mayo 1995. RODOLFO PILAS POR QUIRAL SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:



Clase 25.
23) $ 780,00 10/pub 22837 May 25- v Jun 07

ACTA 277708. 15 mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "EUCALAR". Clase 3.
23) $ 260,00 10/pub 22838 May 25- v Jun 07

ACTA 277709. 15 mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "LAV-TEL". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22839 May 25- v Jun 07

ACTA 277706. 15 mayo 1995. RODOLFO PILAS POR K & M, INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA(BRASIL) solicita marca: "BRILHO - FACIL". Clase 3.
23) $ 520,00 10/pub 22840 May 25- v Jun 07

ACTA 277894. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por S/A INDUSTRIAS VOTORANTIM (BRASIL) solicita: "VOTORANTIM". Clase 19.
23) $ 260,00 10/pub 22867 May 25- v Jun 07

ACTA 277895. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por S/A INDUSTRIAS VOTORANTIM (BRASIL) solicita: "VOTORAN". Clase 19.
23) $ 260,00 10/pub 22868 May 25- v Jun 07

ACTA 277896. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (ARGENTINA) solicita: "RUNNY'S". Clases 29 y 30.
23) $ 520,00 10/pub 22869 May 25- v Jun 07

ACTA 277897. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por ANGEL DEL DUCA CANTARO (URUGUAY) solicita: "GURISA". Clase 30.
23) $ 260,00 10/pub 22870 May 25- v Jun 07

ACTA 277846. Montevideo, mayo 19, 1995. PIÑEYRO por CARLOS RAUSCHERT (UY) solicita marca:



Clases 38, 41.
23) $ 1.040,00 10/pub 22921 May 25- v Jun 07

ACTA 277845. Montevideo, mayo 19, 1995. PIÑEYRO por CARLOS RAUSCHERT (UY) solicita marca:



Clases 38, 41.
23) $ 1.300,00 10/pub 22922 May 25- v Jun 07

Acta 277703. 15 Mayo 1995. PILAS POR STIL GARDEN S.P.A. (ITALIA). Solicita marca:



Clase: 20.
23) $ 780,00 10/pub 22990 May 26- v Jun 08

Acta 277702. 15 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR ACUMULADORES REIFOR LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 780,00 10/pub 22991 May 26- v Jun 08

Acta 277704. 15 Mayo 1995. PILAS - MARBO TRANSPORTES E COMERCIO LTDA. (BRASIL). Solicita marca: MARBO. Clase: 39.
23) $ 260,00 10/pub 22992 May 26- v Jun 08

Acta 277713. 15 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca: VIDA MACIA. Clase: 3.
23) $ 520,00 10/pub 22993 May 26- v Jun 08

Acta 277715. 15 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca: TOM BOM. Clase: 3.
23) $ 520,00 10/pub 22994 May 26- v Jun 08

Acta 277712. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: TACOLAC. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22995 May 26- v Jun 08

Acta 277711. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: PAIOL. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22996 May 26- v Jun 08

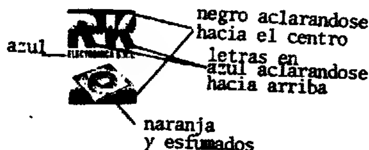
Acta 277804. 19 Mayo 1995. CIKATO por GREENLAND SCHOOL S.R.L. (UY). Solicita:



Clase. 41.
23) $ 1.560,00 10/pub 22999 May 26- v Jun 08

Acta 277837. 19 Mayo 1995. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR). Solicita: HERMES. Clase: 3, 8, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 28, 34.
23) $ 520,00 10/pub 23000 May 26- v Jun 08

Acta 277853. 19 Mayo 1995. CIKATO por KUBOTA RODRIGUEZ, RODOLFO MEGUMI (UY). Solicita:



Clase: 37, 38.
23) $ 1.300,00 10/pub 23001 May 26- v Jun 08

Acta 277901. 22 Mayo 1995. CIKATO por TAXTON S.A. (UY). Solicita: LOMBARDINO. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23002 May 26- v Jun 08

Acta 277904. 23 Mayo 1995. CIKATO por PLUMITAS S.R.L. (AR). Solicita:



prioridad solicitud AR 1.996.042 05/03/95. Clase: 25.
23) $ 1.300,00 10/pub 23003 May 26- v Jun 08

Acta 277731. Mayo 15, 1995. NUMEROSKY por COOPERATIVA VINICOLA AURORA LIMITADA. Solicita: "FREI DAMIAO". Clase Int. 33.
23) $ 260,00 10/pub 23019 May 26- v Jun 08

Acta 277732. 15 Mayo 1995. Mayo 15, 1995. NUMEROSKY por COOPERATIVA VINICOLA AURORA LIMITADA. Solicita: "SANGUE DE BOI". Clase: 33.
23) $ 260,00 10/pub 23020 May 26- v Jun 08

Acta 277733. Mayo 15, 1995. NUMEROSKY por COOPERATIVA VINICOLA AURORA LIMITADA. Solicita: "KEEP JUICE". Clase Int. 33.
23) $ 260,00 10/pub 23021 May 26- v Jun 08

Acta 277.775. Montevideo, 17 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARMET S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 35, 36 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23043 May 26- v Jun 08

Acta 277831. Montevideo, mayo 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RICARDO ALFREDO DE LAS CARRERAS (ARGENTINA). Solicita marca: BONSMARA. Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23044 May 26- v Jun 08

Acta 277832. Montevideo, mayo 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARGOS S.A. (CHILE). Solicita marca: ARGOS. Clase: Int. 16 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23045 May 26- v Jun 08

Acta 277833. Montevideo, 19 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por XEROX CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

THE DOCUMENT COMPANY—
XEROX—

Clase: Int. 2, 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23046 May 26- v Jun 08

Acta 277834. Montevideo, 19 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por XEROX CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 2, 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23047 May 26- v Jun 08

Acta 277835. Montevideo, 19 mayo de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (VENEZUELA). Solicita marca: MONTANA INFINITY COLOUR SYSTEM. Clase: Int. 2. Publíquese diez consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23048 May 26- v Jun 08

Acta 27783 mayo de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (VENEZUELA). Solicita marca: MONTANA INFINITY COLOUR SHOPS. Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23049 May 26- v Jun 08

Acta 277774. Montevideo, 17 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELECTRONICA SELENIUM S/A (BRASIL). Solicita marca: "SELENIUM". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23050 May 26- v Jun 08

Acta 277905. Montevideo, Mayo 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE por TEXEL (FRANCIA). Solicita marca: "EZAL". Clase Int. 1, 29.
23) $ 520,00 10/pub 23051 May 26- v Jun 08

Acta 277906. Montevideo, Mayo 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Wolverine World Wide, Inc. (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 25, 28.
23) $ 1.040,00 10/pub 23052 May 26- v Jun 08

Acta 277907. Montevideo, Mayo 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Wolverine World Wide, Inc. (USA). Solicita marca: "WOLVERINE". Clase: Int. 25, 28.
23) $ 520,00 10/pub 23053 May 26- v Jun 08

Acta Nº 277.822. Mayo 19 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Storz Instrument Company (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 5, 9, 10.
23) $ 1.040,00 10/pub 23054 May 26- v Jun 08

Acta Nº 277.823. Mayo 19 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Nancy's Specialty Foods (USA). Solicita marca: "NANCY'S". Clase: Int. 30 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23055 May 26- v Jun 08

Acta 277.824. Mayo 19 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "OCRILON". Clase Int. 10, 17 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23058 May 26- v Jun 08

Acta 277862. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (MONTEVIDEO). Solicita marca: "LIDERFIX". Clase: Int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 23059 May 26- v Jun 08

Acta 277863. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (MONTEVIDEO). Solicita marca: "CUI". Clase: Int. 10.
23) $ 520,00 10/pub 23060 May 26- v Jun 08

Acta 277864. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (MONTEVIDEO). Solicita marca: "MAC GHAM". Clase: Int. 10.
23) $ 520,00 10/pub 23061 May 26- v Jun 08

Acta 277865. Mayo 22 de 1995. Norman Fox, por RIKER LABORATORIES, INC. (USA). Solicita marca: "ZARTRA". Reivindicando prioridad en base a solicitud estadounidense Acta No. 74/608,145 de fecha 07/12/94. Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23062 May 26- v Jun 08

Acta 277866. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX por STAR-KIST FOODS, INC. (USA). Solicita marca: "AWARD MEATY MEAL". Clase: Int. 31.
23) $ 520,00 10/pub 23063 May 26- v Jun 08

Acta 277867. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX por STAR-KIST FOODS, INC. (USA). Solicita marca: "AWARD CENTER CUTS". Clase: Int. 31.
23) $ 520,00 10/pub 23064 May 26- v Jun 08

Acta 277868. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por The Burton Corporation (USA). Solicita marca: "BURTON". Clase: Int. 28.
23) $ 520,00 10/pub 23065 May 26- v Jun 08

Acta 277869. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por The Burton Corporation (USA). Solicita marca: "BURTON". Clase: Int. 18 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23066 May 26- v Jun 08

Acta 277870. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por The Burton Corporation (USA). Solicita marca: "BURTON". Clase: Int. 25 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23067 May 26- v Jun 08

Acta 277908. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL, INC. (USA). Solicita marca: "MTV". Clase: Int. 9, 16, 38, 41 (Detalle) e Int. 25, 28 (Total).
23) $ 520,00 10/pub 23068 May 26- v Jun 08

Acta 277909. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. (USA). Solicita marca: "BEAVIS AND BUTT-HEAD". Clase: Int. 9, 16, 41 (Detalle) e Int. 25, 28 (Totales).
23) $ 520,00 10/pub 23069 May 26- v Jun 08

Acta 277910. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL, INC. (USA). Solicita marca: "UNPLUGGED". Clase: Int. 9, 16, 41 (Detalle), Int. 25, 28 (Total).
23) $ 520,00 10/pub 23070 May 26- v Jun 08

Acta 277911. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 28.
23) $ 1.300,00 10/pub 23071 May 26- v Jun 08

Acta 277755. 16 Mayo 1995. HENKEL KGaA. (ALEMANIA) solicita marca DENIVIT, clase 3 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 23083 May 26- v Jun 08

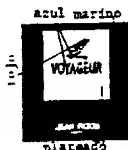
Acta 277756. 16 Mayo 1995. SOCIETE CIVILE DU CHATEAU D'YQUEM (FR). Solicita marca:



Clase: 33 s.d.
23) $ 1.040,00 10/pub 23084 May 26- v Jun 08

Acta 277757. 16 Mayo 1995. GERFLOR sa. (FR) solicita marca GERFLOR, clase 27 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 23085 May 26- v Jun 08

Acta 277758. 16 Mayo 1995. JEAN PATOU (FR) solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.300,00 10/pub 23086 May 26- v Jun 08

Acta: 277752. Mayo, 16 1995. HERALD PHARMACAL, INC. Solicita: M.D. FORTE. Clase: 3, 5.
23) $ 260,00 10/pub 23096 May 26- v Jun 08

Acta: 277753. Mayo, 15 1995. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 23097 May 26- v Jun 08

Acta: 277808. Mayo, 19 1995. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 23098 May 26- v Jun 08

Acta: 277809. Mayo, 19 1995. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 23099 May 26- v Jun 08

Acta: 277810. Mayo, 19 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita: PLAYBOY. Clase: 14.
23) $ 260,00 10/pub 23100 May 26- v Jun 08

Acta: 277811. Mayo, 19 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita: PLAYBOY. Clase: 18.
23) $ 260,00 10/pub 23101 May 26- v Jun 08

Acta: 277812. Mayo, 19 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita:



Clase: 18.
23) $ 780,00 10/pub 23102 May 26- v Jun 08

Acta: 277813. Mayo, 19 1995. NH INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita: HINOR. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 23103 May 26- v Jun 08

Acta: 277814. Mayo, 19 1995. LABORATORIO REGIUS LTDA. Solicita: LAVOLHO. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 23104 May 26- v Jun 08

Acta 277886. 22 Mayo 1995. PILAS POR CONFECCOES DETEX LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: LUCIENNE PHILLIP. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23198 May 29- v Jun 09

Acta 277884. 22 Mayo 1995. PILAS DUMONT SAAB COMERCIO E REPRESENTACAO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 14.
23) $ 780,00 10/pub 23199 May 29- v Jun 09

Acta 277879. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR GEDESCO SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). Solicita marca:



Clase: 29.
23) $ 780,00 10/pub 23200 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277872. Montevideo, Mayo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por JOHN FREDERIK BIRD MENGOTTI (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 23256 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277873. Montevideo, Mayo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por LAZAR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NILUTAD". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23257 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277874. Montevideo, Mayo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por LAZAR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "LISINOX". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23258 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277916. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por NATURAL WEALTH NUTRITION CORPORATION, una corporación de Delaware (E.U.A). Solicita marca: "NAUTURAL WEALTH". Clase: Int. 5 y 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 23259 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277917. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por HUDSON CORPORATION, una corporación de Nueva York (E.U.A.). Solicita marca: "HUDSON". Clase: Int. 5 y 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23260 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277918. Montevideo, Mayo 23 1995. ALVARO CROCCO, por NATURE'S BOUNTY, INC., una corporación de Delaware (E.U.A.). Solicita marca: "PURITAN'S PRIDE". Clase: Int. 5 y 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23261 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277919. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANDVIK AKTIEBOLAG. (SUECIA). Solicita marca: "DORMER". Clase: Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23262 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277920. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por KNOLL AG. (ALEMANIA). Solicita marca: "NEOSALDINA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23263 May 29- v Jun 09

Acta Nro. 277759. Mayo 16/1995. KELOS S.A. (Montevideo). Solicita marca: AZAFATA. Clase: 21.
23) $ 260,00 10/pub 23305 May 29- v Jun 09

Acta: 277948. Montevideo, Mayo 22, 1995. JORGE SUR por M.V. ASOCIADOS LIMITADA (Uy). Solicita marca: "BARBUY". Clases: Ints. 7 y 8. Publíquese diez días. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23312 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277767. Montevideo, 17 mayo 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) solicito BONSUAR. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23392 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277769. Montevideo, 17 Mayo 1995. SCIARRA POR POLLONE S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicito POLLONE. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23393 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277770. Montevideo, 17 Mayo 1995. SCIARRA POR POLLEXCO INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR). Solicito: POLLEXCO. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23394 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277825. Montevideo, 19 Mayo 1995. SCIARRA POR TEQUILA CUERVO S.A. DE C.V. (MX). Solicito GRAN CENTENARIO. Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23395 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277996. Montevideo, 26 Mayo 1995 con esta fecha Gonzalo Suárez Fernández solicito la marca: Guía de Viajero de la clase: Nro. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23396 May 30- v Jun 12

Acta 277854. Mayo 19, 1995. NUMEROSKY por Alfredoiart, solicita: "YELLOW CAB". Clase Int: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23398 May 30- v Jun 12

Acta 277855. Mayo 19, 1995. NUMEROSKY por DELIGHT SRL, solicita:



Clase: Int. 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 23399 May 30- v Jun 12

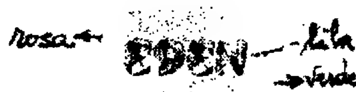
Acta: 277805. Mayo 19, 1995. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A. Solicita marca: "PROSTIDIM GAUTIER". Clase: 5.
23) $ 520,00 10/pub 23436 May 30- v Jun 12

Acta: 277806. Mayo 19, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita marca:



Clase: 5.
23) $ 1.040,00 10/pub 23437 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277930. 23 Mayo 1995. Adolfo REYES solicito la marca: EDEN.



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 23439 May 30- v Jun 12

Acta 277830. 19 Mayo 1995. L'OCCITANE (FR) solicita marca L'OCCITANE, Clase 3 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 23440 May 30- v Jun 12

Acta 277973. Montevideo, 25 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: CLORALEN. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23441 May 30- v Jun 12

Acta 277974. Montevideo, 25 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca:



Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23442 May 30- v Jun 12

Acta 277975. Montevideo, 25 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: CLORALEX. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23443 May 30- v Jun 12

Acta 277976. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca: "COLOR CAPTIVE". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23444 May 30- v Jun 12

Acta 277977. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KRAFT FOODS, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "TONIGUM". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23445 May 30- v Jun 12

Acta 277978. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OMAR JUAN PERCO LORENZUT (Uruguay). Solicita marca: "EL CHAPARRAL". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23446 May 30- v Jun 12

Acta 277979. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LUIS MARIA HENDERSON COLLAZO (Uruguay). Solicita marca: "ENUF INTERNATIONALE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23447 May 30- v Jun 12

Acta 277980. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia). Solicita marca: "NATEA". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23448 May 30- v Jun 12

Acta 277981. Montevideo, Mayo 25 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por LAINIERE DE PICARDIE (Francia). Solicita marca:



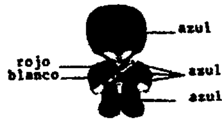
Clase: Int. 24 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23449 May 30- v Jun 12

Acta 277982. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Sprint International Communications Corporation (Estados Unidos). Solicita marca: "NEXEON". Clase: Int. 9, 16, 36, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23450 May 30- v Jun 12

Acta 277943. Montevideo, 23 mayo de 1995.

JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: "FORMANCE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23452 May 30- v Jun 12

Acta 277912. Montevideo, 23 mayo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INSTITUTO LONDON (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 23453 May 30- v Jun 12

Acta 277913. Montevideo, 23 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VICRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NO FROST". Clase: Int. 19, 20 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23454 May 30- v Jun 12

Acta 277914. Montevideo, 23 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COVISAN S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca: "CRIADOR DE COSECHAS". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23455 May 30- v Jun 12

Acta 277915. Montevideo, 23 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ESCO SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). Solicita marca:



Clase: Int. 36 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23456 May 30- v Jun 12

Acta 277888. Montevideo, 22 mayo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS, S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: CHICOS. Clase: Int. 2 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23457 May 30- v Jun 12

Acta 277889. Montevideo, 22 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EDUARDO PONCE DE LEON (URUGUAY). Solicita marca: LA CASTELLANA. Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23458 May 30- v Jun 12

Acta 277951. Montevideo, 24 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RAPHY INDUSTRIA TEXTIL LTDA. (BRASIL). Solicita marca: RAPHY. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23459 May 30- v Jun 12

Acta 277952. Montevideo, 24 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SOTEX S.A. (EN FORMACION) (URUGUAY). Solicita marca: SOTEX. Clase: Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23460 May 30- v Jun 12

Acta 277953. Montevideo, 24 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARGOS S.A. (CHILE). Solicita marca: ARGOS. Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23461 May 30- v Jun 12

Acta 277954. Montevideo, 24 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON Por UNIONPLAN S.A. (URUGUAY). Solicita marca: UNIONPLAN. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23462 May 30- v Jun 12

Acta 277955. Montevideo, mayo 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca: "VITAJOJOBA". Reivindicando Prioridad francesa Acta No. 94/546.237 de fecha 25/Nov./1994. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 23463 May 30- v Jun 12

Acta 278039. Mayo 29/95. SAAVEDRA por RICARDO PUCCIANO. Solicita marca: ALELUYA CHESTER. Clase: 29 Int.
23) $ 260,00 10/pub 23530 May 31- v Jun 13

Acta 278038. Mayo 29/95. SAAVEDRA por RICARDO PICCIANO. Solicita marca: ALELUYA NUGET. Clase: 29 Int.
23) $ 260,00 10/pub 23531 May 31- v Jun 13

Acta 277881. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR CONFECCOES DETEX LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca: DEBLU. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23555 May 31- v Jun 13

Acta 277887. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR TOKEN CONFECCOES LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 23556 May 31- v Jun 13

Acta 277882. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR NORONHA ENGENHARIA SOCIEDAD ANONIMA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 23557 May 31- v Jun 13

Acta 278.025. 26 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por Angel Fallabrino S.A. (Uruguay). Solicita:



Clase: 33.
23) $ 780,00 10/pub 23560 May 31- v Jun 13

Acta 278024. 26 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por DENI LTDA. (Uruguay). Solicita:



Clase: 14.
23) $ 780,00 10/pub 23561 May 31- v Jun 13

Acta Nº 277950. Montevideo, Mayo 24 de 1995. ALVARO CROCCO, por CARLOS EDUARDO YORIO DEFAZIO (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23562 May 31- v Jun 13

Acta 262.281. Montevideo, Mayo 6 1993. MIGUEL FREIRA por PANLIR S.A. Solicita marca: TROPPO. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 23588 May 31- v Jun 13

Acta Nº 278067. Montevideo, 29 de mayo de 1995 con esta fecha COMIRAY S.A. solicito registro de la marca PETRA de la clase internacional 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23589 May 31- v Jun 13

Acta 277892. Mayo 22 1995. THE CLOROX COMPANY (USA) solicita "MATOX" Clase 5 detalle.
23) $ 260,00 10/pub 23590 May 31- v Jun 13

Acta 277893. Mayo 22 1995. THE CLOROX COMPANY (USA) solicita "MATOX" Clase: 21 detalle.
23) $ 260,00 10/pub 23591 May 31- v Jun 13

Acta 277795. 17 Mayo 1995. FERNANDEZ por EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.560,00 10/pub 23643 May 31- v Jun 13

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 23.860. Montevideo, 22 de Noviem-

bre de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ESTRUCTURA ABSORBENTE QUE COMPRENDE MATERIAL SUPERABSORBENTE, FIBRA CORTADA Y FIBRA AGLUTINANTE". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Actas Nros.: 294.155 y 157.802 de fechas 22/08/94 y 23/11/93 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 21670 May 26- v Jun 08

ACTA U - 3309. Montevideo, diciembre 22 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "NUEVOS INTERMEDIARIOS PARA LA SINTESIS DE AMIDAS L-ASPARTIL D-a-AMINOALCANOILO (S)- N-a-ALQUILBENCIL UTILES COMO EDULCORANTES ARTIFICIALES". Reivindica Prioridad de Estados Unidos acta Nº 08/171,996 de fecha 22/12/93. de acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 22188 May 23- v Jun 05

ACTA Nº 23.963. Montevideo, 15 de mayo de 1995, con esta fecha, José Luis Capó Espinosa De Uruguay solicita patente de invención para "APARATO ANTIRROBO" y de acuerdo con la ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 22262 May 19- v Jun 01

Acta U 3.337. Montevideo, mayo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por FAVORIT S.A. (Uruguay). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "MASTIL PORTA BANDERIN PARA VENTANILLAS DE AUTO O SIMILAR" de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 22582 May 23- v Jun 05

Acta 23.959. Montevideo, 9 mayo, 1995. Manfredo A. Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ES) solicita Patente de Invención: "Circuito integrado de actuación y exploración doble". Prioridad Nº 9401116 de 20 de mayo de 1994. (ES).
24) $ 585,00 10/pub 22757 May 24- v Jun 06

Acta No. 23.867. Montevideo, 2 diciembre, 1994. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN- LA ROCHE AG (CH) solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO ACETICO. (Prioridad SUIZA del 3.12.93 bajo No. 3609/93).
24) $ 585,00 10/pub 22758 May 24- v Jun 06

Acta Nº 3303. Montevideo, 24 de noviembre de 1994. LODEIRO, ZACHEO Y GONZALEZ solicitan patente de Modelo de Utilidad para su SISTEMA DE ACCIONAMIENTO A DISTANCIA DE FOCOS LUMINOSOS.
24) $ 390,00 10/pub 22785 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 23965. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBRAS solicita Patente de Invención: "SISTEMA DE ESCURRIMIENTO DE AGUAS PLUVIALES ACUMULADAS SOBRE EL TECHO FLOTANTE DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS LIQUIDOS" según Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 22866 May 25- v Jun 07

Acta Nº 2.816. Montevideo, diciembre 7 de 1994. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA). Solicita patente de Modelo Industrial para: "CABEZA GRANDE DE PALO DE GOLF" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/025.788 de fecha 11/7/94 de acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 23078 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.870. Montevideo, diciembre 14 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). Solicita: patente de invención para "ARTICULO ABSORBENTE QUE TIENE UN ADHESIVO CORPORAL" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 167.597 de fecha 14/12/93 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 23079 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.872. Montevideo, 15 de diciembre de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "METODO PARA FABRICAR UN SISTEMA DE SUJECION PARA UN PAÑAL DE AJUSTE DINAMICO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 200.593 de fecha 23/2/94 de acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 23080 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.873. Montevideo, diciembre 16 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "PAÑAL DE CALCE DINAMICO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 168.615 de fecha 16/12/93 de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 23081 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.874. Diciembre 16 de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). Solicita Patente de Invención para: "MATERIAL ABSORBENTE DE LIQUIDOS PARA ARTICULOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS SIMILARES". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 169.449 de fecha 17/12/93. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 23082 May 26- v Jun 08

Acta U 3.338. Montevideo, 24 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por ANA HELENA BRITO BERHOUET (URUGUAY) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "ENVASE PARA PLANTINES O MUDAS" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 23451 May 30- v Jun 12

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/9/1904. JOSE ERNESTO GANZO PIRIZ PROMETI VENDER FARMACIA CEIBAL sita en Washington Nº 902 de Salto. Acreedores en la misma.
25) $ 506,00 20/pub 20715 May 05- v Jun 02

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. JORGE LAZAR, SYLVIA PALUGIAY, ROBERTO LAZAR. POR LAZAR Y CIA prometen vender establecimiento comercial a LABORIL S.A. Acreedores presentarse en Democracia 2035.
25) $ 1.040,00 20/pub 21051 May 09- v Jun 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. FERNANDO DA COSTA y EUFEMIA SIXTO prometieron vender a Argentino González, carnicería sita en Patricios 3203. ARGENTINO GONZALEZ y CARMEN PUMAR cedieron la promesa a Albrun S.R.L. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 21728 May 15- v Jun 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MIDAR SRL vendió comercio en el ramo de carnicería sito en Oficial 3 No. 2214 (Barrio Los Bulevares) a José Enrique Rodríguez Toledo y María del Rosario Casa. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 21729 May 15- v Jun 12

Ley 26/9/904. Andrés D. Gaona prometió vender carnicería instalada en Z. de San Martín s/n de Ombúes de Lavalle. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 21806 May 16- v Jun 13

Ley de 26/9/1904. ENRIQUE WASHINGTON ZUNINI LEGUISAMO Y ANA MARIA CESPEDES BONINO, prometimos vender Quiosco "el Once", sito en calle Uruguay 672 local 001 de Galería Salto 1. Acreedores presentarse en calle Artigas Nº 298 (Salto).
25) $ 920,00 20/pub 21985 May 17- v Jun 14

Ley 20 de Setiembre de 1904. "La Espiga S.R.L." prometió vender a Carlos Alfredo Aiello, Panadería sita en la calle Diego Young 3331. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.040,00 20/pub 22009 May 17- v Jun 14

Ley 26/09/904. Prometí vender a Alfredo de Almeida comercio sito en Eduardo Blanco Acevedo 2533. Acreedores allí. ZULLY DEVITA.
25) $ 1.040,00 20/pub 22098 May 19- v Jun 15

Ley 26 de setiembre de 1904. ELBA AIROLDI SCOLPINI y FEDERICO NAJSON AIROLDI prometieron vender a RUBEN ANTONIO ALVARIZA y a EDGARDO NELSON PATIÑO farmacia Boasso, sita en José Batlle y Ordóñez. Acreedores al mismo.
25) $ 1.040,00 20/pub 22337 May 22- v Jun 16

LEY 26/9/904.- Eduardo Parodi D'Otone, cedí promesa de compraventa a Claudio Isidoro Duarte Gilsov, del Quiosco sito en Av. Rivera esq. Fleming, frente a la numeración 5288.
25) $ 1.040,00 20/pub 22373 May 25- v Jun 22

LEY 26/9/904. María Elena Pena Santana y Eduardo Castro Mendiola cedimos promesa de compraventa a Eduardo Parodi D'Otone, del Quiosco sito en Av. Rivera esq. Fleming, frente a la numeración 5288.
25) $ 1.040,00 20/pub 22374 May 25- v Jun 22

LEY 26.09.904.
OSCAR IZQUIERDO FERREIRA y CARMEN BOIRE GONZALEZ prometieron vender a STELLA DELGADO ABREU Farmacia Yoen. Cerro Colorado, Florida, Ruta 7 Kmt. 143. 9 de marzo de 1992. Acreedores 18 de Julio 878/1203. Montevideo.
25) $ 1.040,00 20/pub 23172 May 29- v Jun 26

LEY 26.09.904.
EDUARDO RODRIGUEZ PEREIRA y STELLA DELGADO ABREU prometieron vender a MARIA DE LAS MERCEDES FLORES GOYEN, Farmacia Yoen. Cerro Colorado, Florida, Ruta 7

Km. 143. Acreedores 18 de Julio 878/1203. Montevideo.
25) $ 1.040,00 20/pub 23173 May 29- v Jun 26

LEY 26-09-1904.- ELIDA CLORIS HAURET BAGNASCO prometió vender a LOURDES SUSANA BENITEZ FERNANDEZ el comercio "SALON MONTECARLO" sito en Francisco Tajes 1191; acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 23504 May 31- v Jun 28

Ley 26 de setiembre de 1904. Dekor. Limitada. prometió vender a La Casita. S.R.L. comercio La Casita sito en Paysandú 1089, Rivera. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 23577 May 31- v Jun 28

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente con fecha 27/3/95.
Destitúyese al funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sr. Walter Ayala de los Santos C.I. 1.633.988-9, por la causal omisión.
DIVISION PERSONAL
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52390 May 30- v Jun 01

ANTEL

Expediente 6580/301/90
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARLOS ALBERTO NOGUES MENDOZA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 114/91 de fecha 23/01/91, recaída en expediente Nº 6580/301/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 534503 de Montevideo a nombre de CARLOS ALBERTO NOGUES MENDOZA por un monto de $ 172,62 (pesos ciento setenta y dos con 62/00 M/N), calculada al día 18/02/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52443 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1541/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Nelson Víctor SOSA LOPEZ. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 172/95 de fecha 25 ENE 1995, recaída en expediente administrativo 6580/1541/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 327127 de Montevideo a nombre de Nelson Víctor SOSA LOPEZ por un monto de $ 4.521,50 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos veintiuno con 50/100 M/N), calculada al día 11/06/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52445 May 31- v Jun 02

Expediente 6970/103/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A VICTOR H. Martín Quintan la Resolución del Directorio de ANTEL No. 147/94 de fecha 26/1/94, recaída en expediente 6970/103/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 7723 de la ciudad de Rivera a nombre de VICTOR H. MARTIN QUINTAN por un monto de $ 2380,75 (pesos uruguayos dos mil trescientos ochenta con 75/100 M/N), calculada al día 16/11/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52449 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1183/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARTA CRUZ GAU la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2075/94 de fecha 20-10-94, recaída en expediente 6580/1183/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 9122 de la ciudad de Rivera a nombre de Marta Cruz Gau por un monto de $ 3.346,84 (pesos uruguayos tres mil trescientos cuarenta y seis con 84/100 M/N), calculada al día 9/9/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52450 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1388/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HECTOR DONALDO TORRES LINCH la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2469/94 de fecha 14/12/94, recaída en expediente 6580/1388/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 5280 de la ciudad de Rivera a nombre de Héctor Donaldo Torres Linch por un monto de $ 7.537,73 (pesos uruguayos siete mil quinientos treinta y siete con 73/100 M/N), calculada al día 17/11/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52451 May 31- v Jun 02

Expediente 6970/57/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARINA FAHRION PINTO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1476/93 de fecha 1/9/93, recaída en expediente 6970/57/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 4950 de la ciudad de Rivera a nombre de MARINA FAHRION PINTO por un monto de $ 4.496,31. (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos noventa y seis con 31/100 M/N), calculada al día 16/07/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52452 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1169/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LUZ MARY DA SILVA DELBONO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1825/94 de fecha 6/10/94, recaída en expediente 6580/1169/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6243 de la ciudad de Rivera a nombre de LUZ MARY DA SILVA DELBONO por un monto de $ 25.201,02 (pesos uruguayos veinticinco mil doscientos uno con 02/100 M/N), calculada al día 22/08/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52453 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1115/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA CATALINA TECHEIRA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1720/94 de fecha 28/9/94, recaída en expediente 6580/1115/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 9422 de la ciudad de Rivera a nombre de MARIA CATALINA TECHEIRA por un monto de $ 5.186,84 (pesos uruguayos cinco mil ciento ochenta y seis con 84/100 M/N), calculada al día 22/08/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52454 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1390/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A YANIO BRASIL DE LOS REYES la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2471/94 de fecha 14/12/94, recaída en expediente 6580/1390/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6279 de la ciudad de Rivera a nombre de Yanio Brasil de los Reyes por un monto de $ 2.697,69 (pesos uruguayos dos mil seiscientos noventa y siete con 69/100 M/N), calculada al día 7/11/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52455 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1165/94 y 6580/1185/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A RICRON S.A. las Resoluciones del Directorio de ANTEL Nos. 2077/94 del 20/10/94 y 1821/94 del 6/10/94, recaídas en los expedientes Nos. 6580/1185/94 y 6580/1165/94 respectivamente que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda de los servicios telefónicos 7610 y 5544 de la ciudad de Rivera a nombre de RICRON S.A. por un monto de $ 8.974,37 y 11.116,41 respectivamente (pesos uruguayos ocho mil novecientos setenta y cuatro con 37/100 y once mil ciento dieciséis con 41/100 M/N), calculada al día 9/9/94 y 2/9/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52456 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1044/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LOURDES JUDITH LOPEZ GONZALEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1567/94 de fecha 7/9/94, recaída en expediente 6580/1044/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 5432 de la ciudad de Rivera a nombre de LOURDES JUDITH LOPEZ GONZALEZ por un monto de $ 46.643,91 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres con 91/100 M/N), calculada al día 25/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se

comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52457 May 31- v Jun 02

Expediente 6970/65/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN JOSE LEMOS BARRETO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1683/93 de fecha 22/9/93, recaída en expediente 6980/65/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 3511 de la ciudad de Rivera a nombre de JUAN JOSE LEMOS BARRETO por un monto de $ 6.576,89 (pesos uruguayos seis mil quinientos setenta y seis con 89/100 M/N), calculada al día 16/8/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52458 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1047/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ZENIA RAQUEL PADILLA CORREA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1570/94 de fecha 7/9/94, recaída en expediente 6580/1047/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6055 de la ciudad de Rivera a nombre de ZENIA RAQUEL PADILLA CORREA por un monto de $ 5.174,21 (pesos uruguayos cinco mil ciento setenta y cuatro con 21/100 M/N), calculada al día 25/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52459 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/850/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JORGE EDUARDO GUERRERO NOGUERA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1172/94 de fecha 6/7/94, recaída en expediente 6580/850/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 7352 de la ciudad de Rivera a nombre de JORGE EDUARDO GUERRERO NOGUERA por un monto de $ 7.902,72 (pesos uruguayos siete mil novecientos dos con 72/100), calculada al día 23/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52463 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/938/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA ERCILIA ARAUJO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1394/94 de fecha 10/8/94, recaída en expediente 6580/938/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 7111 de la ciudad de Rivera a nombre de MARIA ERCILIA ARAUJO por un monto de $ 32.681,00 (pesos uruguayos treinta y dos mil seiscientos ochenta y uno con 00/100 M/N), calculada al día 23/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52464 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/851/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A WILDER BORBA CORREA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1171/94 de fecha 6/7/94, recaída en expediente 6580/851/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 7378 de la ciudad de Rivera a nombre de WILDER BORBA CORn monto de $ 4.938,23 (pesos uruguayos cuatro mil novecientos treinta y ocho con 23/100 M/N), calculada al día 23/5/94

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52465 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/14/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ANIBAL BERRUTTI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1058/93 de fecha 14/7/93, recaída en expediente 6970/14/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6294 de la ciudad de Rivera a nombre de ANIBAL BERRUTTI por un monto de $ 1.108,18 (pesos uruguayos mil ciento ocho con 18/100 M/N), calculada al día 27/5/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52466 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1045/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A WALTER DANIEL GONCALVEZ Resolución del Directorio de ANTEL No. 1568/94 de fecha 7/9/94, recaída en expediente 6580/1045/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 7419 de la ciudad de Rivera a nombre de WALTER DANIEL GONCALVEZ por un monto de $ 3.354,69 (pesos uruguayos tres mil trescientos cincuenta y cuatro con 69/100 M/N), calculada al día 30/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52467 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1120/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN UMBERTO BALDOVINO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1724/94 de fecha 28/9/94, recaída en expediente 6580/1120/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 4416 de la ciudad de Rivera a nombre de JUAN UMBERTO BALDOVINO por un monto de $ 10.409,57 (pesos uruguayos diez mil cuatrocientos nueve con 57/100 M/N), calculada al día 22/8/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52468 May 31- v Jun 02

Expediente 6970/13/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ANDRES GILBERTO BENOIT RIBEIRO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1055/93 de fecha 14/7/93, recaída en expediente 6970/13/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6342 de la ciudad de Rivera a nombre de ANDRES GILBERTO BENOIT RIBEIRO por un monto de $ 1.924,87 (pesos uruguayos mil novecientos veinticuatro con 76/100 M/N), calculada al día 27/5/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52469 May 31- v Jun 02

Expediente 6970/55/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARGARITA GLADYS CIMINO BADO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1473/93 de fecha 1/9/93, recaída en expediente 6970/55/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 3784 de la ciudad de Rivera a nombre de MARGARITA GLADYS CIMINO BADO por un monto de $ 7.579,48 (pesos uruguayos siete mil quinientos setenta y nueve con 48/100 M/N), calculada al día 16/7/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52470 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1434/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JORGE PLACHICOFF EALAMA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 371/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1434/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 945953 de Montevideo a nombre de JORGE PLACHICOFF EALAMA por un monto de $ 2.589,82 (pesos uruguayos dos mil quinientos ochenta y nueve con 82/100 M/N), calculada al día 11/3/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52471 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1681/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A PABLO DANIEL SCHILLACI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 317/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1681/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 916601 de Montevideo a nombre de Pablo Daniel SCHILLACI por un monto de $ 2.315,55 (pesos uruguayos dos mil trescientos quince con 55/100 M/N), calculada al día 13/8/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52472 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1524/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ANA MARIA POMBO CUSTIEL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 309/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1524/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 908966 y 903779 de Montevideo a nombre de ANA MARIA POMBO CUSTIEL por un monto de $ 6.748,00 (pesos uruguayos seis mil setecientos cuarenta y ocho con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52473 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1680/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A AUGUSTO SAULIO AMIT AMAYA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 316/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1680/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 785641 de Montevideo a nombre de AUGUSTO SAULIO AMIT AMAYA por un monto de $ 3.186,87 (pesos uruguayos tres mil ciento ochenta y seis con 87/100 M/N), calculada al día 28/12/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52474 May 31- v Jun 02

Expediente 6541/1/88
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALBERTO BERNARDO PREGO ABELENDA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 911/90 de fecha 10/07/90, recaída en expediente 6541/1/88 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 980309 de Montevideo a nombre de ALBERTO BERNARDO PREGO ABELENDA por un monto de $ 287,13 (pesos uruguayos doscientos ochenta y siete con 13/100 M/N), calculada al día 25/06/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52475 May 31- v Jun 02



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14412 de 8/VIII/75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 28 DE ABRIL DE 1995

NOMBRE	DOCUMENTACION
Bailon Sander Héctor Roberto	C.I. 1.647.013-8
Bianchi Primo Raphael Martín	C.I. 1.852.330-5
Bleik S.A.	RUC. 211404980013
Bossi Labanca Uruguay Carmelo	C.I. 4.254.206-0
Bugallo Penelas Casimiro	C.I. 4.873.604 Argentina
Castellanos Beltramini Guillermo	C.I. 1.361.820-2
Chimavonian Handalian Daniel	C.I. 1.366.518-6
Dutra María Beatriz	C.I. 1.967.020-4
Handalian Sonia	C.I. 931.933-3
Haretche Hnos. S.R.L.	Ruc 211332870012
Harreguy Solaeguy Nilo Félix	C.I. 801.510-8
Kruchik Harn Casio	C.I. 543.782-8
Leonetti Miguel Angel	C.I. 5.940.044
López Marzo Armando Agustín	C.I. 1.229.174-8
Magariños Noseda Enrique	C.I. 1.481.930-8
Mesa Boyano Emilio	C.I. 1.134.485-9
Pascual García Alvaro Daniel	C.I. 1.938.330-0
Pereira Vicente Claudia Alexandra	C.I. 1.313.965-0
Puppo Vallini Enrique Alberto	C.I. 1.275.346-5
R y T Ltda.	Ruc 170107830016
Santurio Sosa Selva Graciela	C.I. 3.051.039-2
Silva María Luisa	C.I. 724.944-1
Toppi Di Sarno Santiago	C.I. 2.785.572-5

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14.412 de 8/VIII/75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
González Samudio Artigas José	C.I. 1.265.988-7
Macdon S.A.	Ruc 212691080018
Mokszanski Meizels Jane	C.I. 1.223.437-2
Navarro Gowland Fernando José	C.I. 5.875.680 Argentina
Sela Gomila Luis Eduardo	C.I. 1.932.883-5
Vázquez Miguel Angel	C.I. 1.415.884-1

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52426 May 30- v Jun 01

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 5 de mayo de 1995 en el Asunto 561/94 se dispuso otorgar a INECO S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, afectando a los padrones No. 1177, 1197, 1296, 1299, 1300, 1408, 1409, 2475, 3150, 4352, 4563, 5243, 6444, 6587, 6588, 6589, 6730, 6731, 6733, 6866, 7321, 7605, 8260, 8261, 8262, 8470, 8471 y parcialmente al predio padrón 993, ubicados en la 5a. y 6a. sección judicial del Departamento de Rivera. El presente permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 4752 hás. 8455 m.c.

27) $ 624,00 3/pub 23583 May 31- v Jun 02

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
RELACIONES PUBLICAS

El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIDIA GUILLAUMA DE UGOLDI Ficha E Nº 759/89, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 días en forma sus derechos.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52066 May 11- v Jun 23

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO. La señora Juez Letrado de Familia de 23º Turno en los autos: MORENO, María Luisa. Herencia yacente, Ficha S/521/92, dispuso la apertura de la sucesión de María Luisa Moreno, haciéndose saber a los interesados.

Montevideo, 21 de abril de 1995.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52067 May 11- v Jun 23

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS

Montevideo, 28 de Abril de 1995.
Sr. Encargado de la Oficina de Sumarios.
Dr. Enrique MORAS OUTEDA.
PRESENTE.-
VISTO: La Resolución de fecha 24/II/94 "Abandono de cargo a la funcionaria Estela JUAREZ".
CUMPLEME INFORMAR: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 212 Dec. 500/91 (Ord. No. 10).
ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION
I) Se citó a la funcionaria para el 29/12/94 (fjs. 14), para el 15/2/95 (fjs. 15) para el 23/3/95 (fjs. 18), compareciendo y prestando declaración a fjs. 26.-
2) Manifestó no concurrir al Liceo desde principio del año pasado por enfermedad de su madre - quien estaba a su cuidado y de su hija posteriormente (hepatitis).- Es entonces que, consecuentemente se enferma ella también, con depresiones, medicada,.- Por agosto a su madre la internaron nuevamente situación que mantiene en la actualidad.- Expresa su voluntad de reintegrarse al trabajo, con la posibilidad de que la situación de inasistencias no vuelva a reiterarse al contar con la ayuda de hermanos y de su hija para la atención de su madre.- Agrega algunos certificados médicos que avalan lo por ella afirmado.
3) Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el informe Art. 215 Dec. 500/91.- Póngase de manifiesto el expediente mediante publicación de Edictos en el Diario Oficial por su incomparecencia en la Oficina, para su estudio por la interesada, abogado y/o apoderado. Confiriéndosele la vista respectiva por este único medio.
Dra. Mariela Carrasco, Sumariante.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52423 May 30- v Jun 01

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO- Notifico a la Sra. Mariela Carmen RODRIGUEZ VERDESIO, (C.I. 3.313.337-7), que el Consejo de Educación Técnico Profesinal en sesión de fecha 21/11/94 (Acta 228) resolvió: "Instruir sumario a la Prof. Mariela RODRIGUEZ por presunto abandono de cargo con separación del mismo y retención total de haberes". A tales efectos la emplazo a concurrir a prestar declaración, al local de División Jurídica sito en San Salvador Nº 1674 Of. 8, dentro del tercer día hábil a partir de la última publicación. Dra. Gilda BONTI ANTE.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52439 May 30- v Jun 01

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Edgar Alejandro SIQUEIRA LOPEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de mayo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Secretaria Letrada.

27) $ 104,00 10/pub 22159 May 19- v Jun 01

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA DE PARTERAS
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
O/P 21
ELECCIONES

Se llama a elecciones parciales para el orden

docente del claustro de la Escuela de Parteras para finalización del período.
2 de Junio de 1995.
Hora: de 8 a 14.
Lugar: Escuela de Parteras.
Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52479 May 31- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, se ha dispuesto en autos: "MASTRO S.A. CONCORDATO PREVENTIVO. FICHA 199/93", según lo ordenado por auto Nº 5888 del 10 de noviembre de 1993, se dio por admitida la gestión de concordato preventivo de Mastro S.A., comunicando que por auto Nº 691/95 del 20/4/95 se convocó a los acreedores a la Junta a realizarse el día 20 de julio de 1995, hora 14.30 en el local de la calle San José 1132 planta baja. Haciendo constar que la documentación está a disposición de los interesados en este Juzgado y que la Junta se realizará cualquiera sea el número de acreedores presentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, VEINTISEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 880,00 10/pub 22280 May 24- v Jun 06

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ASTRA PESQUERIAS URUGUAY S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL". Ficha 71/94, se hace saber que por Decreto Nº 644 de fecha 15 de junio de 1994 y atento a lo dispuesto por el Art. 20 de la Ley Nº 2230 se dispuso DECLARAR LA LIQUIDACION JUDICIAL de "ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.", procediéndose a la ocupación de todos los bienes de Empresa, sus libros y documentos y designándose Síndico Provisorio a la Dirección Nacional de Hidrografía, cometiéndose la aceptación de dicho cargo, mandándose cumplir lo exigido por los Arts. 22 y 23 de la ley 2230 en el plazo legal.
Por auto 1378 de fecha 17 de octubre de 1994 se designó como otro Síndico Provisorio al Instituto Nacional de Pesca.
Se previene que por este medio se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Empresa para que los pongan a disposición de esta Sede sita en San José 1132 Pº 4º de esta ciudad, así como que se prohibe efectuarle pagos o entregas de efectos a la misma, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 1583 Numerales 4º y 5º del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 1995. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 1.320,00 10/pub 22920 May 26- v Jun 08

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "KALBERMAN, Anita c/MENDRZYCKI, Abraham y otros. Acción simulatoria". (FICHA 102/94) se cita, llama y emplaza a MALEDA S.A., en la persona de sus representantes legales, para que comparezca a estar a derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de desingnársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 19413 May 24- v Jun 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, y en los autos caratulados "Pieri Méndez, Jorge c/ Capozolo Pandolfo Pedro, Escrituración Judicial. Ficha 151/94, se cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores e interesados, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días. Montevideo, 26 de mayo de 1995. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 23494 May 31- v Jun 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ld. de 1era. Instancia de Montevideo de 15to. Turno dictada en autos Vázquez, Luis y Elida, de Vázquez, C/Adam Rent A Car y Alejandro Nassutti - Daños y Perjuicios "F 180/94", se cita, llama y emplaza a Alejandro Nassutti para que comparezca a constituir domicilio, contestar la demanda (y estar a derecho) en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de Mayo de 1995. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 550,00 10/pub 23552 May 31- v Jun 13

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno se ha dispuesto en autos caratulados: "CHAMONIX S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA 56/95, se hace saber que por auto número 691/95 del 21/04/95 fue decretado el concordato preventivo judicial de CHAMONIX S.R.L., y se convoca a los acreedores con las prevenciones del art. 1532 in fine del Código de Comercio, a la Junta que se realizará en este Juzgado el día 25 de julio próximo a las 14 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día veintiseis de abril de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 770,00 10/pub 22622 May 23- v Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos caratulados "LEISOL S.A.- CONCORDATO PREVENTIVO.- Ficha 18o./222/93", se hace saber que por providencia No. 451 del 07.04.95, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede - sita en la calle San José No. 1132 Piso 5 - el día 26 DE JUNIO DE 1995 A LAS 14 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del Código de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 21 de abril de 1995.- Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.
27) $ 660,00 10/pub 22424 May 22- v Jun 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "MARMOLERIAS UNIDAS S.A.- (LIQUIDACION JUDICIAL).- CESACION DE PAGOS".- Ficha: 20/1005/95, SE HACE SABER que por decreto No. 55 de fecha 3/2/95, se fijó como fecha de la efectiva Cesación de Pagos de la Empresa en liquidación la del 22 de setiembre de 1992, como expresan los Sres. Síndicos, anunciándose que el Informe y Resolución de la Sra. Juez, se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede sita en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, a disposición de los Acreedores y del Fallido.- Art. 1643 del C. de Comercio y complementarios.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
Montevideo, 16 de febrero de 1995.-
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 990,00 10/pub 23372 May 30- v Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "NARD'S S.A. Liquidación Judicial" (ficha 2/93) se hace saber que por auto Nº 231 del 2 de marzo de 1994 se decretó la liquidación Judicial de Nard's S.A., disponiéndose la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerles pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron desgnados Síndicos Provisorios Tuplan S.A. y Vesubio S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 770,00 10/pub 23486 May 30- v Jun 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno en autos caratulados: ISILAR S.A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 220/93) se convoca a los acreedores de la Sociedad para la Junta de Acreedores a celebrarse el 27 de Julio de 1995 a las 15 hs. ante esta Sede, sita en la calle San José 1132 piso 7º. SE PREVIENE: I) Que todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Acreedores Informantes y la propuesta del Concordato, estarán a disposición de los Sres. Acreedores durante el plazo de la presente convocatoria en el local de este Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista. (art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 23487 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA VICO DE AROCENA (Ficha S/62/94), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 9 de diciembre de 1994. Herencia Yacente. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 20962 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos "CEJAS RAMON ANGEL". Herencia Yacente. Ficha F.- 473/85" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a CESAR DANIEL, CRISTINA ROSARIO Y REBECA ALMA FERNANDEZ YEBENES por el término de 60 días a partir de la fecha.
Montevideo, 25 de abril de 1995.
27) (Cta. Cte.) 20/pub 52024 May 08- v Jun 05

DE NOVENO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VERAS (FICHA S/146/95), HERENCIA YACENTE, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 10 de mayo de 1995. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 22614 May 23- v Jun 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "Bell de Pensalfini María Fermina y Pensalfini Cappiello, Julio César Sucesión, Ficha A/ 292/93, se cita llama y emplaza a Julio Héctor

Pensalfini Bell, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 1071 inciso 3ero. del Código Civil. Montevideo, 18/4/95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 23148 May 30- v Jun 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15to. Turno en los autos caratulados: "MARTINEZ CASSINIGA, Beatriz, Sucesión, Ficha A 116/94" se INTIMA a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ a que en el plazo de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, emplazándosele por 90 días mediante edictos bajo apercibimiento de tenerla por repudiante y designársele curador.
Montevideo, abril 27 de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 22623 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz (Herencia Yacente) Fa. A/405/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 1320,00 30/pub 20152 May 02- v Jun 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, HELEN MIRIAM Y DA ROSA BURGOS, NELSON ALFREDO. P. P. POTESTAD C/ FINES DE LEGITIMACION ADOPTIVA. FICHA B 176/95", se cita, llama y emplaza a la Sra. GLADYS MABEL CARRASCO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autosdías, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 23 de mayo de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52427 May 30- v Jun 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "DARRAQUE POLLO, ESTEBAN Y OTROS. SUCESION" Ficha: S 123/91, se cita llama y emplaza a las Sras. MARIA TERESA, MARIA ISABEL y MARIA JUSTINA POLLO PUGLIA por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes..
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 15773 May 19- v Jun 01

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "REY ACUÑA, Santos Ascención. Declaración de Ausencia", Ficha V/412/93, y de acuerdo al Auto Nº 1577 de fecha 30 de marzo de 1995, se hace saber que en este Juzgado se ha decretado el Estado de Ausencia de SANTOS ASCENCION REY ACUÑA. Y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 del Código Civil, se hace esta publicación.
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
27) $ 550,00 10/pub 23419 May 30- v Jun 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 de Turno, dictada en los autos caratulados: "Juanita Alvez c/ García Amarillo Miguel". Pensión Alimenticia. Fa. C 61/95 se cita, llama y emplaza a: Miguel Alcides García Amarillo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52382 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Mirtha c/Da Luz Lacuesta Claudio. Auxiliatoria de pobreza. P.P.P. Fa. C 568/94 se cita, llama y emplaza a: Claudio Da Luz Lacuesta para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de desginársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo , 9 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52388 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 26o. Turno dispuso el emplazamiento de todos los interesados a estar a derecho y contestar la demanda por el plazo de 90 días - bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, en los autos: MUÑIZ, María Emilia, Rodolfo y Américo-Posesión Notoria de matrimonio y de hijos legítimos- Ficha S 123/95.
Montevideo, abril 28 de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 22823 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Marta Chamudisas c/ Rosa Baran y Boris Baran. Pos. not. de estado Civil Ficha AN-V/7/95., se cita, llama y emplaza a: los sucesores de Daniel Chamudisas Stolevas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 21931 May 22- v Jun 02

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Mederos Gutiérrez María Cristina. P. Not. de Estado Civil. Fa. V/201/91 se cita, llama y emplaza a: los sucesores de Marcos Aurelio Mederos Cedrez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de Noventa días bajo apercibimiento de dsignársele defensor de oficio.
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Gionvanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 23147 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Silva José y Garrido Margarita c/ Cuadro María. Pérdida Patria Potestad. Ficha C/ 106/95 se cita, llama y emplaza a: MARIA CUADRO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52320 May 24- v Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "CHARE S.A. c/ JUSSERAND DUNCAT DE ANDRES, Margarita Blanca y otros - Oblac, y consignación - Ficha 32/95"- se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a la Sra. MARGARITA BLANCA JUSSERAND DUNCAT de ANDRES bajo apercibimiento de cancelar de oficio la hipóteca referentel padrón Nº 22879 sito en la 18º Sección Judicial de Montevideo con frente al SO a la calle Juan Paullier 1144.
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
27) $ 660,00 10/pub 23374 May 30- v Jun 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º turno en autos: "Piaggio Otegui, Alberto Pio c/ Uruguay Beca y otros. Escrituración Judicial, ficha 205/95; se cita de excepciones por el plazo legal a Antonio Odicini Lezama, Amanda Gutiérrez Díaz, Agustín Nieves, Regina Lucía Benzano, Américo Rígoli, Juan Cantalupo, Luis Alfredo Gamba, María Luisa Arabeiy, Lorenzo Verger, Mercedes Lillia, Juan Carlos Carracedo, Ana Grignola, Waldemar Grillo , Soledad Carbajal, Blademiro Probo Grillo, María Esther Farías, Gilberto Buscarons y Elba Spinelli o sus sucesores a título singular o universal, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura de compraventa del solar 25 manzana 4, padrón antes en mayor área 85, actualmente padrón 94, paraje Santa Lucía del Este, de la 8a. sección judicial del Departamento de Canelones, en cumplimiento de promesa de compraventa del 26 de febrero de 1953, bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio. Montevideo, 9 de Mayo de 1995. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) $ 990,00 10/pub 22599 May 29- v Jun 09

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Ferreira Galán, Mario José Antonio. Juicio Ejecutivo", ficha 1225/94, por este medio se cita de excepciones a Mario José Antonio Ferreira Galán para que las oponga, emplazándolo por 90 días, con relación a la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria del inmueble padrón Nº 166.311 de Montevideo. Montevideo, 30 de Marzo de 1995. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52440 May 31- v Jun 13

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Cándido Sarille Palacios - Juicio ejecutivo", (Ficha A/323/94), se cita, llama y emplaza a Cándido Sarille Palacios por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo aperbimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52447 May 31- v Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Yáñez, Alfredo - Juicio ejecutivo", (Ficha 314/

94), se cita, llama y emplaza a Alfredo Yáñez Rego por el término de noventa días a estar de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52448 May 31- v Jun 13

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno en autos "Kaplanski Zelik c/ María Cecilia Etchepare y otros. Escrituración de oficio; Ficha Nº 1082/94", se notifica a María Cecilia Etchepare Herrera, Carlos Bernardo Santiago, María Cecilia Gloria y María Cecilia Raquel Fontana Etchepare y/o a sus sucesores a cualquier título, la escrituración judicial a favor de Zelik Kaplanski respecto del inmueble ubicado en la quinta sección judicial de Maldonado, "Balneario Playa Grande de Piriápolis", padrón Nº 181, solar 29 de la manzana 15 en el plano respectivo, citándose y emplazándose por el término de 90 días (arts. 89 y 127.2 y 127.3 C.G.P.) a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, hasta la escrituración judicial. Montevideo, 28 de abril de 1995. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 22830 May 26- v Jun 08

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL C/CARLOS EDO. SAN MARTIN. Juicio Ejecutivo" ficha 897/94, se cita y emplaza a Carlos Edo. San Martín a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, noviembre 24 de 1994.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52462 May 31- v Jun 13

VARIOS

CONVENIO CONCORDATARIO. Por una parte Zipor S.R.L., constituyendo domicilio en Ciudadela 1426 esc. 703 de la ciudad de Montevideo, representada en este acto por el Sr. Simón o Carlos Waje, y sus acreedores que firman al pie del presente (que se hace en cinco vías originales), resuelven otorgar el siguiente concordato privado, de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 8.045 del 11 de noviembre de 1926. PRIMERO: No pudiendo hacer frente al normal pago de sus obligaciones, Zipor S.R.L. solicitó concordato preventivo judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno (Fa. 182/94). Dicho expediente está en trámite, habiéndose amparado a la deudora por una moratoria provisional. SEGUNDO: A efectos de resolver la cuestión de fondo, las partes otorgan el presente concordato privado cuyas bases surgen de la situación denunciada en el Juzgado. TERCERO: La fórmula de pago es la siguiente: se pagará exclusivamente el 70% de lo adeudado por concepto de capital en 18 cuotas mensuales equivalente la 1a., 2a. y 3a. a un 1% de lo que se deberá pagar; la 4a., 5a. y 6a. a un 2%, la 7a., 8a., y 9a. a un 3%, la 10a. y 11a. a un 4%, la 12a. a un 5%, la 13a., 14a. y 15a. a un 6% y la 16a., 17a. y 18a. a un 7% de lo que se deberá pagar. CUARTO: Se deberá abonar la primera cuota a los 30 días después de este concordato sea válido.
27) $ 3.380,00 10/pub 22492 May 23- v Jun 05

CLUB DE PESCA CUCHILLA ALTA

La Comisión Directiva del Club de Pesca Cuchilla Alta cita, llama y emplaza a herederos del Sr. Nelson García, plazo 15 días calendario. Av. Ponce y Rambla. Brio. Cuchilla Alta Km. 72.
27) $ 156,00 3/pub 23405 May 30- v Jun 01

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: José Emilio FIGUEREDO MORAN y María deen GUTIERREZ CEDRES.
Beneficiarios: María José FIGUEREDO GUTIERREZ y Sebastián FIGUEREDO GUTIERREZ.
Inmueble: Padrón Nº 468, 18a. Sección Judicial de Canelones (Estación Atlántida).
Escritura: 25 enero 1995, Canelones, Esc. Patricia Demicheri.
Inscripción: Nº 630, Folio 796, Libro 120, Registro de Traslaciones de Dominio de Pando.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52276 May 22- v Jun 02

LEY 15.597. Por escritura que el 4 de diciembre de 1994, en San José, autorizó el escribano Gastón Servetto, los esposos Nelson Serapio ALDAZ CHOCA y María Teresita MENDEZ ARNEJO, constituyeron Bien de Familia, en beneficio de ambos, el padrón 3398 ubicado en la séptima sección judicial de San José, zona rural, paraje "Cañada Grande". Inscripción en Traslaciones de Dominio de San José el 6 de marzo de 1995 con el Nº 109, Fº 209 Libro 69. Tasación B.H.U. en 3.661 U.R. Gastón Servetto, Escribano Público.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52330 May 26- v Jun 08

BIEN DE FAMILIA LEY 15597

1) Constituido por madre e hija legítima respect: MARGARITA MARTA TADDEO SUANES Y SANDRA MYRIAM IGLESIAS TADDEO.
11) Inmueble Padrón de Montev. 81.975.
111) Sit. Jurid.: Arts. 6, 10, 13 y 15.
1V) Tasa C.B.H.U. 3704 U.Reajus.
V) Escritura 8/5/95 Inscr. R.P.Inmueble - Sec. Traslac.- 16085, año 95.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52460 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 14 Turno, dictada en autos caratulados "MACHIN, SILVA C/ MARQUISO, NELSON, JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FICHA 541/94, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Silvia Machin promoviendo acción de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD respecto de su menor hijo FEDERICO NELSON MARQUISO MACHIN contra el Sr. NELSON JULIO MARQUISO OVIEDO. En consecuencia se cita y emplaza a que comparezca el Sr. NELSON JULIO MARQUISO OVIEDO en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52291 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9o. Turno, dictada en los autos "Giglio, Loreley c/ Los Teques S.A. y otros. Inoponibilidad de personería jurídica. Conjunto económico, Ficha 81/94, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a Los Teques S.A., Fab Ltda., y Farmacia Bonanata S.R.L., en la persona de sus representantes legales, y a Francisco Antonio Bonanata Rivera, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibmiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Mónica Payssé de Tomaria, Actuaria Adjunta.
27) $ 660,00 10/pub 22809 May 24- v Jun 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Las Piedras de 3º Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GUIANZE y RICA ANTONIA FERNANDEZ PADILLA, Ficha 95/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 17 de marzo de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 22128 May 19- v Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Pando de 1er. Turno, Dr. Luis Delfino Vivo, en autos caratulados: "GONZALEZ FRANCISCA C/SILVEIRA OCTAVIANO JULIAN. AUXILIATORIA DE POBREZA". "FICHA 161/95, se intima al Sr. OCTAVIANO JULIAN SILVEIRA, con domicilio desconocido a que con plazo de 10 días otorgue su consentimiento para escriturar el bien inmueble padrón Nº 6588 de la 7a. sección judicial de Canelones a la Sra. FRANCISCA GONZALEZ.
Por auto Nº 859 de fecha 16 de Mayo de 1995, se concedió a la Sra. FRANCISCA GONZALEZ el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de la publicación el Diario Oficial. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando, a los veiticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52410 May 29- v Jun 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "ARAMBERRY GONZALEZ, JOSEFA. DECLARACION DE AUSENCIA. Fa. B/163/93", se hace saber que por auto Nº 892 del 21 de abril de 1995, se declaró en estado de ausencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil, al Sr. CARMELO EXEQUIEL DINARDI SOSA. Edicto con Auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52393 May 30- v Jun 01

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: LEYES, Aurora c/ AREAN, María del Carmen, HUERTAS, José Luis y HUERTAS, Juan Carlos. ESCRITURACION JUDICIAL - Ficha A 343/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Juan Carlos HUERTAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio por el término de noventa días. Durazno, 1º de febrero de 1995. Susana Bella Grassi, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 22545 May 23- v Jun 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: Arnaldo García, Reldy Nicacio y Del Puerto, Ma/ Muniz Núñez, Adriana Beatriz. Pérdida de la Patria Potestad, Ficha C 7/95, se cita, llama y emplaza a Adriana Beatriz Muniz Núñez, para que comparezca dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, mayo 5 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52273 May 22- v Jun 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA ANDRES y AYUSTO SILVIA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA", Fa. 685/92", se cita, llama y emplaza a la Sra. Estela Mary Silvera de Ayusto, a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Las presentes publicaciones se efectuarán bajo el regimen de gratuidad dispuesto por el Art. 2º de la Ley 13.209. Maldonado, 31 de marzo de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52433 May 30- v Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/TOLEDO POZO, Silvia Elvira. Juicio Ejecutivo" Ficha 1056/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 60 días a la Sra. Silvia Elvira, TOLEDO POZO, a que comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 4 de abril de 1995. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52208 May 24- v Jun 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BENITEZ RIVERO F. B/594/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 22899 May 26- v Jun 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES STANKO KATIOSKA F. B/288/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 22900 May 26- v Jun 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALUSTIANA YAQUES o JAQUES ESPONDA de PINTOS F. B/86/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de abril de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 22905 May 26- v Jun 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMANA VIÑA DORESTE F. B/116/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 22906 May 26- v Jun 08

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ ZECCA DE CONDON MIRTHA DORIS- ENTREGA DE LA COSA- Ficha Letra A No. 1/1995"; se INTIMA a los sucesores de Humberto Condón López, la entrega de la vivienda- unidad 011 en el Block 01 del programa JS-1 ubicada en la Primera Sección Judicial de Río Negro, padrón matriz 1508, frente al camino del Río y Vehicular B de Fray Bentos; con plazo de 10 días, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 355, 364-2 y 357 del C.G.P.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, abril 26 de 1995. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 770,00 10/pub 22778 May 24- v Jun 06

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ALTEZ, Marina Laura c/ Sucesores de ALTEZ, Ana Luciana. Posesión notoria de estado civil y petición de herencia", ficha: 34/95, se emplaza a sucesores e interesados en la sucesión de Ana Luciana Altez, a estar a derecho en estos autos en el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de que no hacerlo se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por el auto No. 1668 de fecha 4/4/95, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 8 de mayo de 1995.
Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52373 May 26- v Jun 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "MONETTA, FRANCISCO DANILO - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A/10/95), se hace saber que por auto Nº 1038 del 8 de mayo de 1995, se convoca a los acreedores FRANCISCO DANILO MONETTA, para que concurran, a la audiencia del día 28 de junio de 1995, a las 14 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina en el plazo dispuesto por el art. 1533 del Código de Comercio. Salto, 16 de mayo de 1995. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 660,00 10/pub 22892 May 26- v Jun 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA C/ SUCESORES DE DOROTEO RAMON BOGARIN. TOMA URGENTE DE POSESION". Fa. A/182/94, se hace sabr que ante esta Sede se promueve acción de TOMA URGENTE DE POSESION del inmueble padrón Nº 3365 Solar 25 de la 1a. Sec. Jud. de San José, lindero a Escuela Nº 51 sobre la calle Misiones, propiedad de sucesores de Doroteo Ramón Bogarín. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de DOROTEO RAMON BOGARIN para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San José 11 de mayo de 1995. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) $ 770,00 10/pub 22331 May 22- v Jun 02

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: Recarte Ubilla Oscar Miguel y otros c/ Enriqueta Correa Machado y otros "Oblación y Consignación" Ficha Nº 56/95; se hace saber que por auto Nº 163 de 7/3/95, se dispuso citar a ENRIQUETA CORREA MACHADO, PEDRO ENRIQUE BUZO CORREA Y MABEL FRANCO ERASO o sus sucesores a la audiencia a realizarse el día 12 de setiembre de los corrientes a las 16 horas en este Juzgado y llamarlos y emplazarlos a estar a derecho en el término de 90 días, notificándoseles de esta demanda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Treinta y Tres, 10 de Mayo de 1995.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

27) $ 770,00 10/pub 23585 May 31- v Jun 13

FE DE ERRATAS
CHEYNEY FINANCIAL S.A.

Se hace saber que en el "Diario Oficial" Nº 24.300, del 29 de mayo de 1995, Página 6292-C, Aviso Nº 23267, se publicó un extracto de la Reforma de Estatutos de CHEYNEY FINANCIAL S.A., habiéndose padecido el siguiente error:
Donde dice: Registro: 16/4/95.-
Debe decir: Registro: 16/5/95.-

FE DE ERRATAS
TINTEL DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y COSMETICOS S.A.

Se hace saber que en el "Diario Oficial" Nº 24.300, del 29 de mayo de 1995, Página 6292-C, Aviso Nº 23265, se publicó un extracto de la Reforma de Estatutos de TINTEL DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y COSMETICOS S.A., habiéndose padecido el siguiente error:
Donde dice: (reales catorce millones setecientos cuarenta y un mil sesenta y ocho con 66/100).-
Debe decir: (reales catorce millones setecientos cuarenta y un mil setenta y ocho con 66/100).-

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

MARIA ZULMA SORRENTINO ZUNINO, (Ficha F 87/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23768 Jun 01- v Jun 14

SEXTO TURNO

LUIS JAVIER TOURON EYHERACHAR, (Ficha 131/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23766 Jun 01- v Jun 14

OCTAVO TURNO

JESUS PEREZ FERNANDEZ y ELISA MARTINEZ MISA DE PEREZ.
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23690 Jun 01- v Jun 14

NOVENO TURNO

LUIS ALBERTO MENDEZ DIAZ, (Ficha S/ 119/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23651 Jun 01- v Jun 14

JOSE MARIA LANZIANI GRICI, (Ficha S/ 163/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23654 Jun 01- v Jun 14

PAOLINA o PAULINA GAYDON o GAYDOU GARNIER, (Ficha S 149/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23699 Jun 01- v Jun 14

SARA ABRAHAM KRUG, (Ficha S/174/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23726 Jun 01- v Jun 14

DECIMO TURNO

MIGUEL ANGEL SPARANO DANIELI, (Ficha F 97/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23661 Jun 01- v Jun 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSVALDO CEFERINO MORENO DUHALDE y ELENA CARLOTA TARASIDO o TARASIDO VALL o TARASIDO y VALL, (Ficha 83/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23652 Jun 01- v Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

CARMEN ANUNCIA OLIVEIRA u OLIVERA OCAÑO y ATILIANO DERQUIN, (Ficha 150/ 95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23655 Jun 01- v Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

PEDRO OMAR SANTOS BONILLA, (Ficha A 649/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernándz Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23716 Jun 01- v Jun 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS ANDRADE PEREIRA o PEREYRA, (Ficha A/144/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23721 Jun 01- v Jun 14

DECIMOCTAVO TURNO

JURGYS o JORGE VALENTINAS SIPRONAS y ELENA PADEGUINUTE o PADEGUIMIUTE o PADEGIMIUTE, (Ficha A 82/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 572,00 10/pub 19314 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

MELQUIADES PEREZ RODAO, (Ficha S/129/ 95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23689 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS CASTIGLIONI BARRIERE, (Ficha S/168/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23653 Jun 01- v Jun 14

AMERICA LEONOR PASSARO SCAGLIONE, (Ficha S/184/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23779 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

FELICIDAD ELVIRA PEON GARRIDO, (Ficha S 167/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23650 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUISA CEDRES FACAL, (Ficha S 160/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23698 Jun 01- v Jun 14

ANTONIO EMILIANO GARCIA TABEIRA, (Ficha S/108/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23781 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMONOVENO TURNO

PETRONA FONSALIA TUCUNA, (Ficha S/ 201/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23649 Jun 01- v Jun 14

DE TRIGESIMO TURNO

JUAN NEME MIGUEL; HIPOLITA ANTONIA CASAL QUINTANA y MILKA ESTHER NEME CASAL, (Ficha S/129/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23648 Jun 01- v Jun 14

NICASIO RODRIGUEZ SEGADES y ANGELMIRA FERREIRA COIMBRA GARCIA o AÑGELMIRA FERREIRA COIMBRA, (Ficha S/584/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23697 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE DECIMOSEGUNDO TURNO

LILIA ESTHER GANDINI CAMPORA, (Ficha 628/94).
Montevideo, 6 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23718 Jun 01- v Jun 14

DE DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO MAJEWSKI MADRAK, (Ficha A/194/95).
25 de mayo de 1995
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23780 Jun 01- v Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

PASCUALA FALCO MACHADO, (Ficha B/ 47/95).
Artigas, 24 de abril de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23727 Jun 01- v Jun 14

DOS SANTOS MARCOLINA, (Ficha B 33/

95).
Artigas, 27 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23728 Jun 01- v Jun 14

VIANNA GONÇALVES ANTONIO o VIANNA ANTONIO, VIANNA IPAR HIPOLITO, PAIVA VARGAS MAGDALENA y VIANNA IPAR HECTOR GUIDO, (Ficha B/243/94).
Artigas, 2 de mayo de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23729 Jun 01- v Jun 14

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PERDOMO LUEIRO DE RODRIGUEZ NELSA ELIA, (Ficha B 52/1995).
Colonia, 11 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23706 Jun 01- v Jun 14

D'ERRICO FORCONI DE CARRO CARMEN y CARRO SILVA LUIS ALBERTO, (Ficha B 114/1994).
Colonia, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23707 Jun 01- v Jun 14

TRIPPMAKER PILON MARIA ELENA y BERTALOT GEYMONAT RAUL SAMUEL, (Ficha B 17/1995).
Colonia, 3 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23708 Jun 01- v Jun 14

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ANA JOAQUINA ROCHA NAVARRO, (Ficha 76/95).
Rocha, 5 de mayo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23767 Jun 01- v Jun 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

PERLA MIRTA CASTRILLO ROCCO, (Ficha B/238/95).
San José, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23731 Jun 01- v Jun 14

GREGORIA RAMOS FEBLES y JOSE MARIA ESPINO PEREZ, (Ficha B/310/1995).
San José, 24 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23735 Jun 01- v Jun 14

DE TERCER TURNO

ARNALDO NUMA TORNESI CABRERA, (Ficha B/229/1995).
San José, 23 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23732 Jun 01- v Jun 14

MARCOS EVANGELISTA NAVARRO ESTEVEZ o ESTEVAN Y MARIA ELENA DIAZ DURRUTY o DURRUTI, (Ficha B/189/95).
San José, 24 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23733 Jun 01- v Jun 14

CELSO ONILDO AVONDET RICCA, (Ficha B/277/1995).
San José, 15 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23734 Jun 01- v Jun 14

LORENZO ROQUE BULLA VENTEMIGLIA o VENTIMIGLIA o VENTIMIGLIO, (Ficha B/289/1995).
San José, 19 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23736 Jun 01- v Jun 14

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TUBACERO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 20 de Junio de 1995, a las 18 horas, en su local social, calle Martín García 1238, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.
3.- Lectura del Acta anterior.
4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 1994.
5.- Aprobación de la gestión del Directorio.
6.- Nombramiento, de un Síndico Titular y un suplente para el Ejercicio 1995.
IMPORTANTE: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 780,00 3/pub 23660 Jun 01- v Jun 05

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Línea A S.A. a realizarse el día miércoles 28 de junio de 1995 en el local social de la Avda. 8 de Octubre No. 4565, a las 14 (catorce) horas, para considerar la siguiente:

Orden del Día:

1o) Elección de 3 (tres) miembros Titulares para el Directorio por los ejercicios 1995 y 1996; y de 3 (tres) miembros titulares para la Comisión Fiscal por el ejercicio 1995. En ambos casos, con igual número de suplentes.
2o) Memoria del Directorio, Ejercicio 1994.
3o) Estados de Situación y de Resultados al 31/12/1994
4o) Destino de las Ganancias del año 1994
5o) Informe de la Comisión Fiscal
6o) Designación de 3 (tres) Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
EL DIRECTORIO
NOTA: El Registro de Accionistas para esta Asamblea se cerrará con 3 (tres) días de anticipación al de su realización, y la misma sesionará válidamente en primera convocatoria cuando esté presente como mínimo el 33,33% del Capital Integrado (Art. 23 de los Estatutos Sociales).
03) $ 780,00 3/pub 23758 Jun 01- v Jun 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante este servicio, LEONILA GRANERO TRINIDAD en su calidad de titular del NICHO URNAS Nº 519 del Cementerio del NORTE solicitando la expedición de título Duplicado por extravío del original, se hace Pública ésta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo.
Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.
04) $ 1.300,00 10/pub 23722 Jun 01- v Jun 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE OCTAVO TURNO

EUGENIO ADOLFO BUGEL KASTNER y TIRZA TAUBE GANS WEISBROT, (Ficha D 341/94).-

Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23782 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

HUGO ADAN GUERRA y GLADYS SUSANA FEO (Ficha: D/212/84).
Montevideo, 10 de abril de 1984.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 23724 Jun 01- v Jun 14

OCTAVO TURNO

ALFREDO DEAMBROSIS y MARIA INES ALDABE (Ficha: D 145/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23658 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAMON WALDEMAR LOPEZ y LELIA GONZALEZ (Ficha: D/374/91).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23723 Jun 01- v Jun 14

TRIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO SUAREZ SEGOVIA y ALBA MARINA BENAVIDES MASTROGIOVANNI (Ficha: D/108/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23659 Jun 01- v Jun 14

MILTON BANCHERO BESUN y LAURA TERESA BANCHERO RAGGIO (Ficha: D/125/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23771 Jun 01- v Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA CRISTINA UMPIERREZ GUZMAN y WASHINGTON ATILIO SOTO ARENANE (Ficha: B/903/94).
San José, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23737 Jun 01- v Jun 14

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODOLFO RODRIGUEZ y MARIA LUISA SILVA (Ficha: A/23/95).
Paso de los Toros, 20 de marzo de 1995.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23714 Jun 01- v Jun 14

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 804188 habilitado en la calle Belgrano 2852, unidad 007.- Deberá presentarse en CENTRO COMERCIAL DE ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario.-
Plazo: Treinta días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 23687 Jun 01- v Jun 05

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78.07.76 habilitado en OSCAR GESTIDO 2512. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 23783 Jun 01- v Jun 05

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- Se emplaza a la Sra. Rosa Satragni, para comparecer en División Jurídica del CODICEN, (Dpto. de Sumarios, Soriano 1057) por motivos de su interés Exp. 1/5795/90.
Plazo cinco días hábiles a partir de la última publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 52494 Jun 01- v Jun 05

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION.- Se hace público que el Poder Ejeucutivo por decreto del 12 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública una fracción de terreno necesaria para una Perforación en la Localidad de Rivera, ubicada en la 1o. Sección Judicial de Rivera, padrón Nº 17329, propiedad de Margarita Ma. Gómez Olaso de Pizzorno que según plano de la Ing. Agrimensora Valeria Rodríguez tiene un área de 64m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52491 Jun 01- v Jun 12

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION.- Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 12 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública una fracción de terreno necesaria para la Perforación 69.10.11 para la Red de Agua Potable de Rincón de la Bolsa, ubicada en la 8a. Sección Judicial del Departamento de San José (Rincón de la Bolsa) padrón Nº 17.523, propiedad de Eugenio Marcone Catalino que según plano de los Ingenieros Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano tiene un área de 64m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52492 Jun 01- v Jun 12

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "PIEDRABUENA RIPPA, HECTOR INCAPACIDAD. Ficha I/111/88", se hace saber que por decreto 6367 de fecha 27 de setiembre de 1994 se designó como nueva curadora propietaria a la Sra. GLADYS PIEDRABUENA del incapaz HECTOR PIEDRABUENA RIPPA.
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Laura Ventimiglia, D.
Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 23725 Jun 01- v Jun 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA

MARIA GRASSI PISARRO (ficha. 168/95) optando por el título de ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de Gabriel Bertolino y Mercedes Caeiro sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el 8 de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 23657 Jun 01- v Jun 14

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
ENTES
AVISO DE PRORROGA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
U.T.E.
LICITACION INTERNACIONAL F 112 (BIS)
Nº DE COMPRA H5000010
Préstamo 3221UR

Esta Administración comunica la prórroga de la apertura de ofertas de la Licitación Internacional F 112 (BIS) para el "Suministro de equipos para puestos de transformación", para las siguientes fechas:
1er. llamado: 13 de junio de 1995, Hora 13:00
2do. llamado: 14 de junio de 1995, Hora 13:00
Sólo se considerarán ofertas de bienes y servicios originarios de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomenteo. Taiwán (China).
VENTA DE PLIEGOS: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja, Dpto. Atención Personalizada a Proveedores, en el horario de 9.30 a 15.30 horas, los días hábiles hasta el día de la apertura.
Montevideo, 9 de Mayo de 1995.
GERENCIA SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA SECTOR RELACIONES PUBLICAS
12) (Cta. Cte.) 3/pub 52485 Jun 01- v Jun 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 01 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 4
JOSE LUIS LOBATO, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Calle 1 4807 y ALICIA LAMADRID, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle 1 4807.

OFICINA No. 6
FERNANDO JAVIER MARTINEZ, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4613 y MARIA ELENA CAL, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4613.

OFICINA No. 7
LUIS ALBERTO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle B- Pasaje 3 - 1075 (J. del Hipódromo) y ALICIA VERONICA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle B - 4031 esq. A. Saravia.

OFICINA No. 8
ALEJANDRO REVELLO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270/102 y TRICIA SILVANA SILVERA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270/102.

OFICINA No. 9
ALVARO OMAR SERVETTI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Balta Ojeda 3887 y MARIA CRISTINA ACOSTA, 30 años, soltera, técnico, oriental, domiciliada en Balta Ojeda 3887.

GUSTAVO SILVA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cno. Sanfuentes 2465 C y CLAUDIA JACQUELINE AGUIRRE, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3865.

14) $ 77,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOPRIMER TURNO
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31o. Turno dictada en autos caratulados "Tabeira Gómez Jorge Eduardo, Prescripción Adquisitiva F 245/95", se hace saber que se presentó Jorge Eduardo Tabeira Gómez promoviendo Prescripción adquisitiva de un automóvil Tipo Doble Factor, Marca CITROEN año 1971, Modelo MEHARI, matrícula actual 752959, Padrón 223170, Motor A511000571 a nafta de 4 cilindros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho y en especial a Antonio González GONZALEZ para que comparezcan dentro de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 16 de Mayo de 1995.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
16) $ 770,00 10/pub 23720 Jun 01- v Jun 14

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
ANA GABRIELA FERNANDEZ, RAMON COLLAZO CASTRO Y ARIEL DIZ VERNA soliciten la inscripción de los programas de ordenador denominados: 1) GESTION INTEGRAL ASISTENCIAL (G.I.A.), Módulo: Administración de Consultas; 2) G.I.A., Módulo: GESTION DE VADEMECUM; 3) G.I.A. Módulo: GESTION DE FARMACIAS Y STOCK; 4) G.I.A. Módulo: GESTION DE SERVICIOS POR PACIENTES (ORDENES); 5) G.I.A. Módulo: ADMISION, TRANSFERENCIA, ALTA DE PACIENTES (ATA), de los cuales se declaran autores.-
Montevideo, 4 de abril de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 650,00 10/pub 23773 Jun 01- v Jun 14

REMATES

MONTEVIDEO
INTENDENCIA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
SERVICIO DE BIENES MUEBLES
DURAZNO 1891
REMATE

EXHIBICION: El día 13 de junio de 1995
HORARIO: De 13.15 a 17.30
FECHA DE REMATE: El día 14 de junio de 1995
HORA DE REMATE: A las 14.00 horas.

De acuerdo con las facultades y obligaciones que preceptúa el Art. º5 de la Ley 2249, del 13 de octubre de 1893, siguientes y concordantes, se subastan los bienes muebles depositados, en el mismo por los Sres. Alguaciles de los Juzgados de la Capital, y cuyo plazo de permanencia ha vencido, en el curso de los años 1992, 1993, y 1994.- Los mismos constan de: Registradora Electrónica,balanza, picadora de carne y ganchos, heladeras familiares y comerciales,vitrinas refrigeradas, placares, modulares, camas y roperos de una y dos plazas, enceres de cocina, bicicletas de niño, adornos y porcelanas.-Un auto marca HADSEN y un CAMION CISTERNA, sin transferencia, para desguace.-

El mejor postor deberá abonar en efectivo o cheque el 30% del precio ofertado, el 9% por concepto de comisión al Rematador actuante, más I V A ; el 2.62% a favor de los funcionarios intervinientes, comisión e impuestos 13.69% más el 1o/oo, para el Fondo de Erradicación de la Vivienda Insalubre

Rematador: Enrique Souto Suarez, Matrícula 4210, R.U.C, 211739270018.-

20) (Cta. Cte.) 10/pub 52490 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE ADUANA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de 2º Turno, en autos caratulados: "FISCO C/ AGENCIA MARITIMA LATINOAMERICANA, IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA", ficha 33/92, el próximo 6 de junio de 1995, a partir de las 17 horas, en Av. Uruguay 1960, Juan Meitis, Matrícula Nº 3968, RUC 210468900012, rematará 1526 unidades de frascos de perfume Ives Saint Laurent, Paris, Rive Gauche y Kouros, con la base de la mitad de su tasación:$U 41.049.40.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 2º) Que serán de su cargo la comisión, Impuesto e IVA del rematador o sea el 16.2% del precio resultante.- 3º) Qué serán de cargo del demandado, la comisión, Impuesto e IVA del rematador o sea el 2.66% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de mayo de 1995.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

20) $ 99,00 1/pub 23719 Jun 01- v Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOCUARTO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
REMATE JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14ºTurno,dictadaen los autos caratulados"VARIG C/TRANS/INTER S.R.L..Juicio Ejecutivo,"Fa. 80/94,se hace saber que el próximo 7 de junio desde las 16hrs.en el local de Yaro 1121,asistido de la Sra.Alguacil de la Sede,el rematador RAFAEL L.LADAGA, matr. 11351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e in-ventariados enautos: destacandose, escritorios, computadoras, calculadoras, bibliotecas, butacas, portatiles, equipo audio Sny, etc. segun detalle agregado a fs.111-114. SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento deserle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta.3º) Que serán de cargo del expediente la comisiónvendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del precio resultante.Y a los efectos legalessehacen estas publicaciones. Montevideo,24 de mayo de 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 330,00 3/pub 23688 Jun 01- v Jun 05

Dante Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados " B.R.O.U C/LA MONTEVIDEANA LTDA. Y OTROS -EJECUCION DE HIPOTECA " FICHA: C/605/84, se hace saber que el próximo 21 de Junio a las 14 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícua Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 003, según plano de fraccionamiento del Agrm. César Gomensoro del 5/8/81, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 10/8/81 con el Nº 95.048, padrón individual Nº 188.875/003, ubicada en Planta Baja a cota vertical más 1 mts 28 cmts, tiene una superficie de 36 mts 9 dmts y le corresponde el uso exclusivo del patio D (bien común). La unidad forma parte del edificio incorporado a Propiedad Horizontal conforme a las leyes 10.751 y 14.261, ubicado en la 1a (antes 7a) Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 188.875, que según plano de fraccionamiento del Agrm. Mario J. Rebuffel de julio de 1954, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 29.417 tiene una superficie de 302 mts 27 dmts según título y según plano 306 mts 44 dmts, señalado con el Nº 1 en dicho plano, con 10 mts 96 cmts de frente al SO a la calle Piedra Alta, puerta Nº 1640, entre las calles Paysandú y Cerro Largo, distando el punto medio 27 mts 33 cmts de la esquina con la última. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, lo que se adeudare de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de Mayo de 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 990,00 5/pub 23696 Jun 01- v Jun 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, en autos "GLACIERE S.A. C/ HERNANDEZ MORALES,Daniel. Acción Ejecutiva Prendaria. Ficha 17/294/92, se hace saber que el próximo 22 de junio a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé No. 3245, el martillero Hugo R. Fattorini sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $8.000,oo, un automovil marca Renault,Modelo 18 TD, Año: 1988, Matricula 857.615 (antes 251.261), Padrón 345.415 de Montevideo, Motor No.852710DS1950, de 4 cilindros, a gas-oil. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,66 %. 3)Existe deuda de patente de rodados, multas e impuesto a los vehiculos a gas-oil. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1995.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 330,00 1/pub 23743 Jun 01- v Jun 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, en autos "GLACIERE S.A. C/ RETAMAR RYAN, Daniel Enrique" Intimación Ficha 17/201/92, se hace saber que el próximo 22 de junio a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé No. 3245, el martillero Pablo Fattorini sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $10.000, un automovil marca Ford,Modelo Escort 1600, Año: 1980, Matricula 809.219, Padrón 288.671 de Montevideo, Motor No.011914, de 4 cilindros, a nafta. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,66 %. 3)Existe deuda de patente de rodados y multas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1995.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 297,00 3/pub 23744 Jun 01- v Jun 05

VIGESIMO TURNO
Dante y/o Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "JUAN C. BALERIO S.A C/ WILKORISKI, JONAS O JUAN Y OTRA- EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 20/529/91, se hace saber que el próximo 16 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º por intermedio del Martillero DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nº 362 y 1716 respectivamente , RUC 211808550010, asisitidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras, sito en el Departamento de Canelones, Primera sección judicial, empadronado con el Nº 2452, señalado con el Nº2 de la manzana 9- en el plano del Agrm. Leonel Lema de agosto de 1941, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 31/10/41, según el cual consta de una superficie de 176 mts 44 dm con frente al S. por 8 mts 59 cm a la Avda Joaquin Suarez, paraje Ciudad de Canelones.SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate.3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, más el Impuesto Municipal - o sea- el 1,34% y 1%, respectivamente del precio del remate.4º)Que no se presentó plano inscripto de mensura.5º) Que existe una deuda con O.S.E de $ 627 al 11 de enero del corriente año.6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de Mayo de 1995. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 880,00 5/pub 23694 Jun 01- v Jun 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22do. Turno en autos "BLASIC PEREZ, Ivonne C/ FUSATE ACOSTA, Olga Irene" Juicio Ejecutivo ficha 148/92, se hace saber que el próximo 22 de Junio a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245 el martillero Hugo R. Fattorini asistido del Oficial Alguacil sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 2.600.oo un auto Opel Rekord 2000 año 1979, Mat. 192.531, Padrón 272.297 de Montevideo, embargado en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.66%.-No se presentó certificado de libre de multas.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo,22de Mayo de 1995.- Escribana Martha Fernandez Moledo, Actuaria.-

20) $ 99,00 1/pub 23739 Jun 01- v Jun 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOTERCER TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 13er Turno, dictada en autos caratulados: "JAUREGUIBERRY MONDOUTEY, MARIA CRISTINA Y MARIA MERCEDES C/ JORGE JAUREGUIBERRY - PARTICION- FICHA 286/93", se hace saber que el próximo 22 de JUNIO a las 14 Y 30 horas, en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 56.666,66 (2/3 partes de U$S 85.000) en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción Nº2, sito en la 6a Sección Judicial de Maldonado, Balneario San Carlos, el cual según plano de reparcelamiento del Agrm. Rodolfo Nuñez de Junio de 1986, empadronado con el Nº 551 y parte del padrón Nº 552, con una superficie de 999 mts 67 dm y se deslinda: 20 mts al SE de frente a la Rambla que separa del Río de la Plata; 36 mts 48 al SO con padrón Nº 550; 35 mts al O con padrones 569, 570 y parte del 571; línea quebrada formada por 2 tramos de recta de 21 mts 99 y 36 mts 38 al NE con lote 1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora; será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.4º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.34% del precio del remate.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Soriano Nº 1287 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 880,00 5/pub 23695 Jun 01- v Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to. Turno en autos "MIGDAL, Mario C/LEMOS, Mabel" Juicio Ejecutivo ficha 679/94, se hace saber que el próximo 22 de Junio a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245 el martillero Pablo G. Fattorini sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 400.oo un modular de madera embargado en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuetos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.66%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Mayo de 1995.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

20) $ 88,00 1/pub 23742 Jun 01- v Jun 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo. Turno en autos "SZWEBEL, Ruben C/ ZIMMER, Graciela" Juicio ejecutivo ficha 226/93, se hace saber que el próximo 22 de Junio a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245 el martillero Pablo G. Fattorini sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 666.66 Un TV Phillips color y un equipo de audio c/órgano "Sigma Mod. S1080" embargados en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.66%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 23 de Mayo de 1995.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.

20) $ 88,00 1/pub 23741 Jun 01- v Jun 01

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36to. Turno en autos "MALOWANY, David C/GONZALEZ LIMA, Fernando Daniel" Juicio Ejecutivo ficha 792/94, se hace saber que el próximo 22 de Junio a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245 el martillero Hugo R. Fattorini sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 1.100.oo, 1 Freezer Gafa, 1 Balanza Berkel y una cortadora de fiambre Berkel embargadas en autos.- SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.66%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo,22 de Mayo de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.

20) $ 88,00 1/pub 23740 Jun 01- v Jun 01

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. turno de Colonia, en Autos ZURBRIGG CESTONA MARGOT INES c/ Chocho Baldi Daniel Raul y Tragliana Guimaraens Luz Estela (ejecución de Hipoteca) Fa. A 99/94, se hace saber que el dia 9 de Junio de 1995 a la hora 14.30 en el salón del Sr. Juan P. Olivera cito en Baltazar Brum y Piedra Alta de la Ciudad de Colonia y por intermedio del Rematador ROMEO THOVE, mat. 374 Ruc. 040004110012, se Rematará fracción de campo de 45Has. 7486 Mts. ubicado en Conchillas 7a. sección padron 15.674, el remate será Sin Base al mejor postor y en Dólares américanos.
SE PREVIENE: Que el comprador deberá depositar el 20% como seña más comisión e impuestos de Remate (todo en U$S), que certificados, honorarios etc. de escrituración serán por cuenta del adquirente: Que los titulos están a la orden en el Juzgado.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Colonia Mayo 26 de 1995. Romeo Thove, rematador.

20) $ 330,00 3/pub 23705 Jun 01- v Jun 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos:"Banco República C/De Barros Ltda. Ejecución de Prenda. Ficha Nº848/83", se hace saber que el próximo 2 de junio de 1995, a partir de las 18.00 hs., en el local de la calle 17 mtrs. y Martiniano Chiossi, frenta al Campus de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, a la venta en remate pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1 soldadora autógena completa y 2 tubos de acetileno y oxígeno; 1 elevador eléctrico de 2 y 1/2 toneladas marca Junibaltubar con motor de 5 HP 06/80/430 de 2 columnas; 1 elvador eléctrico marca Vanper de 4 columnas modelo M.D.L. de 4 HP Nº5156; 1 Test analizador de gases Alem; 1 Test Proto; 1 Test analizador de corriente Alt Regg modelo T-143 Nº0939359; 1 lámpara electroscópica para poner a punto motores marca Sun Nº 21B-629 modelo 55-1; 1 lote de 8 cajas de herramientas Peugeot; 1 máquina de escribir Halda Nº143-187; 1máquina engrasadora sin marca visible; 1 máquina de valvulina Cobel; 1 máquina de limpiar bujias Vixen; 3 bancos de trabajo de chapa; 1 prensa hidraulica casera para 12 toneladas; 2 morsas de banco Nº3 y 5; 1 taladro Progreso Nº090346147; 1 soldadora eléctrica Nº610901 para 250 amperes; 1 morsa Record Nº2; 1 Vulcanizadora de frenos Cicofren eléctrica de 8 lámparas; 1 amoladora Nº41 con motor de 1/2 HP; 3 pistolas de pintar; 1 probadora de inyectores manual marca J.S.; 1 taladro eléctrico Stanley NºBD 45861; 1 medidor compresión; 1 rectificadora de asientos de válvulas con taladro portatil marca Wolff; 1 punzonadora WC Nº1337; 1 martillo neumático; 1 cortadora de chapa; 7 cajas de terrajas varias medidas (incompletas); 2 cajas de extractores; 1 gato carrocero Werner 3 toneladas; 1 probador de dínamo Champion; 1 compresor de aire de 2 pistones marca Asea con motor 3850518Ade 5 HP; 1 amoladora de 2 piedras sin número visible; 1 gato de carro 2 toneladas; 1 guinche electrico digo hidraulico Vamper 2 y 1/2 toneladas; 1 aloneador de direcciones Alemite; 1 elevador hidraulico Weaver con motor de 1 HP.-
SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y completar el pago al retirar

los bienes, dentro de las 72 hs.; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión e Iva de compra del rematador, el impuesto a las Ventas Forzadas y el impueto departamental; 3º)Será de cargo del expediente la comisión e Iva de venta del rematador.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, mayo 12 de 1995.- Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.

20) $ 286,00 1/pub 23756 Jun 01- v Jun 01

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "BERRUTTI, TABARE C/ KLAPPEMBACH, IRMA. - JUICIOEJECUTIVO/ Ficha A/ 5 /95", se hace saber que el día 23 de junio de 1995 a las 15 horas, en el local de Gestido 961, se procederá por parte del martillero Luis Capó, Matrícula 302 RUC 210467870012, asistido por el alguacil del Juzgado, a la venta en suba sta pública, al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación los siguientes bienes: 1- TV Philco blanco y negro 24 pulgadas, funciona - $ 300.- 1- Cámera de video Sony muy antigua, no funciona- sin base.- 1 Filmadora Kodac, no funcionasin base.- 3 wokitoqui, no funcionan- sin base.-1 Trasmisor a lámparas de 40 mts.- $ 300.- 1 Grabador antiguo, no funciona.- sin base.- 1 Sintonizador de antena- $ 50.- 1 Puente de medir resistencias- $ 100.- 1 Puente con alarma - $ 300.- 1 Generador de audio- $ 200.- 1 Sintonizador antiguo de 11 mts. $ 100.- 1 Sintonizador antiguo de 11 mts.- $ 100.- 1 Trasmisor de 40 mts.+ $ 200.- 2 Generadores pequeños- $ 10.- 1 Lote transformadores de varios tipos- $ 40.- 1 ventilador chico en mal estado- Sin base.- 1 ventilador mediano en marcha $ 30.- 1 ventilador mediano en marcha- $ 30.- 1 tubo de imagen de TV no se sabe si funciona- $ sin base- 3 TV 12 pulgadas desarmados- Sin base.- 1 Regulador de voltage, funciona- $ 20.- 2 linternas en regular estado- $ 10.- 2 afeitadoras Philips en marcha- $ 30.- 1 voltímetro- $ 20.- 1 licuadora sin vaso, en marcha- $ 15.- 8 alto parlantes (2 rotos) sin base.- 1 lote radios varios tipos y 1 grabadot (todo averías)- sin base.- 13 libros varios- $15.- 2 crucifijos $ 5.**- 1 bandeja, 2 cacerolas, 1 caldera, 1 horno, todo de aluminio, sin tapa y regular estado- $ 15.-1 casco de plástico- sin base.- 1 par zapatos de trabajo sin uso- sin base. 2 cuadros del Gral. Artigas- $ 10.- 1 revolver calibre 22 en mal estado con sobaquera- sin base.- 1 caja metálica cromada- sin base.- 1 plancha antigua a carbón- $ 10.- 1 bomberito- $ 15.- 2 morsas chicas- $ 20.- 1 taladro eléctrico no funciona- sin base.- 1 piedra esmeril eléctrica de mano, funciona-,$ 30.- 2 serruchos chicos- $ 15.- 1 machete, 1 hoz y un cuchillo- $ 10.- 2 armazones de sierra para hierro $ 5.- 2 hachas chicas. $ 10.- 1 soplete a querosene- $ 10.- 7 destornilladores- sin base- 4 formones- $ 5.- 3 pinzas de corte- $ 15.- 2 pinzas de presión- $ 8.- 3 pinzas de distintos usos- $ 5.- 2 martillos y 4 cortahierros- $ 10.- 3 llaves para tuercas y una de alambrar- $ 5.- 1 rebajador de madera, 3 limas y 1 escofina- $ 15.- 1 tijera, 1 nivel c/a y 1 bombilla- $ 10.- 1 cuchara para hacer té, 1 espátula, 1 portamechas y 1 cucharin- $ sin base.- 1 aceitera y 1 grampadora- $ 5.- 1 rastrillo jardin y 1 pala de boleo- $ 10.- 1 hacha grande y 1 pico- $ 15.- partes de tablero eléctrico sin base.- 1 taburete de cancha de golf- $ 5.- 1 máquina de coser a pedal c/a- $ 50.- 1 cama de 1 1/2 plaza regular estado- $ 30.- 2 mesas de luz- $ 20.- 1 cocina de leña con deterioro- $ 40.- 1 lote de chatarra de radio, TV y varios- sin base.- 1 reposera y una silla regular estado- sin base.- 1 portafolios de cuero- sin base.- 2 toca discos en mal estado- sin base.-1 lupa con pie y 1 brújula chica- $ 5.- 1 funda de lona para arma. $ 5.- 2 cajas de madera- sin base.- 1 antena de radioaficionado con equipo dirección- $ 200.- 1 torre para antena 3 tramos de 3 mts. c/u.- $ 500.- 1 modular desarmado- $ 20.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptado; que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Deberán publicarse un anuncio en el Diario Oficial. Rivera, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Loreley Opertti Gallo. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.-

20) $ 418,00 1/pub 23712 Jun 01- v Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO,- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en los autos caratulados: "MARCELO GONZALEZ C/ ALBERTO ARIEL MEDINA CARBALLO Ficha 460/93 tramitado ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno", se hace saber que el día 23 de junio de 1995 a las 15 horas en el local de Gestido 961, se procederá por parte del martillero señor Luis Capó, Matrícula 302, TUC 210467870012, asistido por el alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública al mejor ofertante y sobre la base de la mitad de su valor de tasación, los siguientes bienes: 1 probador de inyectores - U$S 145.50 1 máquina balonadora para caños de cobre- U$S 48.75.- Un banco de prueba para bombas diesel- U$S 6.000.- Se previene que el mejor postor deberá consgnar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptado; que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Rivera, veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Sylvia De Camilli. - Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.-

20) $ 220,00 2/pub 23713 Jun 01- v Jun 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos:"B.R.O.U. C/ . ALBERTINO RAMOS ANDRE.- JUICIO EJECUTIVO".- Fa.A/188/1993, se hace saber que el próximo 8 de junio, a las 14 horas en el local de feria "San Rafael"de la 6a. Sec. Jud. de San José, por intermedio del martillero Mario Berriel, saldrán a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 1 tractor Massey Ferguson mod. 165 Diesel con lev. hid. y toma de fuerza rodado 13x28 y 600x19 1 arado de 3 rejas con lev. hid.- 1 rastra de dientes de 5 cuerpos articulada lev. hid.- 1 rastra de 20 discos de 4 cuerpos lev. hid.- 1 zorra de 2 ruedas rodado neumático chasis de hierro, piso de madera para 1500 kgs.- 1 arrancadora de papas "Ramsomes accionada por ejes rodado hierro motriz.- 1 curadora de papas marca "Lasta" con tanque fibra de vidrio de 600 lts. para 12 surcos con lev. hid.-1 escardillo de 3 surcos con lev. hid.- 1 plantadora de papas de 2 surcos con cajón para semilla y fertilizantes, lev. hid.- SE PREVIENE: 1) Que con respecto al tractor, el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio por concepto de seña y el saldo dentro de los 30 días siguientes al remate, quedando la herramienta en poder del rematador por cuenta y riesgo del mejor postor hasta la integración total del precio.- 2) Que por el resto de las herramientas, deberá abonarse la totalidad del precio en el acto del remate.- 3) Que serán de cargo del adquirente la comisión del rematador más el IVA, impuestos nacionales y departamentales y demás gastos que correspondan- San José, 23 de mayo 1995. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

20) $ 693,00 3/pub 23738 Jun 01- v Jun 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSPORTE ROZA LTDA.

Modificación

Contrato: 20 marzo 1995.
Inscripción: No. 866 Fo. 1125 Lo. 2 (Legajo 309/92).
Objeto: Servicdemás: transporte de pasajeros y cargas; importación, exportación.

22) $ 304,00 1/pub 23118 Jun 01- v Jun 01

"URAY LTDA".

Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 21/8/90.
Inscripción: 29/11/90 Nº 1492, Fº 5689/5691, Lº 1.
Cedente: Marcelo Hidalgo Dellacasa (15 cuotas).
Cesionario: Roberto Hidalgo Martínez (15 cuotas).

22) $ 304,00 1/pub 23645 Jun 01- v Jun 01

PUNTO FINAL LIMITADA

CESION: 9-9-94.
CEDENTE: Juan Ariel PERRONE CARROSIO.
CESIONARIA: Celia Azucena TRUCIDO DE SOUZA.
MODIFICACION: Administración: Celia Azucena Trucido DE SOUZA.
INSC.: Nº 513 Fº 694 Lº 1.

22) $ 304,00 1/pub 23646 Jun 01- v Jun 01

FIRMAMENTO S.R.L.

Cesión de Cuotas

Cedente: Bernardo Ignacio Irigoyen Arteche.
Cesionaria: Martha Teresa Irigoyen Arteche.
Contrato: 31/3/1995.
Inscripción: No. 686 Fo. 937 Lo. 1 Legajo No. 7211/93.

22) $ 304,00 1/pub 23647 Jun 01- v Jun 01

"DON AMELIO LTDA."

Contrato de fecha 28/4/1995.
Inscripción Registro Público y General de Comercio. Nº 953, Fº 1242, Lº 2.
Socios: CARLOS AMELIO NOGARA IRISITY, y ZAIDA SILVANA SALOMON HELAL.
Administración: Zaida Salomon Helal.
Capital: $U 30.000.
Plazo: 25 años.
Objeto: Distribución de productos panificados.
Domicilio: Ramón Anador Nº 3662/101.

22) $ 456,00 1/pub 23656 Jun 01- v Jun 01

BLANCO E HIJO S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 10/07/86.
Registro: No. 649 Fo. 2440 vto. Lo. 1.
Cedentes: MARIA ARGENTINA TOME LORENZO, MARTA OTERO TOME.
Cesionario: SERGIO FERNANDO BLANCO TOME.
22) $ 304,00 1/pub 23662 Jun 01- v Jun 01

PANADERIA LA INTERNACIONAL S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 20/10/94.
Registro: No. 996 Fo. 1295 Lo. 2.
Cedente: AMELIA DOMINGUEZ BOUZA.
Cesionario: WILLIAM FABIAN NUÑEZ DOMINGUEZ.
22) $ 304,00 1/pub 23663 Jun 01- v Jun 01

LIBERTAD S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 15/1/95.
Inscripción: No. 893 Fo. 1185 Lo. 1 Legajo 1261.
Cedente: Graciela GALANTE GATTO.
Cesionaria: Violeta Blanca GATTO ZAPATA.
22) $ 304,00 1/pub 23664 Jun 01- v Jun 01

JOSE MIGDAL Y CIA LTDA.
MODIFICACION

CONTRATO: 9/5/95.
INSCRIPCION: Nº 1020 F 1325 L 2 Legajo 9323/92.
CAPITAL: $ 250.000, 100 cuotas de $ 2.500.
JOSE MIGDAL BIRNBAUM (70 c), CLARA SAPERSZTEIN GERTVER (10 c).
MONICA YENNIFER MIGDAL SAPERSZTEIN (15 c).
DIEGO GUSTAVO MIGDAL SAPERSZTEIN (5c).
22) $ 456,00 1/pub 23666 Jun 01- v Jun 01

FENDA LTDA.

CONTRATO: 21/3/95.
INSCRIPCION: Nº 586 Fº 801 Lº 1 Legajo 818/95.
SOCIOS: ALVARO GUSTAVO CHAMORRO TABORDA (45 c), ALEXIS SALVADOR JANO ROS (27 c), MARIELA de los SANTOS DELGADO (28 c).
CAPITAL: $ 10.000.
CUOTAS: 100 de $ 100.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: ALVARO CHAMORRO.
OBJETO: Fabricación, venta, distribución de packing y material para packing, importación, exportación.
22) $ 608,00 1/pub 23667 Jun 01- v Jun 01

ACCION S.R.L.

CONTRATO: 12/1/95.
INSCRIPCION: Nº 250 Fº 329 Lº 1 Legajo 317/95.
SOCIOS: PABLO RODRIGUEZ LOURENCO (50 c), WASHINGTON ELBIO POVIGNA BOGGIO (50 c).
CAPITAL: $ 10.000
CUOTAS: 100 de $ 100.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: PABLO RODRIGUEZ LOURENCO.
OBJETO: Distribución de golosinas, explotaciones industriales y comerciales, importación exportación.
22) $ 456,00 1/pub 23668 Jun 01- v Jun 01

R.G. LTDA.

CONTRATO: 17/3/95.
INSCRIPCION: Nº 587 Fº 802 Lº 1 Legajo 819/95.
SOCIOS: ARIEL ARNALDO GARAZA DIAZ (50 c), ALICIA ESTELA RODRIGUEZ GOÑI (50 c).
CAPITAL: $ 10.000.
CUOTAS: 100 de $ 100.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: ARIEL GARAZA.
OBJETO: Academia de computación, establecimientos industriales, comerciales, importación, exportación.
22) $ 456,00 1/pub 23669 Jun 01- v Jun 01

INGENIERIA TECNICA MEDICA LTDA

CONTRATO: 25/4/95.
INSCRIPCION: Nº 694 Fº 945 Lº 1 Legajo 1236/95.
SOCIOS: ALVARO DI LORENZO MENDEZ (50 c), BEATRIZ SOZA CORREA (50 c).
CAPITAL: $ 10.000
CUOTAS: 100 de $ 100.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
OBJETO: Representación, distribución y venta de equipos médicos en general, importación exportación.
22) $ 456,00 1/pub 23670 Jun 01- v Jun 01

COCOTERO LTDA.

CONTRATO: 15/2/95.
INSCRIPCION: Nº 413 Fº 559 Lº 1 Legajo 560/95.
SOCIOS: JAVIER ALE TIERNO (50 c), GUSTAVO ROJAS POSNANSKI (50 c).
CAPITAL: $ 10.000.
CUOTAS: 100 de $ 100.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: En forma conjunta.
OBJETO: Bazar, explotaciones industriales y comerciales, importación, exportación.
22) $ 456,00 1/pub 23671 Jun 01- v Jun 01

"SEALAR S.R.L."
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

CEDENTE: HUGO ALBERICO MAGLIANO.
CESIONARIOS: CARLOS SERRA PIAZZA y JOSE BERNARDO ALONSO OCAMPO.
FECHA DE CONTRATO: 19/04/95.
INSCRIPCION: Nº 762, Fº 1028 al 1029, Lº 1 de Contrato Legajo Nº 3604.
ADMINISTRACION: CARLOS SERRA PIAZZA.
MODIFICACIONES:
PLAZO: 30 Años.
CAPITAL: $ 10.000.
22) $ 456,00 1/pub 23672 Jun 01- v Jun 01

"SOLIRA LTDA."
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 31 de marzo de 1995.
INSCRIPCION: Nº 824 - Fo. 1100 - Lo. 1 de Contratos Legajo Nº 3871/93.
CEDENTES: ARIEL DARIO RAINERI RAMOS - WASHINGTON JAVIER CASURIAGA NOYA.
CESIONARIOS: WALTER RAUL RAINERI SERNAIZ - LORDEN RAMOS NOZAR Adquieren totalidad de cuotas sociales.
MODIFICACION CONTRATO: Administración: Walter Raúl Raineri Sernaiz.
22) $ 456,00 1/pub 23691 Jun 01- v Jun 01

BASI S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 26/4/95.
Registro: No. 810 Fo. 1053 Lo. 2 de Contratos.
Cedentes: Adriana Beatriz Bassani y Jorge Mario Amaro.
Cesionarios: Mario Ernesto Bassani y Claudia Carina Bassani.
Administrador: Claudia Carina Bassani.
Plazo: 20 años.
22) $ 456,00 1/pub 23692 Jun 01- v Jun 01

AMACORIA HERMANOS S.R.L.

Socios: HUGO ALBERTO AMACORIA GARIN, FABIAN ANTONIO AMACORIA LABRIOLA.
Objeto: Reconstrucción y reparación de cubiertas, neumáticos, Compraventa de neumáticos y cubiertas, Importación y exportación, Industrializar y comercializar materias primas y mercaderías.
Domicilio: Murillo 2585/87 (Montevideo).
Administración: Hugo Amacoria.
Cuotas: 2 (una cada socio).
Inscripción: Nº 883, Fº 1173, Lº 1 (Legajo 1517/95).
Contrato: 05/05/95.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 6.000.
22) $ 608,00 1/pub 23693 Jun 01- v Jun 01

JOANICO T.V. LIMITADA
MODIFICACION

Fecha: abril 28 1995.
Inscripción: Nº 905, Fº 1187 Lº 2 Legajo 1354.
Modifica: plazo 30 años desde abril 2 1995.
22) $ 456,00 1/pub 23700 Jun 01- v Jun 01

"KENDALL S.R.L."

Contrato: 1/9/1994.
Inscripción: N. 1770, F. 2599 a 2600, L. 2 de Contratos Legajo 2212/94.
Socios: Juan Pablo RAINERI RODRIGUEZ, Cristina María CALCAGNO INDICO.
Capital: $ 10.000.
Cuotas: 100 de $ 100 cada una; 50 cuotas cada socio.
Objeto. Compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, representación, comercialización de productos químicos y actividades anexas o afines con su objeto; limpieza, vigilancia, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.
Administración: Juan Pablo RAINERI RODRIGUEZ.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Avda. Italia 3776 apto. 101 - Montevideo.
22) $ 608,00 1/pub 23701 Jun 01- v Jun 01

HIERROMADERA S.R.L.

Fecha: 31/01/95.
Inscripción: 10/02/95 No. 213 Fo. 276/277 v Lo. 2 Socios: Washington Eduardo Castagnin Berrueta y Leticia Graciela Martínez Urtiaga.
Capital: $ 12.000.- 120 cuotas de $ 100.- c/socio 60 cuotas.
Objeto: Prestación de servicios de trabajos de

herrería, carpintería y anexos.
Plazo: 30 años.
Administración: En forma indistinta por cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 608,00 1/pub 23702 Jun 01- v Jun 01

"JESTUR S.R.L."

CONTRATO: 10/2/95.
INSCRIPCION: Nº 429 Fo. 553 Lo. 2 el 16/3/95.
SOCIOS: MONICA RAQUEL AMORIN ALVEZ y SERGIO ABREU DA COSTA.
CAPITAL: $ 21.000, dividido en 30 cuotas, correspondiendo al primero 20 cuotas y al segundo 10 cuotas.
OBJETO: Transporte carretero de pasajeros, encomiendas, cargas de todo tipo, y fletes en gral.
PLAZO: 20 años.
DOMICILIO: Ciudad de Artigas.
ADMINISTRACION: Ambos socios indistintamente.
22) $ 608,00 1/pub 23730 Jun 01- v Jun 01

ECCAFARM LTDA.
Modificación

Contrato: 16 marzo 1992.
Inscripción: No. 1324 Fo. 2077 Lo. 3 el 17/8/94 (Legajo 2060/94).
Plazo: 30 años.
22) $ 304,00 1/pub 23764 Jun 01- v Jun 01

FERGUS LTDA.
Cesión

Contrato: 11 octubre 1994.
Inscripción: No. 385 Fo. 520 Lo. 1 el 9/3/95 (Legajo 6326/93).
Cedente: JUAN LUIS ELIA FACHELLI (Total de cuotas).
Cesionario: Fernando Luis Elia Lissanar.
22) $ 304,00 1/pub 23765 Jun 01- v Jun 01

EMSET LTDA.

Contrato: 24 abril 1995.
Inscripción: No. 894 Fo. 1160 Lo. 2 (Legajo 1384/95).
Socios: LAURA ETCHEVERRY FABINI (40 cuotas), DANIEL SCHLEBINGER GILENO (20 cuotas).
Capital: $ 6.000.- (60 cuotas de $ 100).
Objeto: Venta por mayor y menor, representaciones, fabricación, procesado, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Laura Etcheverry Fabini.
22) $ 456,00 1/pub 23769 Jun 01- v Jun 01

GONZALEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 15 marzo 1995.
Inscripción: no. 787 Fo. 1025 Lo. 2 (Legajo 2969/92).
ALVARO MARIO INCHAUSPE GONZALEZ cede a Guillermo Francisco González Cano: 22 cuotas; CARLOS ANTONIO GONZALEZ CEDEÑOS a Raúl Villamil Alvarez (45 cuotas).
Administración: Indistinta.
Cuotas capital: 90 (45 cuotas para cada cesionario).
22) $ 456,00 1/pub 23770 Jun 01- v Jun 01

ABITAL S.R.L.

Asamblea Extraordinaria del 3 de abril de 1995.
Denominación: Abital Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: Julio Jewel Kancepolski. 5 cuotas; Adela Noemi Broda, 5 cuotas.
Capital: $ 6.000.-, dividido en cuotas de $ 600 cada una.
Administración: Julio Jewel Kancepolski.
Objeto: A) Propietaria y arrendataria de inmuebles; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase, C) Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general; D) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias; E) Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; G) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; H) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Inscripción: 16/05/95, No. 972, Fo. 1269, Libro 2, Legajo 1499/95.
22) $ 1.216,00 1/pub 23777 Jun 01- v Jun 01

PEPE'S LTDA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

CONTRATO: 17 de febrero de 1995.
CEDENTES: HEBER ENRIQUE BENAVENTE ARRECHE, MARIA CONCEPCION THOMAZ PESAOLA y AMERICO CAMPOS.
CESIONARIOS: EDUARDO RAMON VIZZOLINI MOREIRA y JORGE NELSON ALVAREZ GONTAD.
INSCRIPCION: No. 320, Fo. 430, Lo. 1 de Contratos, Legajo 6861/93.
MODIFICACION: Se amplia el objeto social, emprendimiento; Restaurante, Café, Parrillada y Pizzería.
Administración: cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) $ 456,00 1/pub 23784 Jun 01- v Jun 01

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 277930. 23 Mayo 1995. Adolfo REYES solicito la marca: EDEN.

rosa EDEN → lila → verde

Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 23439 Jun 01- v Jun 14

Acta 278107. Mayo 30/95. SAAVEDRA por DANIEL BRUNO solicita marca SKANDALO. Clase: 30 Int.
23) $ 260,00 10/pub 23711 Jun 01- v Jun 14

Acta: 277924. Mayo, 23 1995. MANNESMANN S/A. Solicita: SULFALOY. Clase: 11.
23) $ 260,00 10/pub 23745 Jun 01- v Jun 14

Acta: 277925. Mayo, 23 1995. MANNESMANN S/A. Solicita: SULFALOY. Clase: 6.
23) $ 260,00 10/pub 23746 Jun 01- v Jun 14

Acta: 277926. Mayo, 23 1995. MANNESMANN S/A. Solicita: TELURALOY. Clase: 11.
23) $ 260,00 10/pub 23747 Jun 01- v Jun 14

Acta: 277927. Mayo, 23 1995. MANNESMANN S/A. Solicita: TELURALOY. Clase: 6.
23) $ 260,00 10/pub 23748 Jun 01- v Jun 14

Acta: 277928. Mayo, 23 1995. MANNESMANN S/A. Solicita: CHUMBALOY SUPER. Clase: 6.
23) $ 260,00 10/pub 23749 Jun 01- v Jun 14

Acta 277856. 22 Mayo 1995. BIC INDUSTRIA ESFEROGRAFICA BRASILEIRA (BR). Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 23750 Jun 01- v Jun 14

Acta 277857. 22 Mayo 1995. BIC INDUSTRIA ESFEROGRAFICA BRASILEIRA (BR). Solicita marca:



Clase: 8.
23) $ 1.040,00 10/pub 23751 Jun 01- v Jun 14

Acta 277858. 22/5/95. BIC INDUSTRIA ESFEROGRAFICA BRASILEIRA S.A. (BR). Solicita marca:



Clase: 8.
23) $ 1.040,00 10/pub 23752 Jun 01- v Jun 14

Acta 277859. 22 Mayo 1995. MAPA S.A. (UY) solicita marca REXEL, clase 16.
23) $ 260,00 10/pub 23753 Jun 01- v Jun 14

Acta 277860. 22 Mayo 1995. FRIGORIFICO MODELO S.A. (UY) solicita marca KELOKO, clase 32.
23) $ 260,00 10/pub 23754 Jun 01- v Jun 14

Acta 277923. 23 Mayo 1995. JUKI K. K. (JUKI CORP). (JP) solicita renovar marca "JUKI", clases 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 17, 19 y 22 s.d.
23) $ 520,00 10/pub 23755 Jun 01- v Jun 14

VENTA DE COMERCIOS

LEY "26/9/1904". Shuni SRL prometió vender a GEVANIFA SRL en formación comercio en ramo de ventas de combustibles y cubiertas sitas en Ruta Nac. 2 y calle Rincón de José E. Rodó. Soriano. Acreedores presentarse allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 23703 Jun 01- v Jun 29

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

JEFE OBRAS MONTEVIDEO (GRADO 5)

SUB GERENCIA OBRAS MONTEVIDEO

GERENCIA DE SECTOR OBRAS Y PROYECTOS DE MONTEVIDEO

En cumplimiento a lo dispuestopor R.95-1037 del 26 de abril de 1995, según consta en el Expte. Nº 83221c188/17, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

- Dirección de cinco Departamento, tres Departamentos de obras contratadas en MT y BT, un Departamento de obras contratadas en Estaciones 30/6 KV y un Departamento de obras con personal propio en BT y MT.
- Organizar y dirigir la realización de nuevas instalaciones, ampliaciones, reformas y mejoras de SS.EE. líneas y cables de la red de Distribución de Montevideo, de acuerdo con las necesidades de los clientes y el plan de obras vigentes.
-Coordinar con otros organismos públicos o privados temas puntuales que influyan en el desarrollo de las obras.

1. REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Profesional universitario preferentemente egresado de la Facultad de Ingeniería con el título de Ingeniero en opción eléctrica.

1.2 Poseer por lo menos 2 años de experiencia en la Dirección de Obras con personal propio.

2. CONDICIONES PERSONALES

a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de organización y coordinación.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Capacidad de análisis y juicio crítico.
e) Capacidad de dirección y control.
f) Iniciativa, dinamismo y creatividad.
g) Seguridad y firmeza en sus posiciones.
h) Capacidad en relaciones interpersonales.
i) Muy buen autocontrol emocional.

3. EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Ls aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 15 Ptos.
e) Test Psicotécnico 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

4. INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Ramón GUTIERREZ (Gerente de Sector Obras y Proyectos de Montevideo)
- Ing. Héctor GONZALEZ (Gerente de División Distribución y Comercial Montevideo)
- Ing. Carlos MILANS (Gerente de Area Distribución y Comercial)
- Alterno: Ing. Agustin CARRIQUIRY (Gerente de Sector Explotación Montevideo)
- Un representante de los concursantes.

5. REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirá en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69)

7. PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 26 de mayo a las 15 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52355 Jun 01- v Jun 01

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95155

Montevideo, 17 de mayo de 1995.

JEFE SEGUIMIENTO ECONOMICO Y COSTOS (GRADO 8)

GERENCIA DE SECTOR OBRAS DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 95-1035 del 26 de abril de 1995, según consta en el Expte. Nº 9801c188/101, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

-Colaborar en la elaboración del plan quinquenal.
-Realizar el seguimiento y control de la ejecución presupuestal.
-Definir los soportes de información para el control de costos de las obras a fin de poder aplicar los parámetros necesarios para el análisis económico de la misma.
-Realizar el análisis comparativo periódico de los costos reales sobre los previstos, informando los desvíos producidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Profesional universitario preferentemente egresado de la Facultad de Ciencias Económicas con el título de Contador o poseer amplia experiencia, debidamente acreditada en seguimiento de presupuestos de gestión y control económico de obras.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de análisis y planificación.
c) Capacidad de organización y coordinación.
d) Capacidad de ejecución y control.
e) Juicio crítico y capacidad para decidir.
f) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.
g) Capacidad en relaciones interpersonales.
h) Buen autocontrol emocional

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

NOTA En el ítems Capacitación el punto b) experiencia se valorará entre otros la foja de servicio.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

-Arq. Amelia CATALDI (Gerente de Sector Obras de Ingeniería Civil y Arquitectura)
-Cra. María Fernanda MARRA (Coordinador de Gestión)
-Cra. Mónica TAMBUCHO (E/F Jefe Seguimiento Económico y Costos)
-Alterno: Cra. Alicia PALAMARCHUK (Coordinador Control de Gestión)
-Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuestopor R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 21 piso, en horario de oficinna.
(Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.75.69)

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 2 de junio a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52415 Jun 01- v Jun 01

ANTEL

//tevideo, 4 de mayo de 1995

RESOL. Nro. 1177/95 (ACTA Nº 1615)

307/1

VISTO:La necesidad de realizar ajustes a la estructura escalafonaria que permitan solucionar casos de funciones que efectivamente se realizan y no están contempladas en las clases existentes.

RESULTANDO: I) Que en particular esta situación se presenta para ciertas funciones que se cumplen en el ámbito de Arquitectura de Man-

tenimiento, Arquitectura de Obras y Organización Edilicia.
II) Que los funcionarios involucrados pertenecen a la ex Serie 4K a excepción de un E.08 y tienen asignación de funciones de clases de la Serie C.35 que no corresponden a las funciones efectivamente realizadas.
III) Que las funciones de referencia se relacionan con trabajos de asistencia a profesionales,de diferente índole, que van desde tareas de tipo Sobrestante a diferentes técnicas de aplicación en el campo de obras de Arquitectura, tales como instalaciones eléctricas, sanitarias, etc.
CONSIDERANDO: I) Que actualmente existen las Series E.01 Albañiles, E.05 Técnicos en Instalaciones Eléctricas, E.08 Técnicos en Instalaciones Sanitarias, que cubren en parte las necesidades antes expresadas en el ámbito de las obras de Arquitectura pero que deben modificarse para que contemplen otras técnicas y situaciones.
II) Que luego de realizarse los estudios por parte de la división Recursos Humanos se estima conveniente ajustar la Serie E.01 agregando una nueva Clase, así como fusionar las Series E.05 Técnicos en Instalaciones Eléctricas y E. 08 Técnicos en Instalaciones Sanitarias, en una nueva serie a denominarse Técnicas de Obras, clase E.08 que en su descripción de tareas contemple, además de las funciones actuales, según especialidad, otras especialidadese o técnicas de aplicación en el campo de obras de Arquitectura.
III) Que corresponde tomar resolución en relación a los funcionarios involucrados.
IV) Que en particular no exiten funcionarios revistando en la Clase E.05.1 y solamente exite un funcionario de la Clase E. 08 1 clf de C.35.2.
V) Que a los efectos de agilitar la provisión definitiva de vacantes, para el caso de los funcionarios que desempeñándose en el ámbito de Arquitectura tienen asignación de funciones de Clase C.35.1 y C.35.2, se estima conveniente designarlos con carácter provisorio en cargos del mismo nivel y grado de las Serie E.01 o bien E.08 según corresponda, posponiendo la realización de los concursos para el caso que en un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de la designación en el diario oficial, algún funcionario manifieste su voluntad de concursar.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1.- Agregar a la Sbañiles, la Clase E.01.4, Sobrestante, Grado 9.
2.- Fusionar las Series E.05 Técnicos en Instalaciones Eléctricas y E.08 Técnicos en Instalaciones Sanitarias, las que actualmente cuentan cada una con una sola Clase grado 8, las que quedarán integradas en la siguiente nueve Serie:
E.08 Técnicos de Obra
CLASE NOMBRE GRADO DE EVALUA. PUNTAJE
E.08.1 Técnico de Obra 8 1620
E.08.2 Encargado Técnico de Obra 9 1820
E.08.3 Jefe Técnico de Obra 11 3220
E.08.4 Jefe Téc. Especializado de Obra 12 4420
3.- Fijar las siguientes condiciones de la nueva Serie en los mismos términos que la actual Serie E.08, con el siguiente agregado:
Clase E.08.3 y E.08.4 40 horas semanales como mínimo
4.- Crear los siguientes cargos
E.01.4 Sobrestante 3 cargos
E.08.2 Encargado Técnico de Obra 6 cargos
E.08.3 Jefe Técnico de Obra 5 cargos
5.- Designar con carácter provisorio a los siguientes funcionarios en los cargos que se indican:
NOMBRE N.U. NUEVO CARGO CLASE PRES. ANTERIOR
MEIRNHO, José 249572 E.01.4 4K8 c/f C.35.1
PECCHI, Nepomuceno 251712 E.01.4 4K8 c/f C.35.1
RODRIGUEZ, Susana 297720 E.08.2 4K8 c/f C.35.1
BRITOS, María 350648 E.08.2 4K8 c/f C.35.1
CHAVES, María 301159 E.08.2 4K8 c/f C.35.1
BARRIENTOS, Hugo 493465 E.08.2 4K8 c/f C.35.1
VILLAGRAN, Fernando 493635 E.08.2 4K8 c/f c.35.1
BERRIEL, Julio 498971 E.08.2 4K8 c/f C.35.1
SANTURION, Romeo 211958 E.08.3 4K10 c/f C.35.2
KOMBERG, Raúl 304298 E.08.3 4K10 c/f C.35.2
MALAN, Elsa 375225 E.08.3 E.081 c/f C.35.2
SILVEIRA, Héctor 371556 E.08.3 4K10 c/f C.35.2
DI MAURO, Vicente 183555 E.08.3 4K10 c/f C.35.2
6.- Abrir un período de diez días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, que deberá de ser de tres días consecutivos, para que funcionarios que se consideren con derecho a ocupar los mismos, manifiesten su voluntad de concursar, presentándose personalmente o por nota en la Gerencia de División Recursos Humanos.
7.- Disponer que cumplidos los diez días hábiles, de presentarse postulantes a concursar se continuarán las actuaciones para la provisión definitiva y de no presentarse postulantes, las designaciones provisionales se transformen en definitivas.
8.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 6to., y 7mo. de la presente resolución así como la eliminación de las vacantes que eventualmente se produzcan.
9.- Dejar establecido que la contratación de Juan Velázquez N.U. 511137 a que se refiere la R.902/93 es en un cargo clase E.01.4 Sobrestante.
10.- Disponer que por la División Recursos Humanos se concrete a la brevedad la descripción de la clase E.01.4 y las nuevas clases de la serie E.08.1
Pase a las Divisiones Técnicas de Desarrollo, Recursos Materiales y Recursos Humanos.
Cra. Rosario Medero, Presidenta
Frank E. de Fuentes, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52476 Jun 01- v Jun 05

//tevideo, 4 mayo 1995.
Resol. Nr. 1178/95 (ACTA Nº 1615) 307/2
VISTO: La necesidad de cambiar el enfoque de la función de control del trabajo realizado por las Empresas contratadas en el ámbito de obras de Planta Externa.
RESULTANDO: I) Que esta función requiere conocimientos específicos sobre el tema tales como criterios claros de inspección, inspección por muestreo, nivel aceptable de calidad, establecimiento de planes de muestreo, datos y herramientas estadísticas, etc.
II) Que el trabajo, con el enfoque dado hasta ahora, es realizado con la colaboración de funcionarios que trabajan a la orden de los Directores de Obra.
III) Que la existencia de estas funciones se remonta a la R. 3548/81, complementada con las R. 1901/85 y 117/86 por las que se pasaba a cumplir tareas, por el tiempo que el servicio lo requiriera manteniéndose la clase presupuestal y recibiéndose una compensación por el tipo de tareas.
CONSIDERANDO: I) Que si bien por R. 2038/88 se crearon las Series Inspectores de Redes C.29, Inspectores de Cables C.33, Inspectores de Obras Civiles C.35, siempre se ha sustentado el criterio de pago adicional por realización de tareas a la orden de los Directores de Obra mientras el servicio lo requiera no habiéndose designado a posteriori de la R. 2038/88 otros funcionarios en esas series, optándose por la modalidad de asignación de funciones, luego de prueba.
II) Que sustentando el criterio de tarea perentoria, no se justifica la existencia de series en las que puedan revistar funcionarios con carácter permanente, por lo que corresponde su eliminación.
III) Que no obstante ello, se justifica el pago de un adicional por realización de tareas a la orden de los Directores de Obra, acorde con la complejidad de las mismas y teniendo muy especialmente en cuenta un nuevo sistema de trabajo más técnico, eficiente y racional que exige un cambio y una formación acorde al nuevo enfoque.
IV) Que corresponde tomar resolución respecto a los funcionarios involucrados.
V) Que para el caso de tres funcionarios ya designados por R. 2038/88 en clases de las Series C.29 y C.33 a eliminar, sobre la base de lo que establece el Art. 70 del Estatuto del Funcionario, corresponde ofrecer la posibilidad de otro trabajo compatible con sus habilidades, por lo que se propone reubicarlos en clases del mismo grado dentro de las Series de las que provenían.
VI) Que para el caso de los funcionarios con asignación de funciones en Clases C.29.2 y C.33.2, (Jefes Inspectores) a los efectos de agilitar la provisión definitiva de vacantes, se estima conveniente designarlos con carácter provisorio en cargos Clase E.08.3, posponiendo la realización de los concursos para el caso que en un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de la designación en el Diario Oficial, algun funcionario manifieste su voluntad de concursar.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1.- Dejar definitivamente sin efecto las compensaciones establecidas por R. 3548/81, 1901/85 y 117/86.
2.- Eliminar las Series C.29nspector de Redes, C.33 Inspector de Cables, C.35 Inspector de Obras Civiles.
3.- Instaurar un sistema de pago de compensaciones por realizar tareas a las órdenes de los funcionarios que actúan como Directores de Obras en el ámbito de Obras de Planta Externa, estableciéndose dos niveles:
- Un primer nivel, por cumplir tareas a las órdenes de quienes actúan como Directores de Obras mientras el servicio lo requiera, en que los funcionarios mantienen su clase presupuestal recibiendo una compensación en puntos que lleva su puntaje básico a 2000 puntos, cualquiera sea su clase presupuestal, y que exige para nuevas incorporaciones, prueba de conocimientos.
- Un segundo nivel por cumplir tareas a las órdenes de quienes actúan como Directores de Obras, mientras el servicio lo requiera, que se adapta a un nuevo sistema de trabajo, más técnico, que exige una formación acorde al nuevo enfoque, a medirse por prueba de aptitudes y conocimientos.
El número de funcionarios en este segundo nivel se fijará de acuerdo a las necesidades de los servicios y una vez obtenido el aval del Gerente General se procederá a seleccionar por prueba.
El funcionario que haya aprobado los test correspondientes mantendrá su clase presupuestal recibiendo una compensación en puntos que eleve su puntaje básico a 2.500 puntos.
4.- Aplicar a los funcionarios que figuran en la siguiente nómina y que tenían asignación de funciones en las series que elimina el numeral 2do. de la presente Resolución, el pago de compensación correspondiente al 1er. nivel, manteniendo su clase presupuestal.
NOMBRA N.U. CLASE PRES. ADICIONAL
RANERO, Reyles 165042 C.28.2 Hasta comple-

tar 2000 puntos
ORLINSKY, León 176540 C.25.3 Hasta completar 2000 puntos
SIERRA, Aldebar 176990 C.28.3 Hasta completar 2000 puntos
CARDARELLO, Orlando 197130 C.28.3 Hasta completar 2000 puntos
BIANCHI; Mario 197548 C.28.3 hasta completar 2000 puntos
PERAZA, Alberto 227021 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
SUAREZ, Juan 244899 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
RIVERO, José 247987 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
IBARRA, José 260649 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
MIRASSON, Héctor 264636 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
MARTINEZ, Juan 269565 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
CARDOSO, Daniel 492698 C.36.2 Hasta completar 2000 puntos
HERRERA, Carlos 217220 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
TABERA, Gualberto 248487 C.28.4 Hasta completar 2000 puntos
SUAREZ, Domingo 199303 C.32.3 Hasta completar 2000 puntos
COCCHI, Juan 267457 C.32.2 Hasta completar 2000 puntos
RIVERO, Sergio 357162 C.32.1 Hasta completar 2000 puntos
FALERO, Ricardo 387592 C.32.2 Hasta completar 2000 puntos
ENTENSA, Isabelino 198188 C.32.3 Hasta completar 2000 puntos
LARROSA, Juan 272345 E.18.1 Hasta completar 2000 puntos
VELA, Obdulio 299553 E.18.2 Hasta completar 2000 puntos
SEQUEIRA, Luis 321079 E.18.2 Hasta completar 2000 puntos
MORENO, Edgar 375306 C.16.2 Hasta completar 2000 puntos
POLETTI, Alvaro 504726 D.01.1 Hasta completar 2000 puntos
ALVAREZ, Angel 510173 4K6 Hasta completar 2000 puntos
MENDEZ, Sergio 498815 4K8 Hasta completar 2000 puntos.

5.- El segundo nivel se podrá aplicar una vez que se acepte por Gerencia General los planteos de necesidades, se estudien perfiles, se administre la capacitación y se apliquen las pruebas.

6.- Designar con carácter provisorio a los siguientes funcionarios actualmente con clases asignadas de Jefe Inspector C.29.2 o C.33.2, Grado II, (Clases que se eliminan de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 2do. de la presente Resolución), en cargos Clase E.08.3, Jefe Técnico de Obra, cargos que se crean con esa finalidad.
NOMBRE N.U. CLASE PRESUP. NUEVA CLASE
SANTA CRUZ, Eduardo 360805 4K6 E.08.3
BAT, Osvaldo 511331 4K11 E.08.3
RODRIGUEZ, Darwin 216011 4K8 E.08.3
PORTILLO, Carlos 280313 4K8 E.08.3
GRANERI, Rubens 156949 DT1 E.08.3

7.- Abrir un período de diez días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, que deberá ser de tres días consecutivos, para que funcionarios que se consideren con derecho a ocupar los mismos, manifiesten su voluntad de concursar, presentándose personalmente o por nota en la Gerencia División Recursos Humanos.

8.- Disponer que cumplidos los diez días hábiles; de presentarse postulantes a concursar se continuará las actuaciones para la provisión definitiva y de no presentarse postulantes, las designaciones provisionales se transformen en definitivas.

9.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 7mo. y 8vo. de la presente Resolución así como la eliminación de las vacantes que eventualmente se produzcan.

10.- Reubicar a los funcionarios designados por R. 2038/88 en clases C.29.1, C.33.1 y C.35.2, en clases del mismo grado dentro de las series de las que provenían, (aplicando el 1er. nivel a que se refiere en el numeral 3ro. de la presente resolución a los que provienen de las clases C.29.1 y C.33.1), según el siguiente detalle:
NOMBRE N.U. CLASE PRES. QUE DESAPARECE NUEVA CLASE ADICIONAL
REDELISCO, Lorenzo 100366 C.29.1 (grado 9) C.28.4 (grado 9) hasta 2000 puntos
AISPURO, Juan 199915 C.33.1 (grado 9) C.32.4 (grado 9) hasta 2000 puntos
CHITARO, Alberto 165573 C.35.2 (grado 11) C.28.6 (grado 11) ——

11.- Disponer que por cuerdas separadas la División Recursos Humanos presente una propuesta para resolver sobre la clase presupuestal de los funcionarios Angel Alvarez y Sergio Mendez que figuran en el numero 4to. de la presente Resolución y que pertenecen a clases de la Serie 4K desaparecida.

Pase a las Divisiones Técnica de Desarrollo, Explotación Montevideo y Recursos Humanos.
Cra. Rosario Medero, Presidenta
Frank E. de Fuentes, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52477 Jun 01

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

"Luego de haberse frustrado sucesivos intentos de notificación personal por Escribano en el domicilio contractual declarado, así como en otros domicilios que surgen de las actuaciones respectivas, y de acuerdo al artículo 95 del REGLAMENTO GENERAL DE ACTUACION ADMINISTRATIVA, se procede por este medio a notificar a la firma ELMIR S.A., en la persona de su representante, JULIO CESAR BARRIOS, C.I. NRO. 3.681.800/0, de la Resolución G.A.NRO. 39A/95 del 3/4/95, según la cual se resolvió rescindir, por incumplimiento, el contrato de adjudicación de la Licitación Abreviada NRO. 452/92 del 11/1/93 y 336/93 del 26/7/93 y dejar expresa constancia del incumplimiento a ELMIR S.A. en el Registro de Proveedores, así como también se comunica la ejecución de la garantía depositada con fecha 12/11/92, NRO. de recibo 9574".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52486 Jun 01- v Jun 05

"Se intima y emplaza al Sr. HUGO HUMBERTO PANNIZZI, NU 449164, a que en el plazo de 3 días hábiles a partir de la fecha de la última publicación se presente en el Dpto. de Control de Presencia, segundo piso del Palacio de la Luz sito en la calle Paraguay nro. 2431, a efectos de notificarse del tenor de la R95-181 por la cuál el Directorio de la U.T.E. resuelve destituirlo; bajo apercibimiento de tenérsele por notificado".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52495 Jun 01- v Jun 05

"Se intima y emplaza al Sr. JORGE VILA BAYER, NU-435570, a que en el plazo de 3 días hábiles a partir de la fecha de la última publicación se presente en el Departamento de Control de Presencia, segundo piso del Palacio de la Luz sito en la calle Paraguay nro. 2431, a efectos de notificarse del tenor de la R94-3108 por la cuál el Directorio de la U.T.E. resuelve declararlo cesante por abandono del cargo; bajo apercibimiento de tenérsele por notificado".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52496 Jun 01- v Jun 05

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica el ex-Agente de 2da. Carlos GARCIA ALVAREZ, que de acuerdo a Resolución Nor. 5807, de fecha 27.04.95, inserta en Expte. 4432/94, es dado de baja por la causal de abandono del cargo, con fecha 30.04.95, declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 01.02.95.
Departamento de Personal.-D.N.C.P.C.R.-
Saluda a Usted atentamente.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Crio. NERY TECCO VIERA
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52487 Jun 01- v Jun 05

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIERIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al Ex-Agente de 2da. José Luis CORREA FORTEZ, que de acuerdo a Resolución 5808, de fecha 27.04.95, inserta en Expediente 553/95, es dado de baja, por la causal de abandono del cargo con fecha 30.04.95; declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 01.03.95.
Departamento de Personal.- D.N.C.P.Y.C.R.-
Saluda a Usted, atentamente.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Crio. NERY TECCO VIERA.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52488 Jun 01- v Jun 05

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE EXP. 94/2814-7 SP/ar

Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Visto: Estos antecedentes relacionados con el incumplimiento por parte del Sr. Héctor María González Ezeiza del pago de los Impuestos a los Ejes y a la Circulación de Vehículos cuyo Motor funciona a Gas-oil por los años 1990 a 1994 y 1991 a 1993 respectivamente;
Resultando: I) Que la División Contralor de Multas y Tributos informa que el vehículo matrícula M 207799, registro Nº 13079, padrón Nº 104908, el interesado adeuda la cantidad de $ 24.670 (pesos uruguayos veinticuatro mil seiscientos setenta) por concepto de los Impuestos a que se hacen referencia en el visto de la presente resolución;
Atento: A lo establecido en la Ley 14.682 de 2/8/977, en los art. 619 y siguientes de la Ley 16.170 del 28/12/990, art. 223 de la Ley 16.226 del 29/10/91 y arts. 51, 91 a 94 del Código Tributario.

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE
RESUELVE

1º) Determínanse de oficio los adeudos del Sr. Héctor María González Ezeiza por concepto de: a) Impuesto a los Ejes correspondiente a los años 1990 a 1994 en $ 3.627 (pesos uruguayos tres mil seiscientos ventisiete), la multa por mora, en $ 723 (pesos uruguayos setecientos veintitrés), los recargos por mora calculados hasta el 20/4/95 en $ 14.911 (pesos uruguayos catorce mil novencientos once); b) Impuesto a la Circulación de Vehículos Automotores terrestres cuyo motor utilice Gas-oil como combustible, perteneciente a los ejercicios 1991 a 1993 en $ 1.187 (pesos uruguayos mil ciento ochenta y siete), y la multa por mora en $ 237 (pesos uruguayos doscientos treinta y siete), y los recargos por mora calculados hasta el 20/4/95 en $ 3.985 (pesos uruguayos tres mil novecientos ochenta y cinco), totalizando la suma de $ 24.670 (pesos uruguayos veinticuatro mil seiscientos setenta).
2º) Intímase el pago de lo adeudado más las acrecidas, en un plazo de 10 (diez) días hábiles, bajo apercibimiento de iniciar la acción judicial correspondiente.
3º) Teniendo en cuenta que no se encuentra registrado en esta Dirección Nacional el domicilio del interesado, elévase al Ministerio solicitando la realización de tres publicaciones en el Diario

Oficial de la presente Resolución. Cumplido, siga a sus efectos a División Contralor de Multas y Tributos.
Ing. Yamandú Risso Brum, Director Nacional de Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52497 Jun 01- v Jun 05

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos "Roselli Díaz, José Teotimo, Herencia Yacente A/405/95, se hace saber la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselíaz, haciéndole saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52493 Jun 01- v Jul 13

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Lourdes Yanes TADDEO SEXTO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de mayo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 104,00 1/pub 23757 Jun 01- v Jun 01

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Cristina Alicia GAYOSO MALACRIDA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de mayo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 104,00 1/pub 23760 Jun 01- v Jun 01

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariana Gabriela IRISARRI MAZZIOTTI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de mayo 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 104,00 1/pub 23761 Jun 01- v Jun 01

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María del Pilar RAMIREZ AGUERRE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de mayo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 104,00 1/pub 23762 Jun 01- v Jun 01

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Karyn Alba AUDE VIGOY para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de mayo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 104,00 1/pub 23763 Jun 01- v Jun 01

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
REGLAMENTO DE TECNICA FORENSE

El Consejo de la Facultad de Derecho en su sesión de 3 de noviembre 1994, adoptó la siguiente resolución:
ML/cr. Boletín: 40 Resolución: 15
Exp. 1016/94
1.- Aprobar el Reglamento de Cursos de Técnica Forense con el siguiente texto:
1) DE LAS MATERIAS PREVIAS.
Para ingresar a los cursos de Técnica Forense será necesario tener las materias previas previstas en los planes de estudios y sistema de previaturas vigentes.
2) DEL INGRESO CONDICIONAL.
No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrán ingresar y cursar condicionalmente Técnica Forense, los estudiantes que tengan hasta dos materias previas, las cuales deberán aprobar como último plazo en el período de febrero o julio para el caso de tratarse de cursos semestrales, y hasta el período de mayo si se tratase de curso anual.
3) DEL NUMERO DE CLASES SEMANALES.
Los dos primeros cursos de Técnica Forense (semestrales) se desarrollarán en ocho horas de clase por semana, distribuidas en cuatro días de dos horas seguidas.
El curso de Técnica Forense III (anual) se desarrollará en seis horas de clase por semana, distribuidas en tres días de dos horas.
En el tercer curso se destinarán cuatro horas semanales (dos clases dobles), para la atención directa de los consultantes y asistidos.
Las otras dos horas restantes se dedicarán al trabajo interno correspondiente y a los asuntos en trámite. Se prestará especial atención a los estudiantes residentes en el interior, creándose cursos en horario matutino y vespertino.
4) DEL NUMERO DE ALUMNOS.
Se fija en cincuenta el número máximo de alumnos por cada grupo.
5) DEL PROGRAMA.
En cada curso de Técnica Forense I y II se desarrollarán los temas que se indican en el programa respectivo. El curso de Técnica Forense III estará referido a la atención del Consultorio Jurídico.
6) DE LA ENSEÑANZA.
La enseñanza versará sobre la actuación procesal, sin descuidar el análisis del contenido del derecho sustantivo correspondiente. Sobre los temas principales del programa, cada alumno realizará por lo menos un ejercicio interno (no necesariamente escrito), bajo la dirección del profesor y de su asistente o ayudante. Podrán efectuarse además ejercicios externos. La realización de unos y otros será siempre precedida de una explicación sintética sobre el tema.
7) DE LA EVALUACION
Durante los cursos de Técnica Forense I y II, se realizarán en clase cuatro ejercicios de comprobación como mínimo y ocho como máximo.
La realización de estos ejercicios de comprobación será anunciada, por lo menos, con cuarenta y ocho horas de anticipación y los temas que se fijen deberán haber sido tratados en clase anteriormente.
Cuando el alumno no haya podido concurrir por justa causa a la clase en la cual se efectuó el ejercicio de comprobación, pedirá fecha especial para su realización. La petición deberá hacerse al profesor, quien resolverá de acuerdo con los antecedentes, y en caso de decisión favorable fijará la fecha del mismo. El estudiante que durante la realización de un ejercicio de comprobación cometa fraude o intente hacerlo, será sancionado la primera vez con la anulación del trabajo, la segunda con la pérdida del curso. El profesor dará cuenta al Instituto de Te el que elevará los antecedentes al Consejo, quien podrá disponer la anotación en la ficha del alumno. Se entenderá por "cometer" fraude o intentar hacerlo los hechos señalados en el artículo 22 (incisos 1 y 2) del "Reglamento de Exámenes".
8) DE LA UTILIZACION DE CODIGOS Y OTROS ELEMENTOS DE INFORMACION.
En todos los ejercicios que se realicen en clase, los alumnos podrán utilizar Códigos y colecciones legislativas. El profesor podrá autorizar, cuando la índole del ejercicio lo requiera, la utilización de repertorios de Jurisprudencias y obras de doctrinas.
9) DE LA CORRECCION DE LOS EJERCICIOS.
Los ejercicios externos, internos y de comprobación, serán corregidos y comentados en los 10 días siguientes a la fecha en que se entregaron o realizaron. El corrector deberá precisar y anotar los errores cometidos.
10) DE LA EVOLUCION DE LOS EJERCICIOS.
Los ejercicios externos e internos escritos con las correcciones debidamente anotadas en cada uno, serán entregados a los alumnos en forma inmediata a su corrección.
Los ejercicios de comprobación serán entregados al finalizar los cursos.
11) DE LOS TRABAJOS ESPECIALES.
Cada alumno del primero y segundo curso de Técnica Forense, realizará como mínimo un trabajo individual externo sobre derecho sustancial o material, relacionado con las asignaturas que hayan aprobado. El tema será señalado en el segundo mes de clase. El trabajo deberá desarrollar disposiciones legales y soluciones doctrinarias y jurisprudenciales, y terminará con la opinión personal de autor. Se deberá dar especial importancia a este trabajo a los efectos de la promoción.
12) DE LAS CONSULTAS.
En el tercer curso de Técnica Forense, cada alumno deberá evacuar individualmente, por escrito, por lo menos seis consultas durante el año, de los casos planteados en el Consultorio Jurídico, no pudiendo encomendarse más de una consulta por semana. Los alumnos deberán aprobar por lo menos cinco consultas para ser promovidos.
13) DE LA ASISTENCIA JURIDICA.
En el tercer curso de Técnica Forense, cada alumno deberá prestar asistencia en cuatro casos por lo menos, y para ser promovido necesitará informe favorable del profesor del curso.
14) DE LAS CLASES EXTERNAS.
En los cursos de Técnica Forense deberán realizarse como mínimo las siguientes clases externas:
Primer Curso: Centro de Distribución de Turnos, Juzgados de Paz Departamental de la Capital y dos Juzgados Letrados de Primera Instancia. (total cuatro visitas).
Segundo Curso: Registro Nacional de Actos Personales, Juzgado Letrado de Menores, Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal, Establecimiento de detención o penitenciario, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Juzgado Letrado de Aduana y Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo. (total 7 visitas).
15) ASISTENCIAS.
La asistencia a los cursos de Técnica Forense es obligatorio. Perderán el curso los estudiantes que incurran en más inasistencias a clases internas que las permitidas en el "Reglamento General de Inasistencias de Estudiantes". Perderán también el curso los estudiantes que no asistan por lo menos a tres clases externas en el primer curso y cinco en el segundo.
El estudiante que no pueda asistir a una clase externa deberán justificar, en debida forma, su inasistencia ante el docente encargado del grupo, pudiendo en tal caso realizar la visita en la forma que determine el profesor.
16) DE LA PERDIDA DEL CURSO.
Los alumnos perderán el curso y por lo tanto, no podrán ser promovidos ni rendir el examen sustitutivo de la asignatura, en los casos previstos en los incisos 2 y 3 del artículo 15 e inciso 3 del artículo 17.
17) DEL REGIMEN DE APROBACION.
Serán promovidos los estudiantes que, habiendo cumplido con las exigencias reglamentarias tengan una calificación mínima de BBB. Deberán

dar examen los que tengan una calificación final mínima de RRR, pero inferior a BBB.
Serán eliminados y deberán repetir el curso los que tengan una calificación inferior a RRR. No podrán ser promovidos los alumnos que no hayan realizado el trabajo especial del artículo 13, pero si la calificación final es RRR o superior a ella podrán rendir el examen sustitutivo.
Dentro de los quince días siguientes a la terminación de los cursos, los docentes de cada grupo deberán expedirse sobre la actuación de los alumnos y redactar las actas respectivas. Las actas deberán ser firmadas por los docentes correspondientes, y en caso de que algunos de ellos no puedan intervenir en el fallo y suscripción del acta, se informará verbalmente al Instituto de Técnica Forense para que éste designe un docente en su reemplazo.
Para decidir la promoción, el examen o la eliminación se tomarán en cuenta la asistencia, los ejercicios internos, externos y de comprobación (asignando especial importancia a los ejercicios de comprobación), los trabajos especiales a que se refiere el Artículo 11, las consultas del artículo 12 y la asistencia jurídica del Artículo 13.
18) DEL EXAMEN.
El estudiante que no mereciere la promoción y no fuere eliminado, podrá aprobar la asignatura rindiendo el examen que consistirá en la redacción de dos trabajos, cuyos temas serán elegidos por un Tribunal integrado por los docentes del curso.
En el tercer curso, uno de los temas consistirá en evacuar una consulta. Para la realización de los dos trabajos dispondrá, como mínimo de tres horas, pudiendo prorrogarse a juicio del profesor. Además, el Tribunal deberá interrogar al alumno en forma oral sobre temas comprendidos en el programa. Para aprobar el examen la nota mínima será BBB.
19) CURSILLO DE APRENDIZAJE BIBLIOGRAFICO.
Los estudiantes del primer curso de Técnica Forense deberán asistir durante el año lectivo, a un cursillo de cinco horas, en grupos mayores de seis alumnos, en que se les enseñarán el manejo de catálogos y fichas, las formas de ubicar obras y artículos referentes a temas jurídicos y los demás cmientos necesarios a fin de poder reunir el material para realizar monografías y evacuar consultas. La asistencia a este cursillo será valorada para la aprobación del curso.
Resolución adoptada por el Consejo Directivo Central con fecha 18 de abril de 1995.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52478 Jun 01- v Jun 01

(Expte. Nro. 4202/89)
RECTORIA
Se notifica a la Sra. T.A. Nora Edel CRISCI ERRECARTT el siguiente informe de la Comisión Central de Asuntos Administrativos, de fecha 4 de abril de 1995:
"Habiendo sido la Sra. Nora Crisci convalidada correctamente en el escalafón B2, grado 11, en oportunidad de la reestructura aprobada por el C.D.C. el 16.4.91, se sugiere el archivo de los presentes obrados".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52489 Jun 01- v Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos: BROU C/DUPETIT EDMUNDO Y OTROS, FICHA 632/84/1A/93, se ha dispuesto la notificación al Sr. Edmundo de María Dupetit Torterolo, de los siguientes autos: Nº 5324 de 16.11.94: Como pide (Al 1): Agréguese y vista de las cédulas catastrales. Presente, lo demás. Mario Vidal- Juez, Giguens- Actuario Adjunto. Y Nº 896 de 29.3.95. Apruébase la tasación. Notifíquese personalmente, por la Sra. Alguacil, atento a lo expresado (Apartado II). Mario Vidal- Juez Giguens, Actuario Adjunto.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Elena Beatriz Manzo.
Actuaria.
27) $ 660,00 10/pub 23717 Jun 01- v Jun 14

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en los autos "Molino Carmelo S.A. c/Trías Walter Dante y otro.- Cobro de Pesos.- Ficha 17o./74/94", por providencia No. 597 del 15.05.95 se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en forma especial a los Sres. Walter Dante TRIAS, Eduardo Alberto CHAVARRIA TORRES y Alberto Fernando COUCHEZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, mayo 23 de 1995.-
Esc. Juan A. da Misa.
Actuario Adscripto.
27) $ 660,00 10/pub 23785 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "NARD'S S.A. Liquidación Judicial" (ficha 2/93) se hace saber que por auto Nº 231 del 2 de marzo de 1994 se decretó la liquidación Judicial de Nard's S.A., disponiéndose la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerles pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron desgnados Síndicos Provisorios Tuplan S.A. y Vesubio S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 770,00 10/pub 23486 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno dictada en autos: BALSEIRO PAIS HECTOR RICARDO. Declaración de Ausencia, ficha A 514/94, se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Héctor Ricardo Balseiro País. Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 9 de Diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratoio, Actuaria Adjunta.
27) $ 120,00 1/pub 17283 Jun 01- v Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno en autos radicados ante este Juzgad, caratulados: "ANTEL C/Esmeralda Sánchez de Hamilton. Juicio Ejecutivo" ficha 911/94, se cita y emplaza a Esmeralda Sánchez de Hamilton a que comparezca a esta a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, noviembre 17 de 1994.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52444 Jun 01- v Jun 14

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL TAXIMETRO
"COOP.EM.TAX"
La Cooperativa "COOP.EM.TAX" convoca a sus asociados al acto eleccionario a realizarse el 19 de Junio de 1995 a las 4.oo horas en Celedonio Rojas 1523 de esta ciudad.
27) $ 52,00 1/pub 23759 Jun 01- v Jun 01

CO.C.E.M.I.
Cooperativa de Consumo de Entidades Médicas del Interior
Cufré 1795 - Montevideo - Tf. 48.38.05
CONVOCATORIA
CITACION PARA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA:
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
La Cooperativa de Consumo de Entidades Médicas del Interior (COCEMI) cita para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el próximo 24 de Junio de 1995, en los locales de la cooperativa, a la hora 9:00.
El Orden del Día será el siguiente:
1 - Lectura Acta anterior.
2 - Designación de la Institución que formará la Comisión Electoral para elecciones año 1995.
3 - Fijación de dietas anuales para Directivos electos.
4 - Elección de autoridades 1995.
27) $ 156,00 1/pub 23776 Jun 01- v Jun 01

VARIOS

CITASE a la Sra. Rosa Mariela MACHIN HERNANDEZ a los efectos de notificarse de la R/D del 9/5/95, recaída en expediente No. 57094, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 234,00 3/pub 23774 Jun 01- v Jun 05

CITASE al Sr. Carlos Fernando RODRIGUEZ AZCUE a los efectos de notificarse de la R/D del 9/5/95, recaída en expediente No. 40712, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 234,00 3/pub 23775 Jun 01- v Jun 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr: Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ALBARRAN ORNOLDO, Benito, "DECLARACION DE AUSENCIA", Fa. B/138/1994, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: MARIA ADHELMA DIAZ FERNANDEZ, MARIA GRACIELA ALBARRAN DIAZ, CESAR EDGARDO ALBARRAN DIAZ, solicitando la declaración de ausencia del SR: ORNOLDO BENITO ALBARRAN, esposo y padre legítimo respectivamente de los comparecientes, fundando sus derechos en los arts. 50 y siguientes del Código Civil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por tres veces con intervalos de sesenta días según lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil.
COLONIA, 23 DE MARZO DE 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
27) $ 180,00 1/pub 17197 Jun 01- v Jun 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de 2do. Turno de Colonia, se hace saber la apertura de la Sucesión de: "MARTINEZ LOPEZ, Héctor Hugo, Ficha B/67/95, ARTS. 89-414.1 y 414.2 del C.G.P., citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Colonia, 23 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
27) $ 440,00 10/pub 23709 Jun 01- v Jun 14

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, se hace saber la apertura de la Sucesión de: "MANSILLA MELATTI, Benjamín ó Benjasmín Reymundo y MANSILLA DIAZ, Elsa Ruth, "SUCESIONES", Ficha B/61/1995. ARTS. 89.414.1 Y 414.2 DEL C.G.P., citándose a los herederos. Acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Colonia, 19 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
27) $ 440,00 10/pub 23710 Jun 01- v Jun 14

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MIGUEL GONZALEZ PERCOCO, Ficha B/314/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-
Tacuarembó, 14 de setiembre de 1994.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura.
Actuario Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 23772 Jun 01- v Jun 14

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

UNIVERSAL DAILEY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas, y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 250.000. DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 05.04.95, Nº 758, Fº 833 a 833, Lº 2, Legajo 11503/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 19377 Jun 01- v Jun 01

Denominación de la empresa Coop. Agr. de Resp. Ltda. Tres Bocas. ESTADOS CONTABLES UNIFORMES RESUMIDOS (ECUR) Decreto 198/978 de 5 de abril de 1978. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (EN N$) al 31 de diciembre de 1994. RUC 130 005 810 017
Capital Social (1):
Acciones en Circulación
Acciones Pendientes de Integración
Acciones a Distribuir
ACTIVO
Disponibilidades 3.443,12
Inversiones Temporarias
Créditos por Ventas 271.321,41
Otros Créditos 11.720
Bienes de Cambio 536.126,45
Créditos a Largo Plazo 132.074,16
Bienes de Cambio no Corrientes
Inversiones a Largo Plazo 414
Bienes de Uso 871.010,94
Intangibles
Total del Activo 1.826.110,08
Cuentas de Orden y Contingencias
PASIVO
Deudas Comerciales 24.086,88
Deudas Financieras 245.998,96
Deudas Diversas 726.472,77
Previsiones
Deudas a Largo Plazo 22.845,59
Previsiones no Corrientes
Capital Social 49,
Aportes no Capitalizados
Ajustes al Patrimonio 792.048,59
Reservas 29.308,97
Resultados Acumulados (14.700,68)
Total del Pasivo y Patrimonio 1.826.110,08
Cuentas de Orden y Contingencias (2)

ESTADO DE RESULTADOS en (N$) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994
Ingresos Operativos 4.272.131,49
Descuentos,Bonificaciones, Impuestos, etc.()
Ingresos Operativos Netos 4.272.131,49
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados (3.989.921,01)
Resultado Bruto 282.210,48
Gastos de Administración y Ventas (362.823,16)
Resultados Diversos 81.667,15 Resultados Financieros (23.594,46) Resultados Extraordinarios 7.839,31
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores
Impuesto a la Renta
Resultado Neto (14.700,68)

DISTRIBUCION DE UTILIDADES (EN N$)Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994
A Reservas
Legales y Estatutarias 352,81
Voluntarias afectadas 3.175,28
Voluntarias libres
A Propietarios
En efectivo (...% del capital)
En partes de capital (...% del capital)
A Otros Destinos
En efectivo a
En partes de capital a
A resultados acumulados 2.232,35
5.760,44
" Montevideo 17 de mayo de 1995
VISADO al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto Ley Nº15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior. Cr. JORGE PASTORE BEUNZA Director de División."
28) $ 1.260,00 1/pub 23610 Jun 01- v Jun 01

LAS FLOREES DE RIO NEGRO Tel. 12 Paso de la Laguna Telefax 2725 YOUNG "EL OMBU" Young Dpto. Río Negro RUC 130 005 670 010. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1994. RESUMEN
1. ACTIVO
1.1 Activo Corriente:
1.1.1 Disponibilidades $ 114.835,84
1.1.3 Créditos por ventas 645.752,76
1.1.4 Bienes de Cambio 666.775,64
Total Activo Corriente $ 1.427.364,24
1.2. Activo no Corriente:
1.2.2 Bienes de Cambio no corrientes $ 1.914.852.40
1.2.3 Inversiones a Largo Plazo 437.736,07
1.2.4 Bienes de Uso 460.819.70
Total Activo no corriente $ 2.813.408,17
Total del Activo $ 4.240.772,41
Cuentas de Orden $ 20.396,38
2.PASIVO
2.1. Pasivo corrientey
2.1.1. Deudas $ 1.406.730,96
Total Pasivo Corriente $ 1.406.730,96
2.2. Pasivo no Corriente:
2.2.1 Deudas a largo Plazo$ 2.244.235,99
Total Pasivo no Corriente $ 2.244.235,99
3. PATRIMONIO
3.1 Capital Social $ 39.806,50
3.3 Ajuste al Patrimonio 603.381,74
3.4 Reservas 2.850,27
3.5 Resultado (56.233,05)
Total del Patrimonio $ 589.805,46
Total del Pasivo y Matrimonio $ 4.240.772,41
Cuentas de Orden $ 20.396,38

Estado de Resultados Ejercicio 1994
Ingresos Operativos
Locales $ 7.574.316,27)
Costo de los bienes vendidos y los servicios prestados (7.343.144,83)
Resultado Bruto: 231.171.44
Gastos Administración y ventas (245.290,95)
Resultados diversos
Otros Ingresos 170.633,31
Resultados financieros
Gastos financieros (212.746,85)
Resultado Neto: Pérdida 1994 $ (56.233,05)
"Montevideo 17 de mayo de 1995
VISADO al solo efeto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto Ley Nº15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. JORGE PASTORE BEUNZA Director de División.
28) $ 954,00 1/pub 23611 Jun 01- v Jun 01

WILLIAMS Y CIA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
AUMENTO DE CAPITAL
ART. 284 LEY 16.060

ASAMBLEA: 26/4/95.
INSCRIPCION: N 846 F 2098 L 2.
CAPITAL ACTUAL: $ 2.000.000.
28) $ 304,00 1/pub 23665 Jun 01- v Jun 01

ORMEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995 Nº 973 Fº 1030 Libro 1 Legajo 12010/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23675 Jun 01- v Jun 01

MARINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, auto-

motriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995 Nº 972 Fº 1029 Libro 1 Legajo 12009/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23676 Jun 01- v Jun 01

LADENSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguet ería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995 Nº 971 Fº 1028 Libro 1 Legajo 12008/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23677 Jun 01- v Jun 01

JENASUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995; Nº 970 Fº 1027 Libro 1 Legajo 12007/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23678 Jun 01- v Jun 01

INFORAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995, Nº 969 Fº 1026 Libro 1 Legajo 12006/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23679 Jun 01- v Jun 01

GINTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995 Nº 968 Fº 1025 Libro 1 Legajo 12005/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23680 Jun 01- v Jun 01

FALCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995; Nº 967 Fº 1024 Libro 1 Legajo 12004/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23681 Jun 01- v Jun 01

DAFILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995 , Nº 965 Fº 1022 Libro 1 Legajo 12002/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23683 Jun 01- v Jun 01

CADELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico,

prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995 Nº 964 Fº 1021 Libro 1 Legajo 12001/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23684 Jun 01- v Jun 01

LICANTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995 Nº 963 Fº 1020 Libro 1 Legajo 12000/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23685 Jun 01- v Jun 01

FENCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995 Nº 962 Fº 1019 Libro 1 Legajo 11999/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23686 Jun 01- v Jun 01

AQUILAND SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 184.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
DURACION: Cien años
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPCION: 22/05/95, No. 986 Fo. 1043, Lo. 1, Legajo 12023/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 23778 Jun 01- v Jun 01

RUALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995, Nº 975, Fº 1032 Libro 1 Legajo 12012/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23673 Jun 01- v Jun 01

SELIAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995 Nº 974 Fº 1031 Libro 1 Legajo 12011/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23674 Jun 01- v Jun 01

ECLIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de person as, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.5.1995 Nº 966 Fº 1023 Libro 1 Legajo 12003/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23682 Jun 01- v Jun 01

REFORMAS

COROL S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea General Extraordinaria del 05/12/94 modificó art. 3 cambio (acciones al portador por nominativas). Inscripción RPGC el 24/05/95 con el Nº 1104 al Fº 1202 del Lº 2. Legajo 12031/95.
28) $ 456,00 1/pub 23644 Jun 01- v Jun 01

CONSULTORA SINDAU SOCIEDAD ANONIMA
(Reforma de estatutos)

Modifícase el artículo de los estatutos sociales el cual queda redactado como sigue:
"Capital. Artículo 3o. El capital formado con título de una o más acciones al portador de CR$ 1 cada una, será de CR$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil cruceiros reales).
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo de su monto sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: el 4 de mayo de 1995 con el No. 850 del Fo. 907 al Fo. 907 del Libro No. 1 de Estatutos (Legajo 11734/95).
28) $ 912,00 1/pub 23704 Jun 01- v Jun 01

ING BANK

Internationale
Nederlanden
Bank(Uruguay)S.A.

INTERNATIONALE NEDERLANDEN BANK (URUGUAY) S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

ACTIVO		
DISPONIBLE		$ 168:922.383
VALORES PUBLICOS		$ 549:103.524
CREDITOS VIGENTES INTERMEDIACION FINANCIERA		$ 1.216:221.104
CREDITOS DIVERSOS		$ 6:152.720
CREDITOS VENCIDOS Y EN GESTION		$ 25:042.518
INVERSIONES		$ 1:434.270
BIENES DE USO		$ 65:351.337
CARGOS DIFERIDOS		$ 179.220
TOTAL ACTIVO		$ 2.032:407.076
PASIVO		
OBLIGACIONES INTERMEDIACION FINANCIERA		$ 1.909:406.326
OBLIGACIONES DIVERSAS		$ 10:470.700
PROVISIONES		$ 6:198.582
PREVISIONES		$ 384.217
TOTAL PASIVO		$ 1.926:459.825
PATRIMONIO		
CAPITAL INTEGRADO		$ 1:783.787
AJUSTES AL PATRIMONIO		$ 77:710.945
RESERVAS		$ 86.925
RESULTADOS ACUMULADOS		$ 26:365.594
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	$ 24:711.751	
RESULTADO DEL EJERCICIO	$ 1:653.843	
TOTAL PATRIMONIO		$ 105:947.251
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 2.032:407.076
CUENTAS DE CONTINGENCIA		$ 133:2525.298
CUENTAS DE ORDEN		$ 7.283:255.681

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 38
02515

HUGO OTEGUI
Contador Público
C.P. 28059

Casa Central: Misiones 1352/60
11000 - Montevideo
Uruguay

Casillas de Correo 1425 y 6117

Teléfonos: 960961 * y 959062*
Telex: 26672 INGB UY - 23027 INGB UY
S.W.I.F.T. INGBUYMM
Dirección Cablegráfica: INGBANK
Facsimil: 958955 y 960961 Ext.450

ING GROEP

28) $ 1.728,00 1/pub 23715 Jun 01- v Jun 01

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

Montevideo, 22 de mayo de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,444000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,394100
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,170000
Bélgica	Francos Belgas	0800		29,624000
Brasil	Real	1000		0,888000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,368000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,627800
España	Pesetas	2100		125,680000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,108000
Holanda	Florines	3100		1,611300
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,577500
Italia	Liras	3500		1.679,500000
Japón	Yens	3600		87,250000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,415700
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandes	1490		1,518600
Portugal	Escudo Portugués	5200		151,030000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,688000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,371100
Suiza	Francos Suizos	5900		1,199000
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,282300
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,533180

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,140	6,150
Brasil	Real Billete	1001	$	6,900	7,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,150	6,155
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,163	6,165
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,163	6,165

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			6
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	24/05/95	6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	24/05/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	24/05/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	24/05/95	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre -12 Meses	9150	Valor	24/05/95	6 1/4
Londres LIBOR	F.Suizo -1 Mes	5901	Valor	24/05/95	3 3/8
Londres LIBOR	Libra -1 Mes	2701	Valor	24/05/95	6 5/16
Londres LIBOR	Marco -1 Mes	0301	Valor	24/05/95	4 1/2
Londres LIBOR	Marco -12 Meses	0302	Valor	24/05/95	4 11/16
Londres LIBOR	Yen -1 Mes	3601	Valor	24/05/95	1 3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	382,8000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	158,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,3000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	428,0500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52412 Jun 01 v Jun 01

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones